

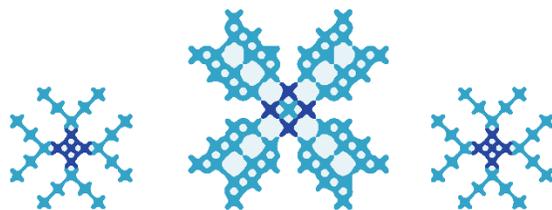
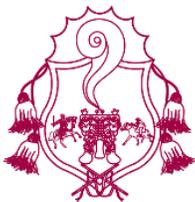
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
CON ENFOQUE PARTICIPATIVO

YAITEPEC

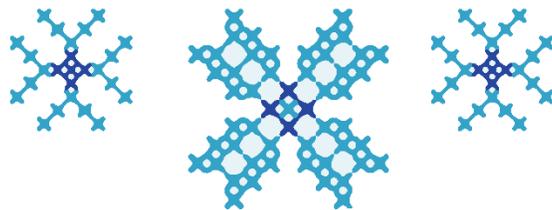


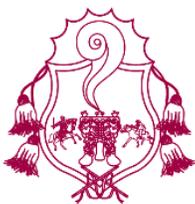
SANTIAGO
YAITEPEC
2023-2025





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
CON ENFOQUE PARTICIPATIVO
ADMINISTRACIÓN 2023-2025
SANTIAGO YAITEPEC, OAXACA

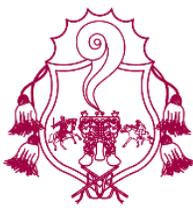




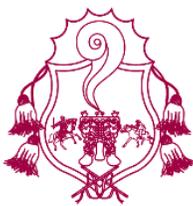
INDICE DE CONTENIDO

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	6
Principios y Valores del municipio de Santiago Yaitepec	8
II. MARCO NORMATIVO	10
III. MISIÓN Y VISIÓN	19
IV. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.....	20
V. ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030	23
VI. CONTEXTO MUNICIPAL	27
Generalidades	27
Localización geográfica.....	27
Superficie Municipal	28
Colindancias	28
Orografía	28
Hidrografía	29
Flora y Fauna	30
Clima.....	31
Población.....	32
Lengua Materna.....	35
VII. EJES ESTRATÉGICOS.....	36
EJE 1. SANTIAGO YAITEPEC CON BIENESTAR	38
1.1 Combate a la pobreza y el rezago social.....	38
1.2 Alimentación	40

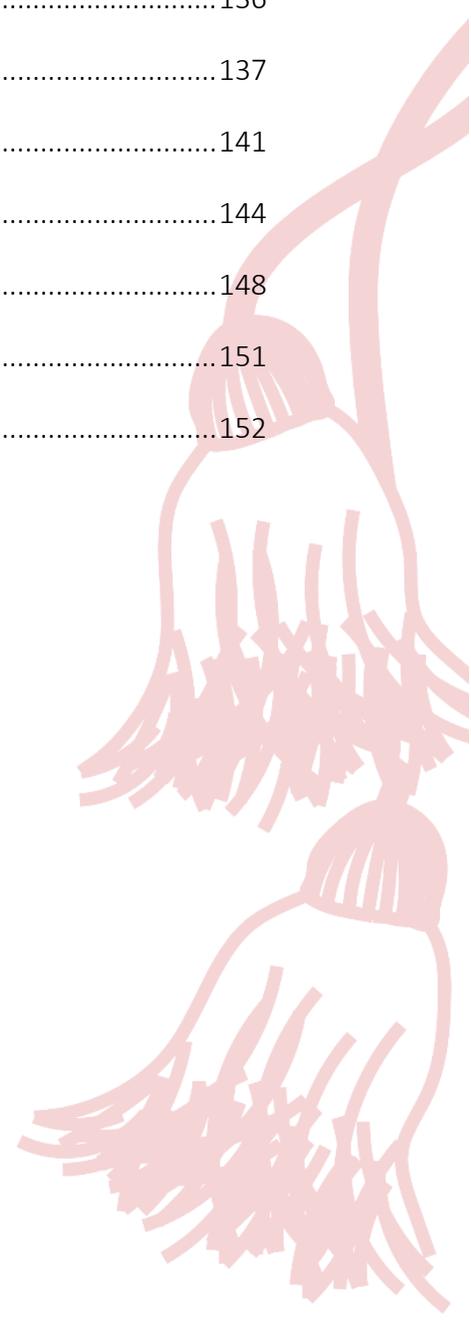


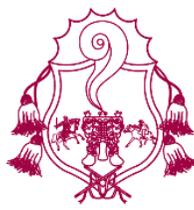


1.3 Educación.....	42
1.4 Salud.....	47
1.5 Deporte	49
1.6 Cultura y Artes	51
EJE 2. SANTIAGO YAITEPEC HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE	60
2.1 Combate a la corrupción en el servicio público	60
2.2 Transparencia y rendición de cuentas	62
2.3 Gobierno austero.....	65
2.4 Trámites y servicios	67
EJE 3. SANTIAGO YAITEPEC CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.....	73
3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana	73
3.2 Gobernabilidad y derechos humanos.....	76
3.3 Gestión integral de desastres y protección civil.....	79
3.4 Conciliación y prevención del conflicto agrario	81
EJE 4. SANTIAGO YAITEPEC CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO	87
4.1 Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente.....	87
4.2 Empleo para el bienestar	89
4.3 Fomento agroalimentario y desarrollo rural	90
4.4 Desarrollo Forestal sustentable	95
4.5 Turismo	98
EJE 5. SANTIAGO YAITEPEC CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.....	103
5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles	103
5.2 Caminos y carreteras.....	106
5.3 Vivienda.....	109



5.4 Agua y saneamiento	111
5.5 Infraestructura educativa.....	116
5.6 Ordenamiento territorial.....	119
EJES TRANSVERSALES.....	136
Igualdad de genero	137
Desarrollo sostenible y cambio climático	141
Interculturalidad	144
Niñas, Niños y Adolescentes	148
BIBLIOGRAFÍA.....	151
ANEXOS	152





I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

"Estimados ciudadanos y ciudadanas de nuestro municipio"

Es un honor para mí presentarles el plan municipal de desarrollo que hemos diseñado conjuntamente con el fin de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de nuestro municipio, este plan marca el inicio de una nueva etapa en nuestro municipio, donde hemos trabajado arduamente para identificar las necesidades y retos que enfrentamos como comunidad, y así fortalecer nuestras mejores prácticas.

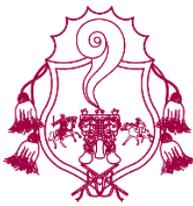
Reconocemos los desafíos que enfrentamos, pero también vemos en ellos oportunidades para crecer y mejorar, con el cabildo municipal nos comprometemos a mejorar la infraestructura, garantizando calles seguras, sistemas de transporte eficientes y espacios públicos accesibles para todos. La educación ocupará un lugar central en nuestra agenda, con inversiones destinadas a fomentar la excelencia académica y el desarrollo integral de nuestras niñas, niños y jóvenes.

Nuestro objetivo a largo plazo es crear un municipio más seguro, limpio, próspero y con mejor infraestructura, consolidando alianzas estratégicas con empresas y sociedad, para juntos alcanzar nuestras metas. Con planificación, trabajo y compromiso, vamos a transformar nuestro municipio, no solamente para las actuales, sino también para las futuras generaciones de nuestra comunidad.

Además, buscamos impulsar el desarrollo económico local, creando un ambiente propicio para el surgimiento de nuevas empresas, apoyando a nuestros emprendedores y generando empleo para la comunidad. Al mismo tiempo, nos esforzaremos por ser guardianes responsables de nuestro entorno natural, implementando prácticas sostenibles que preserven la belleza y entorno de nuestro municipio y aseguren un ambiente saludable para las generaciones futuras, contribuyendo con los objetivos de la Agenda 2030, los cuales nos aseguran un futuro estable.

El plan municipal de desarrollo contempla diversas estrategias, acciones y proyectos a implementar en diferentes ámbitos, lo cual incluye la ampliación de oportunidades en el ámbito





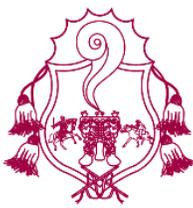
laboral y servicios de salud, educación, deportes para la población, nuestras actividades culturales que son nuestra identidad y nos forjan como personas.

No se pueden lograr cambios exitosamente sin la participación de la ciudadanía, estamos muy conscientes de que la construcción de un futuro mejor para nuestro municipio es tarea de todos. Por ello contemplamos la participación de la ciudadanía desde la elaboración de este plan, hasta llegar a incluirlos en la ejecución de las obras y acciones del municipio. Al incorporar a los ciudadanos en los ámbitos municipales lograremos atender sus necesidades más urgentes y podremos planear un Yaitepec más sostenible.

Este plan no solo es nuestro compromiso con el progreso, sino también un llamado a la colaboración activa de todos habitantes del municipio, creemos en el poder de la participación ciudadana y queremos escuchar sus ideas, preocupaciones y aspiraciones. Este gobierno será transparente y receptivo, trabajando mano a mano con la comunidad para construir un municipio más inclusivo, equitativo y próspero.

Finalmente, agradezco profundamente su colaboración y compromiso con nuestra comunidad, y estoy convencido de que juntos alcanzaremos nuestros objetivos.

Con gratitud,
Rigoberto Velasco Sánchez
Presidente Municipal de Santiago Yaitepec



Principios y Valores del municipio de Santiago Yaitepec

Los trabajadores municipales deben actuar con integridad y honradez en todas sus acciones y decisiones. Deben evitar cualquier forma de corrupción, soborno o conducta deshonesta.

Compromiso: implica la dedicación y la responsabilidad hacia una causa, un objetivo o una responsabilidad. Significa estar dispuesto a cumplir con las obligaciones y esforzarse por alcanzar metas específicas.

Empatía: capacidad de comprender y compartir los sentimientos y las perspectivas de otra persona, implica la habilidad de ponerse en el lugar del otro y sentir simpatía o comprensión hacia sus emociones y experiencias.

Equidad: se refiere a la justicia y la imparcialidad en el trato y la distribución de recursos o beneficios, es tratar a todas las personas de manera justa, sin discriminación, considerando sus necesidades individuales.

Generosidad: disposición de una persona a dar, compartir y ayudar a los demás de manera desinteresada, dar sin esperar nada a cambio y contribuir al bienestar de los demás.

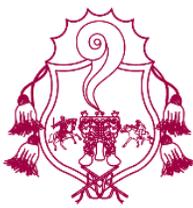
Honestidad: cualidad de las personas de decir la verdad y actuar de manera sincera y veraz, es la capacidad de mantener la integridad y la sinceridad en todas las acciones y comunicaciones.

Igualdad: se refiere a la ausencia de discriminación y trato desigual basado en características personales como género, raza, orientación sexual, etc., a las personas. Implica la impartición general e indistinta de derechos y oportunidades para todas las personas.

Imparcialidad: implica la objetividad y la falta de favoritismo en la toma de decisiones y la aplicación de normas o leyes, es decir, tratar a todos por igual sin prejuicios.

Inclusión: es la acción de incluir a todas las personas, independientemente de sus diferencias, en la sociedad o en un grupo. Implica la promoción de la diversidad y la aceptación de la pluralidad.

Justicia: es el principio ético y legal que busca la equidad, imparcialidad y aplicación adecuada de las leyes.



Lealtad: La lealtad es el compromiso y la fidelidad hacia una causa, una organización o una persona. Implica ser fiel y mantener la confianza en situaciones difíciles.

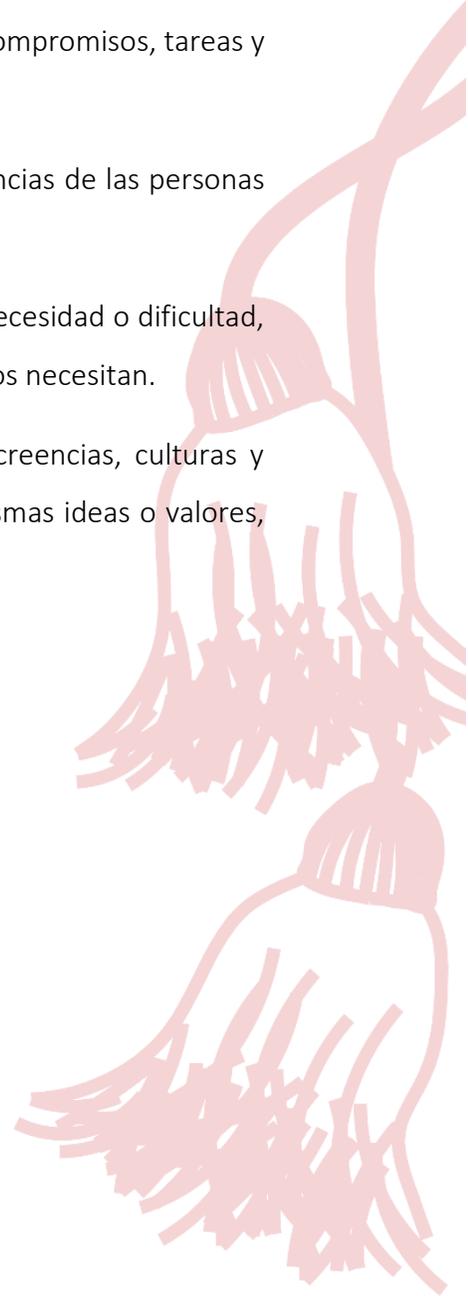
Respeto: es la consideración y reconocimiento de los derechos, opiniones, creencias y límites de otras personas, así como el trato hacia ellos con cortesía y consideración.

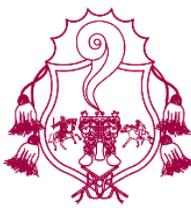
Responsabilidad: se considera el deber y la obligación de cumplir con los compromisos, tareas y deberes asignados de manera consiente y confiable.

Sensibilidad: ser conscientes y receptivos a los sentimientos y las experiencias de las personas ajenas, mostrando empatía y consideración hacia ellas.

Solidaridad: disposición a apoyar y ayudar a los demás en momentos de necesidad o dificultad, mostrando empatía y colaboración para mejorar la situación de quienes nos necesitan.

Tolerancia: actitud de respetar y aceptar las diferencias de opiniones, creencias, culturas y formas de vida de otras personas, incluso cuando no se comparte las mismas ideas o valores, implica convivir pacíficamente y sin prejuicios con la diversidad.





II. MARCO NORMATIVO

El Plan Municipal de Desarrollo es un documento de carácter público y obligatorio, integra las propuestas del Ayuntamiento con los gobiernos federal y estatal, así como la participación ciudadana. Su marco legal es esencial para guiar la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas y proyectos municipales, garantizando la legalidad, transparencia y participación ciudadana.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Constitución Política del Estado de Oaxaca: En la Constitución Política del Estado de Oaxaca se establecen las bases para la organización y funcionamiento de los municipios, así como la obligación de contar con planes de desarrollo municipal. Esta constitución es la ley fundamental que rige el estado y establece las competencias y autonomía de los municipios.

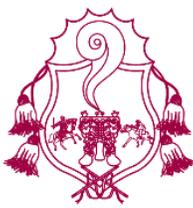
Artículo 25. Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución.

Artículo 26.

- A. El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para



la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución. El plan nacional de desarrollo considerará la continuidad y adaptaciones necesarias de la política nacional para el desarrollo industrial, con vertientes sectoriales y regionales.

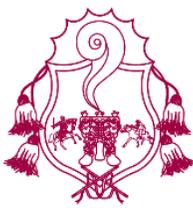
Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente o Presidenta Municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine, de conformidad con el principio de paridad. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

II. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley. Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

V. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;



c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;

Ley de Planeación

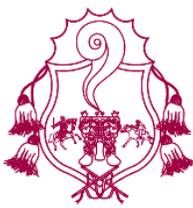
Artículo 2.- La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad y de género, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 33.- El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales.

Artículo 34.- Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:

I. Su participación en la planeación nacional a través de la presentación de las propuestas que estimen pertinentes;

II.- Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;



III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción;

IV.- La elaboración de los programas regionales a que se refiere el artículo 25, de conformidad con los criterios establecidos en la fracción III del artículo 14 de este ordenamiento, y

V. La ejecución de las acciones que deban realizarse en cada entidad federativa, y que competen a ambos órdenes de gobierno, considerando la participación que corresponda a los municipios interesados y a los sectores de la sociedad.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

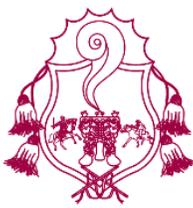
ARTÍCULO 20.- El Estado organizará un sistema de planeación del desarrollo local, en concordancia y transversalidad con el Sistema Nacional de Planeación Democrática que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, para el fortalecimiento de su soberanía y la democratización política, social y cultural del Estado

ARTÍCULO 113, Fracción IV.- Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios;
- d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;
- e) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;

Ley Estatal de Planeación

Se encarga de guiar la planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos diversos.



Artículo 1. La presente Ley es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo.

Es objeto de la presente Ley:

II. Establecer las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación en armonía con el Presupuesto de Egresos del Estado;

IV. Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 7. La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

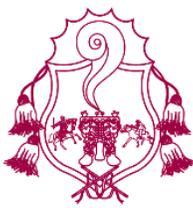
Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;

II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;

III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;



IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y

V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 65. Para la ejecución de los planes municipales, los Ayuntamientos elaborarán, los correspondientes POA.

Artículo 66. El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, la Auditoría Superior de Fiscalización, y demás instituciones públicas y privadas relevantes.

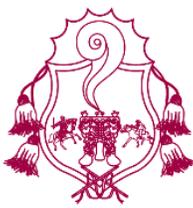
Las evaluaciones del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo serán evaluadas a través de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca

Esta ley regula la organización, funcionamiento y atribuciones de los municipios en el estado. Contiene disposiciones específicas relacionadas con la elaboración y aprobación de los planos de desarrollo municipal, así como la participación ciudadana en este proceso.

ARTÍCULO 43.- Son atribuciones del Ayuntamiento:

XV.- Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes;



XVI.- Administrar, vigilar y evaluar la formulación e instrumentación de los planes de desarrollo urbano y los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción del mismo, la creación de zonas territoriales, de reserva ecológica y los de alta productividad agrícola, previo dictamen de la autoridad competente;

ARTÍCULO 47.- Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes.

XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo;

ARTÍCULO 68.- El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

XIII.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación;

XV.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación;

XVI.- Promover y vigilar la organización e integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal; atendiendo a la paridad de género y en atención a los grupos en situación de vulnerabilidad.

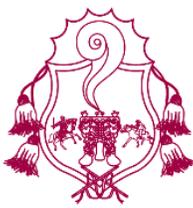
Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca

Artículo 56.- Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones:

II.- Formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos;

Ley De Planeación Desarrollo Administrativo Y Servicios Públicos Municipales



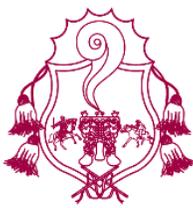


ARTÍCULO 45.- El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado, para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del sistema Estatal y Nacional de planeación.

ARTÍCULO 46.- El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y
- VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

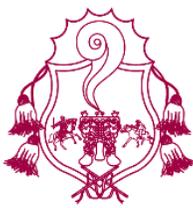


ARTÍCULO 47.- El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

ARTÍCULO 50.- Para la elaboración de los programas de obras y servicios, se tomará en consideración lo señalado en el Plan Municipal de Desarrollo en el caso de que el Municipio cuente con este.

ARTÍCULO 52.- Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

ARTÍCULO 53.- El Ayuntamiento establecerá, conforme a sus posibilidades, la unidad administrativa que deberá hacerse cargo de promover y ejecutar la elaboración, actualización, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo y sus programas.



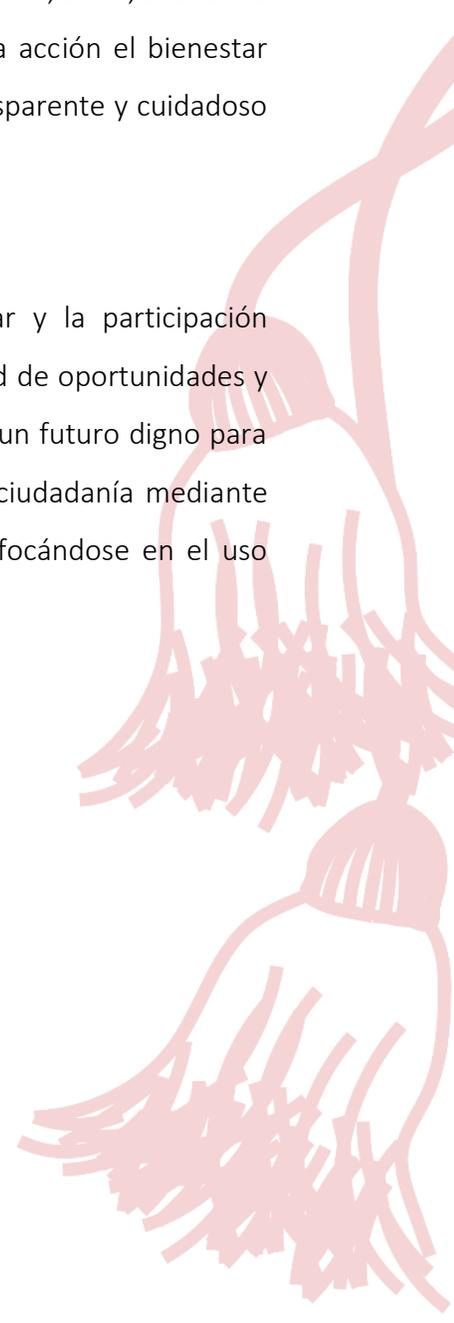
III. MISIÓN Y VISIÓN

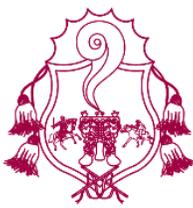
MISIÓN

Somos un gobierno municipal responsable y transparente que brinda atención de calidad y eficiente a la ciudadanía para erradicar el rezago en los ámbitos de la educación, salud, economía y desarrollo sostenible de la comunidad, garantizando mediante nuestra acción el bienestar común y los derechos humanos de la población, siendo un gobierno transparente y cuidadoso con el manejo de los recursos públicos.

VISIÓN

Ser un municipio moderno y eficiente, donde se prioriza el bienestar y la participación ciudadana, que realiza acciones transparentes que promueven la igualdad de oportunidades y el uso responsable de los recursos naturales para una economía sólida y un futuro digno para todos. Un gobierno local enfocado en mejorar la calidad de vida de la ciudadanía mediante servicios públicos eficaces, obras, proyectos y el desarrollo integral, enfocándose en el uso sostenible de recursos y promoviendo la participación ciudadana.





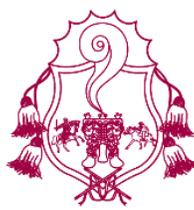
IV. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

La planeación municipal es esencial para el desarrollo de una comunidad, ya que permite orientar la actividad económica para beneficiar a la sociedad, anticipar las acciones y recursos necesarios para los servicios públicos y sociales, establecer prioridades gubernamentales, promover un desarrollo urbano equilibrado, fomentar la participación ciudadana y la conservación del medio ambiente, y garantizar la eficiencia en el uso de los recursos públicos. Además, implementar la participación ciudadana en el proceso de planeación refuerza la transparencia y la continuidad en el desarrollo municipal, cumpliendo con lo establecido en las diferentes leyes, guías y los objetivos de la Agenda 2030, la planeación municipal es una herramienta clave para el desarrollo sostenible de un municipio.

El presente plan municipal de desarrollo de Santiago Yaitepec, se elaboró en primer lugar para conocer integralmente el municipio, sus aspectos culturales y materiales, con el objetivo de trazar metas y prioridades que colaboren en el desarrollo sostenible de la comunidad, definir las acciones a realizar y asignar los recursos necesarios para alcanzar los objetivos del municipio.

El proceso consistió en el diagnóstico de la situación actual del municipio mediante reuniones y grupos de enfoque, principalmente en las áreas de educación, salud, deporte, obras públicas y cultura, también con la presencia de las personas mayores se pudo observar el avance histórico para resolver los problemas, posteriormente los integrantes de la autoridad municipal en coordinación con las diferentes autoridades de la comunidad y la participación activa de los ciudadanos se identificaron los problemas, retos y necesidades actuales del municipio.

La democracia participativa es el pilar para la elaboración del Plan de Municipal de Desarrollo, obedeciendo a la democracia se instaura el Consejo de Desarrollo Social Municipal de Santiago Yaitepec, el cual es creado para implementar legalmente la participación ciudadana en la planeación estratégica de los proyectos a ejecutar en favor del bienestar de los ciudadanos de esta población y que para el periodo 2023-2025 estará integrado por integrantes del H. Ayuntamiento, las autoridades ejidales y Comunales, los comités de las escuelas, representantes del gobierno y ONG's, comité de contraloría social y ciudadanos distintivos de la localidad.

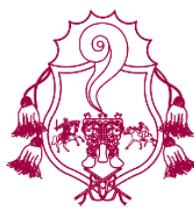


Mediante las mesas temáticas se identificaron de los recursos, potenciales y fortalezas con los que se cuenta en la actualidad para después formular las posibles soluciones, acciones, proyectos y obras que propicien el desarrollo sostenible de Santiago Yaitepec, destacan la riqueza cultural, los espacios naturales y ancestrales respetados hasta la fecha y la actitud trabajadora de los ciudadanos, quienes tienen dentro de sus prioridades la búsqueda del trabajo justo y el bienestar de las nuevas generaciones, las mesas se enfocaron principalmente en los siguientes temas:



Elaboración propia con información recabada de las mesas temáticas para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 del municipio de Santiago Yaitepec.

Los participantes de las diferentes mesas temáticas fueron desde niños hasta adultos mayores, quienes aportaron ideas para la consecución de un municipio con servicios y espacios adecuados para el desarrollo de las personas, los coordinadores comunicaron a los asistentes la idea de la búsqueda del bienestar y seguridad social, con un enfoque intercultural y de respeto, logrando así, la obtención de propuestas e iniciativas desde los principales beneficiarios, así mismo, los regidores responsables de cada mesa temática en coordinación con los integrantes del

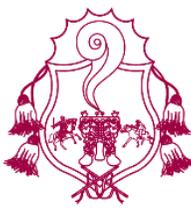


ayuntamiento y órganos del municipio darán seguimiento a las propuestas y peticiones de los ciudadanos.



Fuente: fotografía tomada para el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 Santiago Yaitepec.

La inclusión de los habitantes de la población en la planeación del futuro de la comunidad no solo ayuda al conocimiento de la misma, también aporta un clima de confianza y se crean mecanismos de comunicación entre la autoridad municipal, quienes son los principales responsables de la ejecución de los proyectos, y los ciudadanos beneficiarios de las obras y acciones. Este mecanismo de inclusión ayudara a mantener un pueblo unido en búsqueda del bienestar y la posibilidad de ejecutar proyectos de gran dimensión a largo plazo.



V. ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL,
NACIONAL Y LA AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



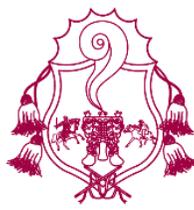
Producido en colaboración con **TROLLBACK+COMPANY** | TheGlobalGoals@trollback.com | +1212.529.1010
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comuníquese con: dpicampaign@un.org

Fuente: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

La Agenda 2030 representa un conjunto de objetivos específicos y detallados que se abordan de manera integral, abogando por el desarrollo sostenible mediante la sinergia entre aspectos sociales, económicos y ambientales. Este plan, conocido como "Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", fue adoptado por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que contiene buscan poner fin a la pobreza, combatir la desigualdad y la injusticia, y abordar el cambio climático, con el objetivo de no dejar a nadie rezagado para el año 2030.

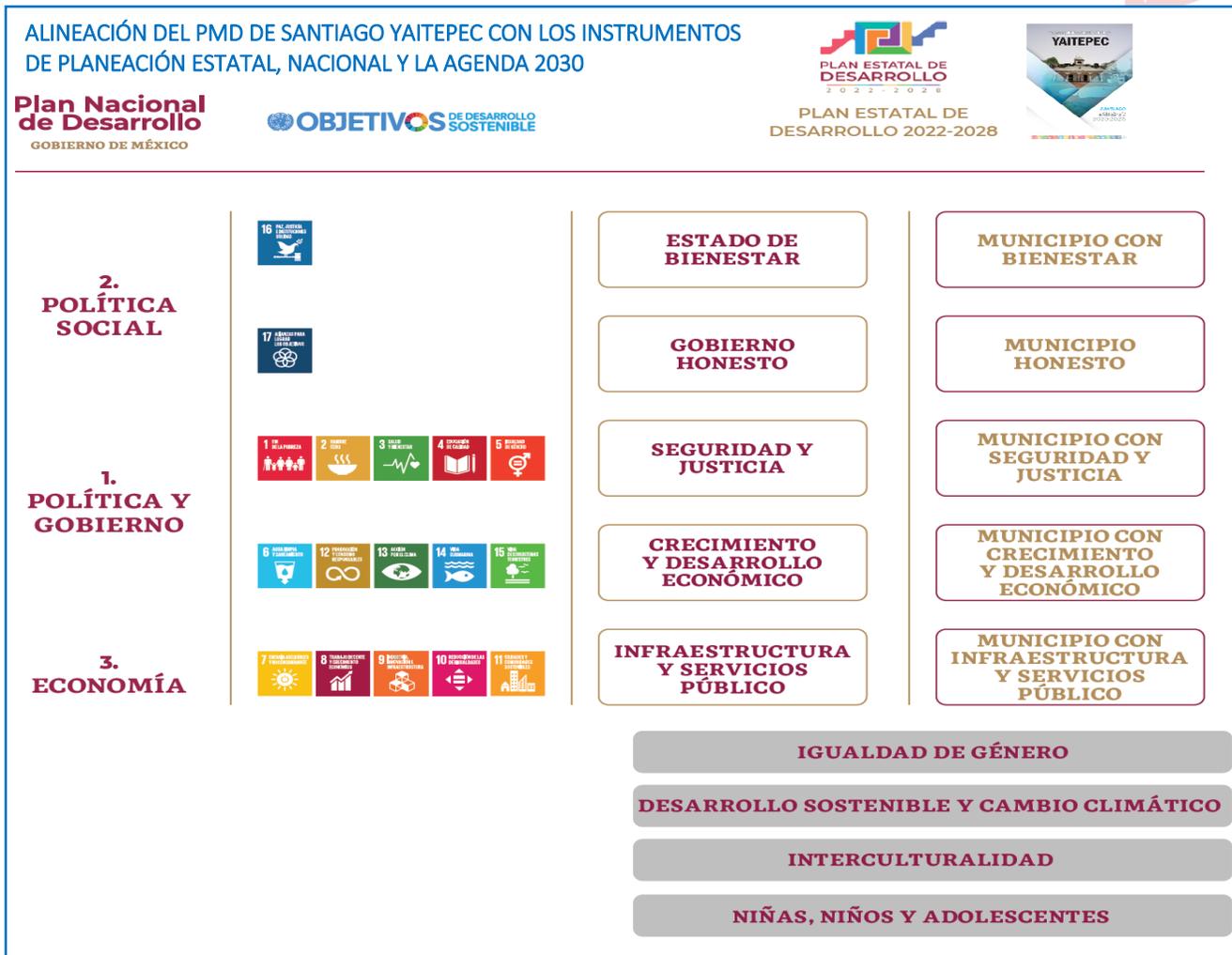
Estos 17 ODS, que se componen de 169 metas, se centran en las causas subyacentes de la pobreza, luchan contra la desigualdad y crean oportunidades para mejorar la calidad de vida dentro del marco del desarrollo sostenible. Además, los ODS son una plataforma para los derechos humanos, promoviendo la inclusión de poblaciones vulnerables y la colaboración de diversos sectores en su desarrollo.

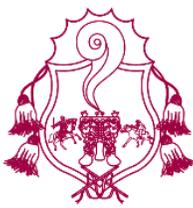




La promesa central de la Agenda 2030 y sus ODS es "No dejar a nadie atrás", lo que implica un compromiso enérgico para erradicar la pobreza en todas sus formas, eliminar la discriminación y la exclusión, y reducir las desigualdades y vulnerabilidades que impiden el progreso de las personas y la humanidad en su conjunto. Esto no se limita únicamente a la atención de los más desfavorecidos, sino que también aborda la discriminación y las desigualdades fundamentales, incluida la discriminación de género, que marginan y excluyen a individuos, familias y comunidades.

En este contexto, el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 del municipio de Santiago Yaitepec se compromete a contribuir al logro de la Agenda 2030 mediante la alineación completa y coherente de sus 17 ODS con los Ejes y Objetivos estratégicos del principal instrumento de planificación en el estado y del país.





Fuente: Elaboración propia con información de los Objetivos de desarrollo sostenible, Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, Manual para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo.

La ejecución de proyectos, obras y acciones guiados por los objetivos de la agenda 2030 por la autoridad municipal actual propiciará un desarrollo integral de la comunidad, ya que no solo se guiarán de sus conocimientos, sino que se cuenta con una guía clara de los objetivos que debe seguir toda población que quiere un avance en todos los sentidos, ya que con estos objetivos no se deja atrás a nadie, todas las personas tienen la oportunidad de lograr el bienestar. Con el enfoque de interculturalidad se revaloriza a las comunidades indígenas, sus tradiciones, costumbres y lengua, por ello, contar con instrumentos ya probados es esencial para lograr un desarrollo particular y comunitario.

El esquema muestra cómo los ejes del Plan Municipal de Santiago Yaitepec se alinean con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. El plan se divide en tres áreas principales: Política y Gobierno, Política Social y Economía.

1. Política y Gobierno: Enfocado en crear un municipio con bienestar, gobierno honesto, seguridad y justicia.

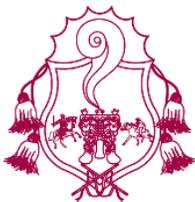
- Objetivos ODS relacionados: Fin de la pobreza, Hambre cero, Salud y bienestar, Educación de calidad, Reducción de las desigualdades, Paz, justicia e instituciones sólidas.

2. Política Social: Promueve un estado de bienestar y gobierno honesto.

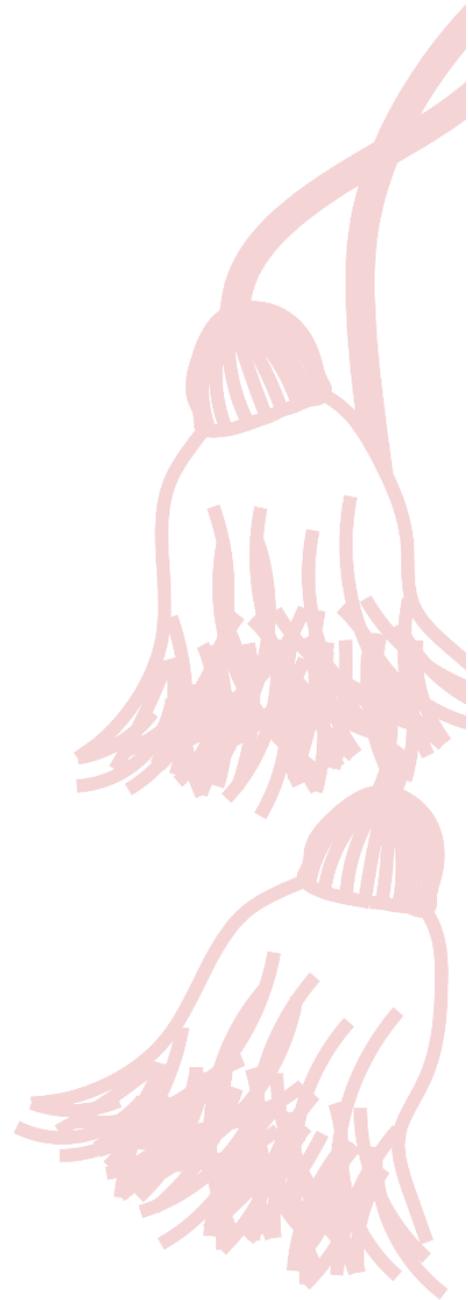
- Objetivos ODS relacionados: Paz, justicia e instituciones sólidas, Alianzas para lograr los objetivos.

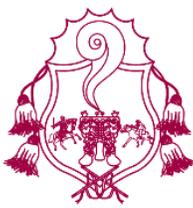
3. Economía: Busca el crecimiento y desarrollo económico, así como mejorar la infraestructura y servicios públicos.

- Objetivos ODS relacionados: Trabajo decente y crecimiento económico, Industria, innovación e infraestructura, Reducción de las desigualdades, Energía asequible y no contaminante, Producción y consumo responsables, Acción por el clima, Vida submarina, Vida de ecosistemas terrestres.



Además, se abordan los ejes transversales que incluyen la igualdad de género, el desarrollo sostenible y cambio climático, la interculturalidad y la atención especial a niñas, niños y adolescentes. Ambos planes tienen como objetivo consolidar comunidades sostenibles y proteger los derechos humanos, contribuyendo a la Agenda 2030.





VI. CONTEXTO MUNICIPAL

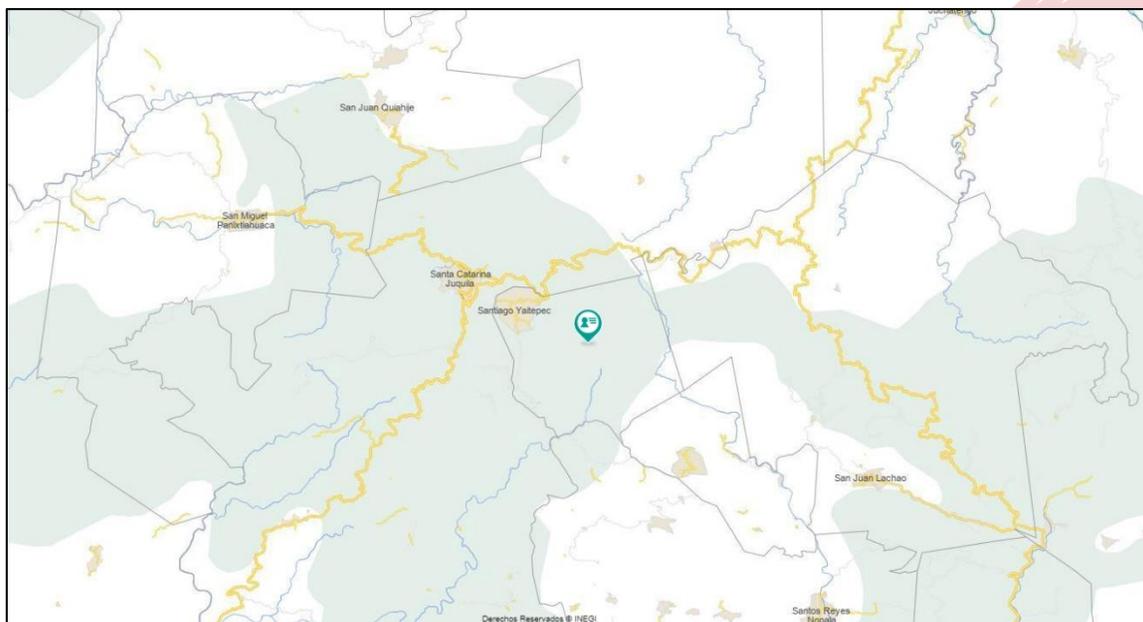
Generalidades

Santiago Yaitepec es una localidad indígena chatina ubicada en la región de la Sierra Sur de Oaxaca, México, conocida por su belleza natural y su rica cultura. El nombre "Santiago Yaitepec" proviene del santo patrono de la comunidad, Santiago Apóstol, y del término náhuatl "Yaitepec", que podría traducirse como "cerro de piedra" o "loma de piedra", posiblemente haciendo referencia a las características geográficas del área donde se encuentra.

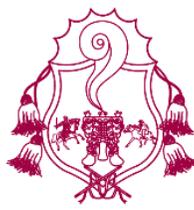
Localización geográfica

El Municipio de Santiago Yaitepec se encuentra en la región de la Sierra Sur de Oaxaca, México, adscrito al Distrito de Juquila y ubicado a 176 km de la capital del estado. Para acceder a la comunidad desde la ciudad de Oaxaca de Juárez, se debe tomar la carretera Oaxaca-Puerto Ángel. Las coordenadas geográficas de Santiago Yaitepec son 16°13'00"N 97°16'00"O, y actualmente se puede acceder al municipio utilizando programas y aplicaciones móviles de navegación. Desde la capital del estado de Oaxaca, hay una carretera pavimentada que conduce directamente a la cabecera municipal.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO YAITEPEC, INEGI 2024



Fuente: Mapas digitales INEGI, <https://gaia.inegi.org.mx/>



Superficie Municipal

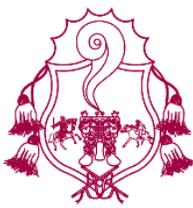
El municipio de Santiago Yaitepec abarca una superficie de 5,358 hectáreas, lo que representa el 0.06% de la extensión total del estado. La mayor parte de la población se concentra en la cabecera municipal, mientras que solo una pequeña fracción reside en las rancherías. Aunque no hay agencias municipales reconocidas aparte de la cabecera municipal, existen comunidades rurales con población mínima, como La Placita, Pie del Cerro (El Carmen), La Esperanza, La Guadalupe y San Francisco. Es importante destacar que en el pasado, las comunidades de La Esperanza, La Guadalupe y San Francisco formaban una única localidad conocida como La Pichuaca.

Colindancias

El Municipio de Santiago Yaitepec se ubica en la región sierra sur del estado de Oaxaca, geográficamente tiene las siguientes colindancias: Al norte: colinda con los municipios de San Juan Lachao y Santa Catarina Juquila; Al sur: colinda con los municipios de Santa María Temaxcaltepec, Santos Reyes Nopala y Santa Catarina Juquila; Al este: colinda con San Juan Lachao y Santa María Temaxcaltepec y; Al oeste; con el municipio de Santa Catarina Juquila.

Orografía

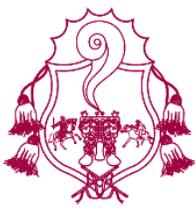
El municipio de Santiago Yaitepec se distingue por su sistema montañoso abrupto, característico de la Sierra Madre del Sur, con numerosas elevaciones nombradas por los habitantes, como el Cerro Corona, Cerro Neblina, Cerro de la Silla, entre otros. La cima más alta es el Cerro Corona, con 2,445 metros sobre el nivel del mar, mientras que las áreas más adecuadas para la agricultura y la cabecera municipal se encuentran alrededor de los 1,800 msnm. La zona de asentamientos humanos también es montañoso, con altitudes variables. Esta orografía ha permitido la existencia de bosques y zonas verdes, aunque han sido afectadas por la actividad humana con el tiempo.



Fuente: fotografía tomada para el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 Santiago Yaitepec.

Hidrografía

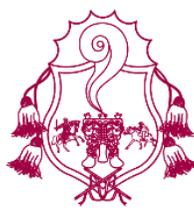
Santiago Yaitepec se ubica en las regiones hidrológicas Costa de Oaxaca (Puerto Ángel) y Costa Chica – Rio Verde, abarcando diversos sistemas fluviales. Los principales ríos incluyen el Río Manteca, notable por su caudal y significancia cultural, así como los ríos León, Humo y Aguacate, que abastecen de agua a la población. Otros ríos importantes para rituales y creencias locales son Venado, Honduras, Hondura del Toro, Temprano, Flor y Olla. Estos ríos nacen en las montañas de la localidad y desembocan en el Río Hoja, que junto a otros ríos de la región, alimenta la laguna de Chacahua en el Océano Pacífico.



Fuente: fotografía tomada para el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 Santiago Yaitepec.

Flora y Fauna

En el municipio predomina la vegetación secundaria, cubriendo 3,823 de 5,358 hectáreas (más del 70% del territorio). El recurso natural más importante es el bosque de Pinus-Quercus y el bosque Mesófilo de montaña, que ocupa 430.1 hectáreas (10.1% del territorio). Estos bosques se encuentran en zonas montañosas con climas templados y altitudes de 1,600 a 2,445 metros, con lluvias todo el año. La vegetación incluye pinos, encinos, oyamel, madroño, y varios frutales, además de helechos, musgos, líquenes, orquídeas y bromelias. Aunque hay potencial para aprovechar la madera, desde 1986 solo se corta leña para uso doméstico y construcción.

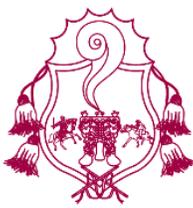


Fuente: fotografía tomada para el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 Santiago Yaitepec.

Es importante destacar que la diversidad de fauna en la zona aún no ha sido objeto de un estudio exhaustivo por parte de especialistas en la materia. Se requiere la elaboración de un catálogo faunístico para poder comprender a fondo tanto la riqueza como la variedad de especies e individuos presentes en la región.

Clima

Santiago Yaitepec, ubicado en el estado de Oaxaca, México, tiene un clima templado debido a su altitud montañosa. Las temperaturas generalmente varían entre 15°C y 25°C, ofreciendo un ambiente fresco y agradable. La precipitación depende de la temporada, con veranos lluviosos e inviernos secos. La altitud y la geografía generan microclimas locales, creando diversidad en fauna y flora dentro del municipio.

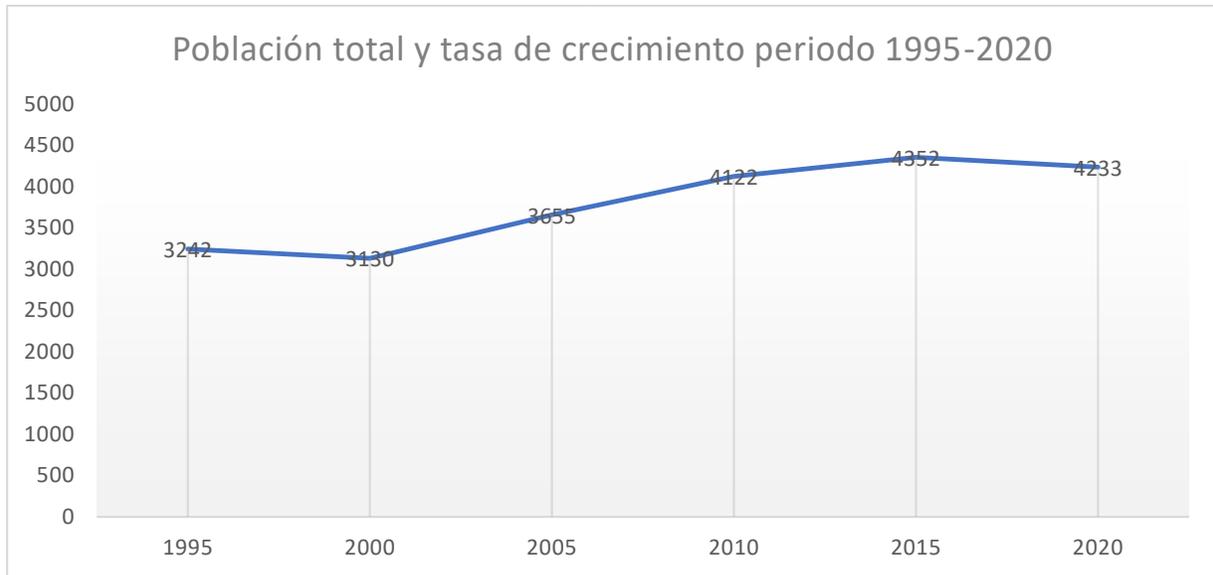
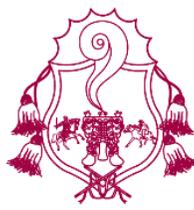


Fuente: fotografía tomada para el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 Santiago Yaitepec.

En esta región, prevalecen dos tipos de climas que varían según la altitud. Las áreas de mayor elevación experimentan un clima templado, mientras que las zonas más bajas, ubicadas a menos de 1,600 metros sobre el nivel del mar, tienen un clima semicálido, caracterizado por una temperatura promedio anual superior a 18°C. Además, se registran eventos naturales en la zona.

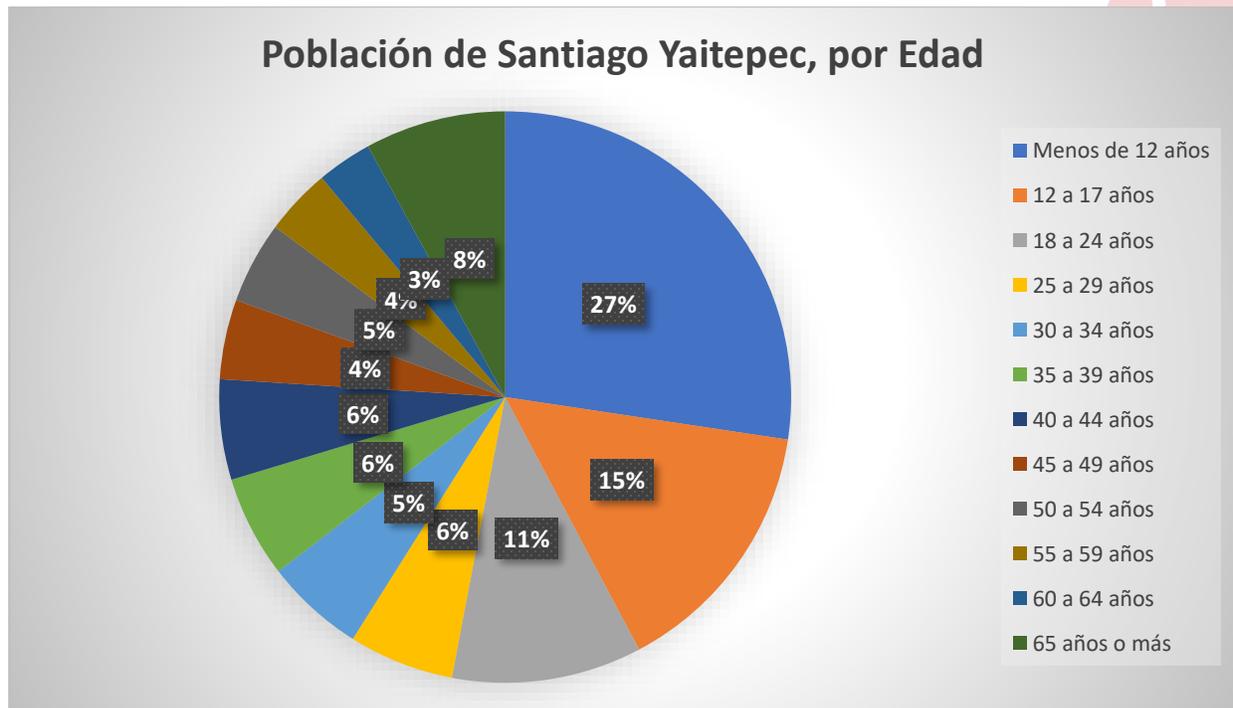
Población

Santiago Yaitepec, uno de los 570 municipios del estado de Oaxaca, contaba con 4,233 habitantes en 2020, divididos en 2,327 mujeres (55.0%) y 1,906 hombres (45.0%). Esta población representaba el 0.10% de la población total de Oaxaca en ese año.

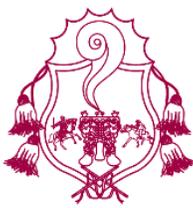


Fuente: INEGI 2020, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos>

El municipio se caracterizaba por una distribución demográfica diversa, según el rango de edades. De acuerdo con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de México, en 2020, Santiago Yaitepec tenía 1,159 menores de 12 años, compuestos por 572 niñas (49.4%) y 587 niños (50.6%), representando el 27.4% de la población total del municipio.



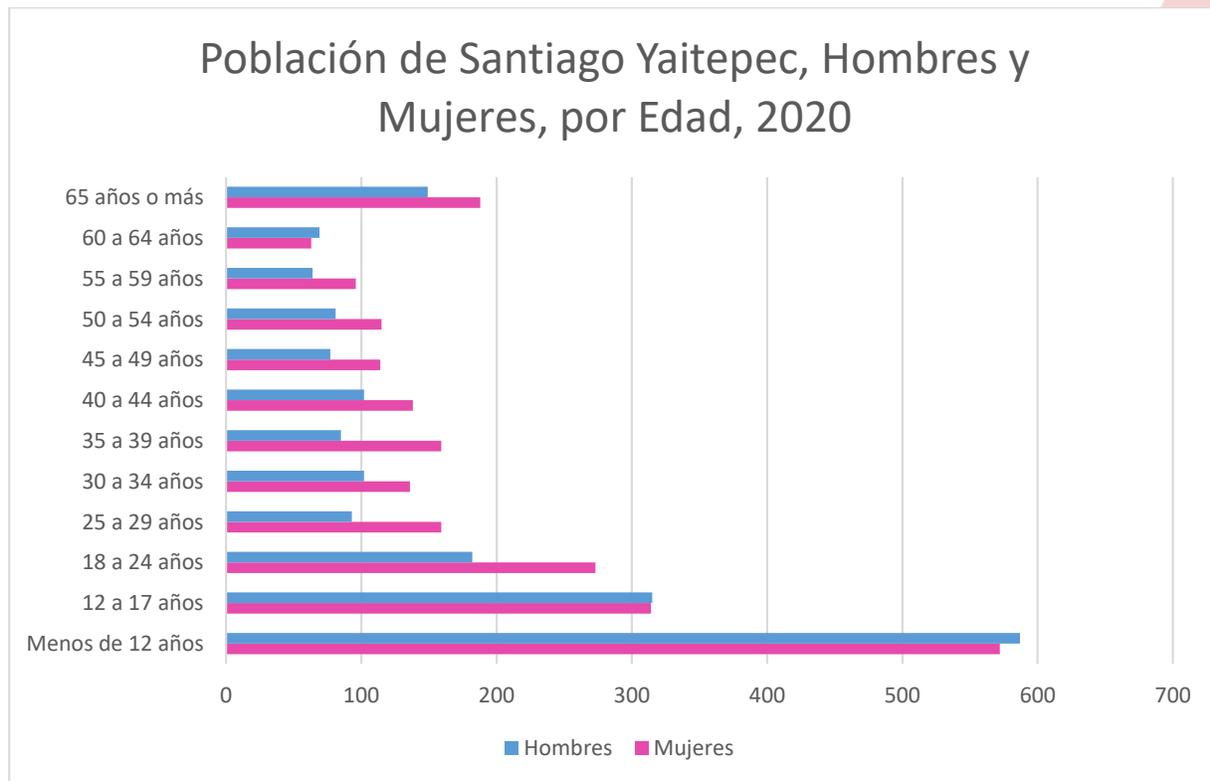
Fuente: INEGI 2020, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos>



Además, 629 adolescentes, aquellos con edades de 12 a 17 años, estaban presentes en el mismo año, con 314 mujeres (49.9%) y 315 hombres (50.1%), lo que constituía el 14.9% de la población total de Santiago Yaitepec.

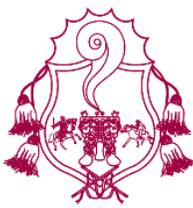
Según el censo, 2,445 personas eran mayores de 18 años, de las cuales 1,441 eran mujeres (58.9%) y 1,004 eran hombres (41.1%), representando el 57.8% de la población del municipio en 2020.

Finalmente, según la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en México, en 2020 había 469 adultos mayores en Santiago Yaitepec, compuestos por 251 mujeres (53.5%) y 218 hombres (46.5%), lo que equivalía al 11.1% de la población total del municipio.



Fuente: INEGI 2020, <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/santiago-yaitepec>

En 2020, el municipio de Santiago Yaitepec tenía una población total de 4,233 personas, de las cuales 2,327 eran mujeres y 1,906 hombres. Además, había 191 personas con algún tipo de discapacidad, lo que representa la cantidad de habitantes que requerían asistencia especial o



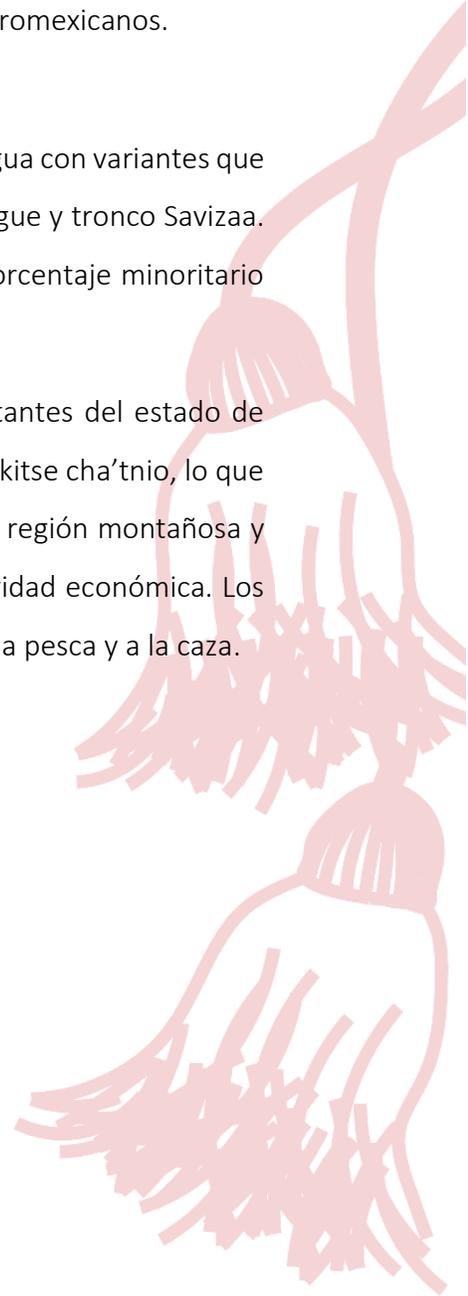
tenían limitaciones físicas o mentales. La población indígena ascendía a 4,202 personas, y 276 se identificaban como afromexicanas.

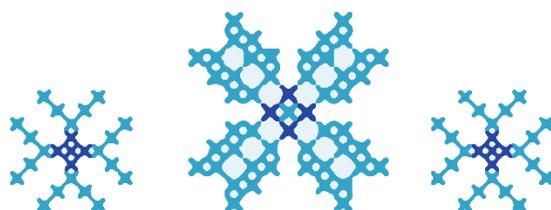
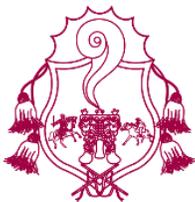
Estos datos proporcionan información importante sobre la composición demográfica de Santiago Yaitepec en 2020, incluyendo detalles sobre el género de los habitantes, la cantidad de personas con discapacidad y la pertenencia a grupos étnicos indígenas y afromexicanos.

Lengua Materna

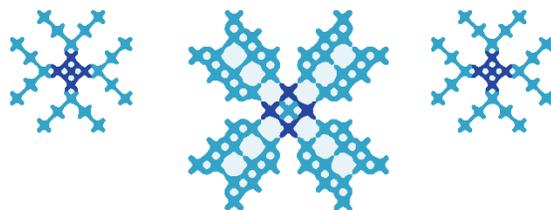
La lengua materna de Santiago Yaitepec es el chatino. El chatino es una lengua con variantes que pertenece a la familia chatino-zapoteca, de la rama lingüística del otomangue y tronco Savizaa. Con una población que oscila entre los 38.000 a 40.000 donde sólo un porcentaje minoritario son monolingües.

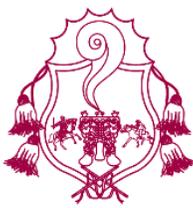
Los Chatinos, son un grupo étnico originario de México y primeros habitantes del estado de Oaxaca en el distrito de Juquila, al suroeste del estado, se autodenominan kitse cha'tnio, lo que en español significa "trabajo de las palabras. Los Chatinos habitan en una región montañosa y boscosa con un clima tropical húmedo. La agricultura es su principal actividad económica. Los cultivos principales son maíz, frijol, chile y calabaza. También se dedican a la pesca y a la caza.





VII. EJES ESTRATÉGICOS





EJE 1. SANTIAGO YAITEPEC CON BIENESTAR

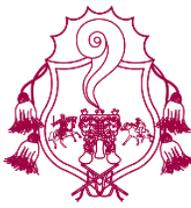
El Gobierno Municipal de Santiago Yaitepec tiene como prioridad el combate a la pobreza, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas que han sido marginadas históricamente de la toma de decisiones y de los presupuestos públicos. Actualmente se tiene el objetivo de mejorar la atención en salud y la calidad educativa, ya que en este municipio los servicios de salud público solo se brindan en el centro de salud, por otro lado, las niñas y niños cuentan con centros educativos que apenas están en un proceso de mejoramiento, actualmente no cuentan con las instalaciones ni equipos adecuados para una educación de calidad.

Como Gobierno Municipal de Santiago Yaitepec considera que la salud no es solo infraestructura, sino también equipamiento, médicos y medicinas para quienes menos tienen, por eso debe ser garantía para todos los habitantes de esta localidad, aún más, cuando son grupos de personas vulnerables, como son los niños que están en pleno desarrollo y los adultos mayores.

En Santiago Yaitepec se ha sufrido el abandono de los gobiernos estatales y federales, los apoyos en materia educativa y de salud han estado ausentes en los momentos más críticos. En materia educativo el rezago es evidente, la tasa de analfabetismo en Santiago Yaitepec en 2020 fue del 43.5%, casi la mitad de la población no sabe leer ni escribir. Del total de población analfabeta, 34.8% correspondió a hombres y 65.2% a mujeres, la educación desempeña un papel fundamental en el avance, tanto a nivel personal como comunitario, al colaborar en la eliminación de las causas fundamentales que obstaculizan a los ciudadanos para lograr mayores niveles de bienestar.

1.1 Combate a la pobreza y el rezago social

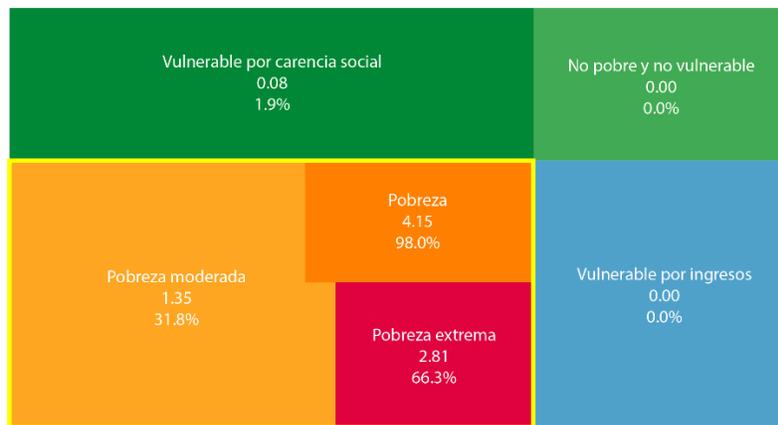
El sustento legal del combate a la pobreza y el rezago social lo podemos encontrar en la Ley General de Desarrollo Social, la cual establece que la evaluación de la pobreza abarca dos categorías principales: los ingresos de los hogares y las carencias sociales relacionadas con la educación, acceso a servicios de salud, seguridad social, calidad y condiciones de vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación. En este marco, una persona se encuentra en situación de pobreza si presenta al menos una carencia social y, además, su ingreso



está por debajo de la línea de bienestar que le permitiría no solo adquirir una canasta básica de alimentos, sino también algunos bienes y servicios esenciales.

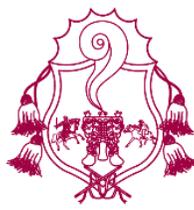
Por otro lado, se considera que una persona está en pobreza extrema cuando experimenta tres o más carencias de un total de seis y, además, sus ingresos son inferiores a la línea de bienestar mínimo, lo que le impide adquirir una canasta alimentaria con los nutrientes necesarios para mantener una vida saludable. En 2020, 31.8% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 66.3% en situación de pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 1.91%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 0%.

Distribución de la población por situación de pobreza y vulnerabilidad en Santiago Yaitepec, 2020.



Fuente: INEGI 2020, <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/santiago-yaitepec>

En este sentido, los ciudadanos que asistieron a las mesas temáticas comentaron que por falta de conocimientos normalmente se quedan fuera de los programas sociales implementados por los gobiernos estatal y federal, los cuales benefician directamente a las familias chatinas, con el acceso a los programas sociales ellos comentan que pueden destinar sus recursos para emprender o fortalecer sus negocios y mejorar su calidad de vida, ya que con el apoyo que brinda el gobierno ya no se tienen que preocupar por los uniformes escolares, útiles escolares o el transporte para sus hijos, también el apoyo a los adultos en las actividades de producción



provocan una estabilidad económica, sin embargo, al no existir en ocasiones la información adecuada y oportuna, suelen quedar afuera del programa.

En Santiago Yaitepec, actualmente no existen programas sociales municipales, y las actividades relacionadas a coadyuvar en el acceso a los programas sociales federales y estatales, se limitan a la divulgación de la información y acceso a un espacio público.

Problemática identificada: En Santiago Yaitepec no existen programas sociales municipales, aunque la ciudadanía lo requiere.

	CONTRIBUCIÓN ODS
<p>Objetivo 1.1 Coadyuvar en el acceso a programas de bienestar social a los ciudadanos de Santiago Yaitepec.</p>	

Estrategia 1.1.1

Aumentar el acceso a los programas de bienestar social federales y estatales a los ciudadanos de Santiago Yaitepec.

Estrategia 1.2.1

Gestionar Programas Sociales para los ciudadanos de Santiago Yaitepec.

Líneas de acción

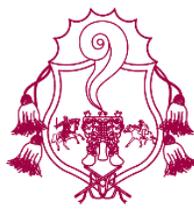
1.1.1.1 Reunirse con representantes de programas sociales federales y estatales.

1.2.1.1 Capacitar a los integrantes del cabildo en materia de acceso a programas sociales, su modo de ejecución, requerimientos y atención al público.

1.2 Alimentación

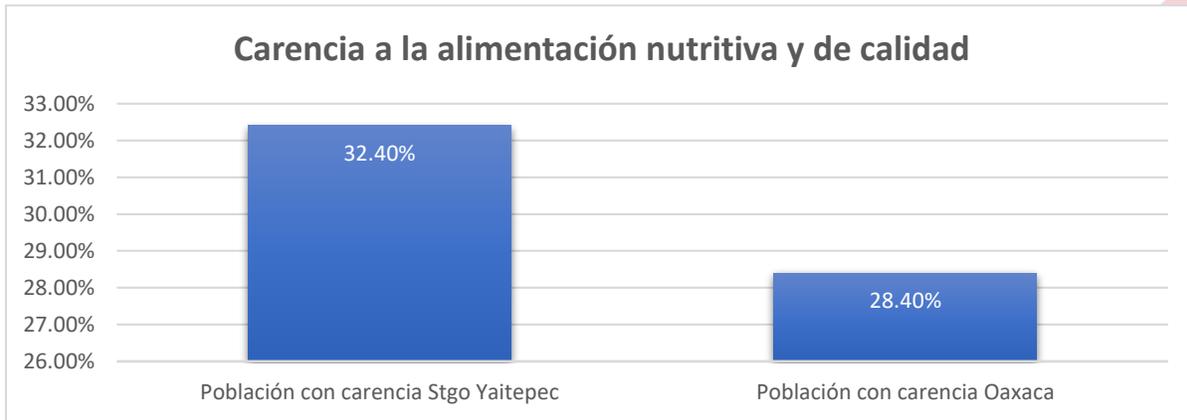
El derecho a la alimentación en Santiago Yaitepec se refiere a la garantía fundamental de que los habitantes de esta localidad tienen acceso a alimentos nutritivos y suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. Este derecho implica asegurar que la población pueda disfrutar de una dieta adecuada para mantener una buena salud y bienestar.

En el contexto específico de Santiago Yaitepec, las acciones para garantizar el derecho a la alimentación podrían incluir iniciativas como el acceso equitativo a recursos agrícolas,



programas de seguridad alimentaria, promoción de prácticas agrícolas sostenibles y el apoyo a la producción local de alimentos. Además, es posible que se desarrollen estrategias para abordar las barreras económicas y sociales que puedan obstaculizar el pleno ejercicio de este derecho en la comunidad.

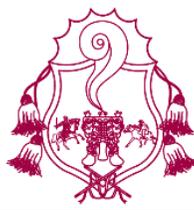
El número de personas con la carencia del acceso a la alimentación nutritiva y de calidad para el año 2020 fue de 1,371, lo que representa el 32.4% del total de la población, comparado con los niveles estatales es superior, ya que, a nivel estatal, el 28.4% de la población carece de una alimentación nutritiva y de calidad. Esta carencia afecta en el desarrollo adecuado de las personas, en el caso de los niños, pueden presentar déficit de atención y retención.



Fuente: informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023 Oaxaca, Santiago Yaitepec.

Los niveles de falta de acceso a la alimentación se deben principalmente a la falta de recursos económicos, lo que ha limitado un acceso adecuado a la alimentación, actualmente no se cuenta con cocinas comunitarias que brinden acceso alimentario a los ciudadanos de forma general. Se cuenta con 4 cocinas comunitarias que funcionan en las escuelas primarias de la comunidad, que apoyan a la seguridad alimentaria de los niños estudiantes.

Problemática identificada: El 32.5% de la población de Santiago Yaitepec carece de una alimentación nutritiva y de calidad.



<p>Objetivo 1.2</p> <p>Mejorar el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad para la población de Santiago Yaitepec.</p>	<p>CONTRIBUCIÓN ODS</p> 
---	--

Estrategia 1.2.1

Establecer programas que proporcionen alimentos nutritivos a las personas en situación de vulnerabilidad en Santiago Yaitepec.

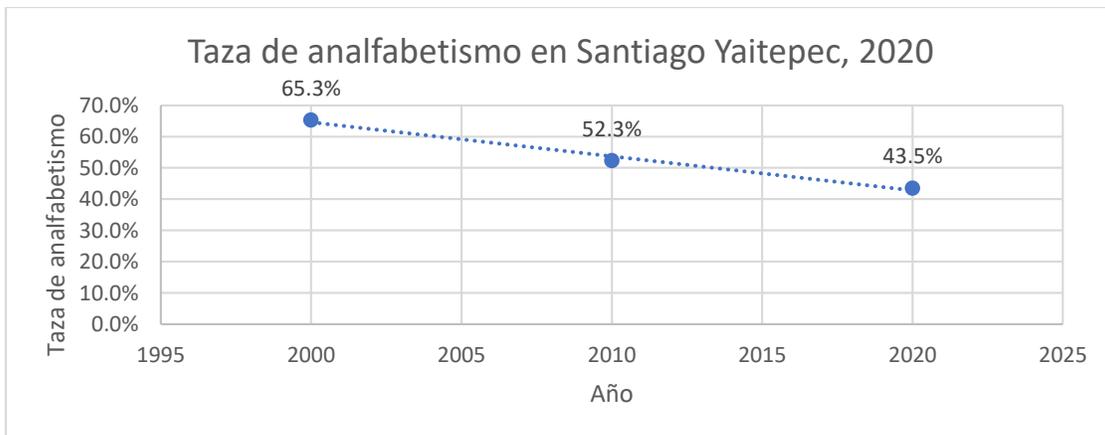
Líneas de acción

1.2.1.1 Construir comedores comunitarios en Santiago Yaitepec.

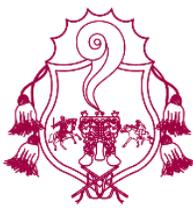
1.2.1.1 Gestionar alimentos y utensilios para los comedores comunitarios instalados en las instituciones educativas de Santiago Yaitepec.

1.3 Educación

De acuerdo con el artículo 3 de la Constitución, se reconoce el derecho de toda persona a recibir educación. Como autoridades municipales, nos encontramos en la esfera final de responsabilidad, y es nuestra obligación gestionar con las instancias correspondientes para cumplir con este mandato. Al invertir en la educación de nuestra comunidad, contribuimos a la formación de ciudadanos que, con su conocimiento, podrían mejorar la calidad de vida de sus conciudadanos en el futuro.



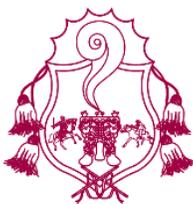
Fuente: ECONOMÍA 2020, <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/santiago-yaitepec>



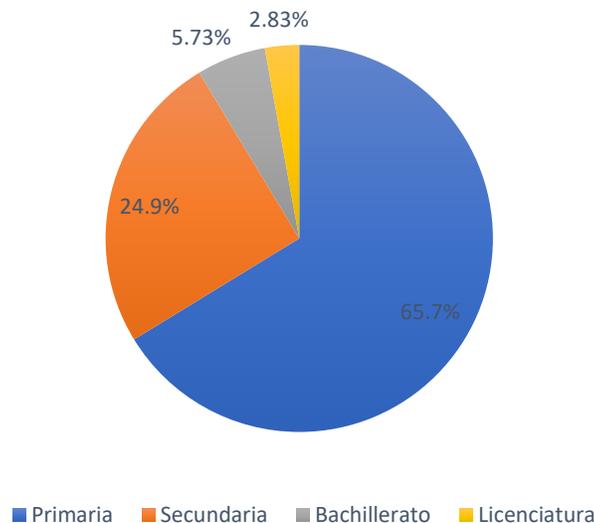
En relación a la gráfica presentada, se evidencia una notable reducción en la población analfabeta dentro del rango de edades especificado. En el año 2000, la tasa de analfabetismo alcanzaba el 65.3%, experimentando una disminución de 17.6 puntos porcentuales para la década de 2010. Posteriormente, para el año 2020, año del censo realizado por el INEGI, se registró una disminución adicional en términos porcentuales, situando el porcentaje de personas analfabetas en un 43.5%.

En cuanto a la asistencia escolar, de un total de 4,073 habitantes de 5 años y más, el 27.23% asiste a la escuela, incluyendo a aquellos inscritos y que asisten regularmente a centros de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente. Contrariamente, el 72.62% no asiste a la escuela, incorporando a aquellos que toman cursos para aprender oficios o manualidades, así como a los que asisten a clases de alfabetización en educación para adultos. Resulta evidente que las mujeres continúan siendo una parte de la población relegada en términos de educación, con un 57.84% de mujeres que no asisten a la escuela en comparación con el 42.16% de hombres, representando una diferencia de 15.68%.

La siguiente gráfica muestra la distribución porcentual de la población de 15 años y más en Santiago Yaitepec según el grado académico aprobado. En 2020, los principales grados académicos de la población de Santiago Yaitepec fueron Primaria (1,100 personas o 65.7% del total), Secundaria (422 personas o 24.9% del total) y Preparatoria o Bachillerato General (97 personas o 5.73% del total).

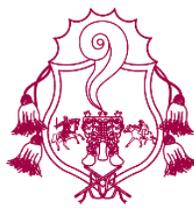


Niveles de escolaridad de la población de 15 años y más en Santiago Yaitepec



Fuente: ECONOMÍA 2020, <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/santiago-yaitepec>

Los participantes en el taller de planeación del municipio de Santiago Yaitepec expresan que las instituciones escolares carecen de mobiliario y equipo, el existente está obsoleto o en malas condiciones. Además, falta de servicios básicos como energía eléctrica, agua potable y fosas sépticas, y se señalan problemas en las construcciones, especialmente en la Escuela Telesecundaria donde la enseñanza es deficiente.



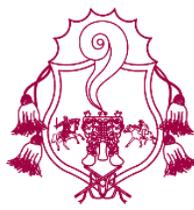
Acceso a servicios básicos en las escuelas de Oaxaca, 2021-2023

Clave municipio	Municipio	Acceso a servicios básico en las escuelas de primaria y secundaria							Índice infraestructura
		Electricidad (%)	Computadoras (%)	Internet (%)	Infraestructura adaptada (%)	Materiales adaptados (%)	Agua potable (%)	Lavabo de manos (%)	
477	Santiago Minas	75.0	37.5	0.0	0.0	0.0	62.5	50.0	0.3
478	Santiago Nacaltepec	25.0	16.7	0.0	0.0	8.3	91.7	100.0	0.3
479	Santiago Nejapilla	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	0.3
480	Santiago Nundiche	100.0	50.0	0.0	0.0	25.0	50.0	25.0	0.4
481	Santiago Nuyó	100.0	12.5	0.0	0.0	0.0	75.0	62.5	0.4
482	Santiago Pinotepa Nacional	48.4	15.4	8.8	3.3	4.4	80.2	79.1	0.3
483	Santiago Suchilquitongo	50.0	40.0	20.0	10.0	20.0	80.0	90.0	0.4
484	Santiago Tamazola	33.3	22.2	0.0	0.0	0.0	100.0	88.9	0.3
485	Santiago Tapextla	36.4	0.0	9.1	0.0	0.0	100.0	72.7	0.3
486	Villa Tejúpam de la Unión	87.5	75.0	0.0	0.0	12.5	62.5	50.0	0.4
487	Santiago Tenango	33.3	25.0	0.0	0.0	33.3	91.7	100.0	0.4
488	Santiago Tepetlapa	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	0.6
489	Santiago Tetepec	27.3	4.5	0.0	0.0	4.5	81.8	77.3	0.3
490	Santiago Texcalcingo	80.0	20.0	0.0	0.0	0.0	70.0	60.0	0.3
491	Santiago Textitlán	70.6	23.5	5.9	0.0	11.8	76.5	82.4	0.4
492	Santiago Tilantongo	35.0	15.0	0.0	0.0	10.0	90.0	85.0	0.3
493	Santiago Tillo	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	50.0	0.3
494	Santiago Tlazoaltepec	90.0	70.0	30.0	20.0	0.0	80.0	70.0	0.5
495	Santiago Xanica	46.7	46.7	20.0	0.0	6.7	66.7	80.0	0.4
496	Santiago Xiacuí	100.0	66.7	16.7	0.0	0.0	100.0	66.7	0.5
497	Santiago Yaitepec	100.0	60.0	0.0	0.0	0.0	40.0	60.0	0.4
498	Santiago Yaveo	66.7	13.3	0.0	0.0	6.7	56.7	63.3	0.3
499	Santiago Yolomécatl	100.0	50.0	0.0	0.0	0.0	100.0	50.0	0.4
500	Santiago Yosondúa	75.0	31.3	12.5	3.1	18.8	68.8	71.9	0.4

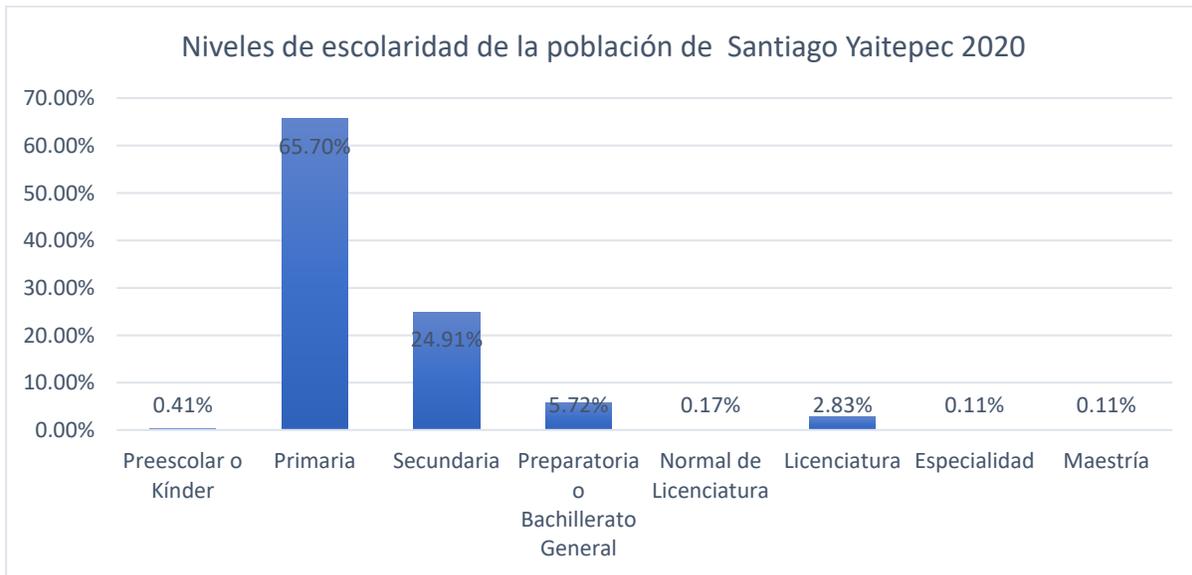
Fuente: Atlas del Estado de Oaxaca, Secretaría de Educación Pública, 2021-2022, https://planeacion.sep.gov.mx/Doc/Atlas_estados/oaxaca.pdf

Más de la tercera parte de los habitantes de la población son estudiantes de diferentes niveles escolares, y se ven afectados por estas carencias en el municipio, una vez que han culminado los estudios básicos en la localidad, tienen la necesidad de salir de ella para buscar nuevos lugares de estudio, por lo que existe la necesidad latente de obtener una escuela nivel bachillerato en Santiago Yaitepec.

Los ciudadanos que participaron en las mesas temáticas mencionaron que en Santiago Yaitepec existen pocos profesionales,



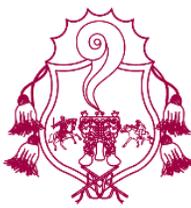
En Oaxaca, la tasa de abandono escolar ha sido un desafío significativo. Desde la llegada de la pandemia de Covid-19 hasta 2021, la entidad registró un promedio de 15% de deserción escolar en el nivel básico. Entre las entidades federativas, Oaxaca tiene la tasa de abandono más alta en primaria, con un 7.1%, que es aproximadamente seis veces mayor que la de todo el país. La situación es especialmente preocupante debido a la crisis económica y las dificultades de acceso a la educación en algunas zonas montañosas.



Fuente: ECONOMÍA 2020, <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/santiago-yaitepec>

Es fundamental que las autoridades educativas y la sociedad trabajen juntas para abordar esta problemática y garantizar que todos los niños tengan acceso a una educación de calidad, especialmente en regiones como Oaxaca, donde las barreras geográficas y socioeconómicas pueden dificultar el acceso a la escuela.

Los ciudadanos que participaron en las mesas temáticas y los integrantes del cabildo concuerdan en que la tasa de deserción es alta en Santiago Yaitepec, actualmente solo se cuenta con una escuela de nivel Secundaria en la población, los jóvenes que desean estudiar grados más altos tienen que trasladarse a otros municipios para continuar con sus estudios. Los participantes mencionan la necesidad de actuar inmediatamente en todas las áreas que están a nuestro alcance, es decir, actuar en los preescolares, en las primarias y en la Telesecundaria, que son los niveles de educación disponibles en nuestra comunidad.



Problemática identificada: En Santiago Yaitepec prevalece una alta tasa de abandono escolar y falta de continuidad educativa entre los estudiantes.

	CONTRIBUCIÓN ODS
<p>Objetivo 1.3</p> <p>Asegurar la continuidad escolar entre la población estudiantil del municipio de Santiago Yaitepec.</p>	<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> 

Estrategia 1.3.1

Promover la continuidad escolar entre los estudiantes de Santiago Yaitepec.

Líneas de acción

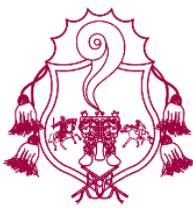
1.3.1.1 Realizar talleres motivacionales en las primarias y Telesecundaria de Santiago Yaitepec.

1.3.1.2 Otorgar apoyo económico directo para los estudiantes en situación de pobreza extrema.

1.4 Salud

En el marco del artículo 4 de la Constitución que garantiza el derecho a la protección de la salud para toda persona, se establece la necesidad de definir las bases y modalidades que regulen el acceso a los servicios de salud, así como la colaboración entre la Federación, las entidades federativas y los municipios en temas de salubridad general. Por lo tanto, como entidad municipal, es imperativo mantener una comunicación efectiva con las autoridades de salud a nivel federal y estatal, con el objetivo de gestionar de manera eficaz y equitativa los servicios de salud para la población local.

En el ámbito de la salud, se identifica una carencia de infraestructura adecuada en proporción al número de habitantes en el municipio de Santiago Yaitepec. Este déficit se refleja en estadísticas que revelan que el 8.39% (365 habitantes) de la población no cuenta con afiliación a algún sistema de salud, y el 0.28% (12 habitantes) no especifica su situación de afiliación. Cabe destacar que la atención médica no se limita únicamente a los residentes del municipio, sino que también se presta servicio a pobladores de municipios vecinos. En cuanto a la población afiliada,



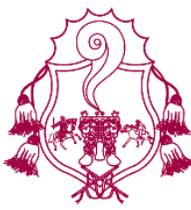
el 99.45% cuenta con seguro popular, el 0.13% se encuentra afiliado al IMSS, el 0.40% dispone del ISSSTE, el 0% cuenta con instituciones como Pemex, Defensa o Marina, el 0.3% tiene seguro privado, y el 0.15% se registra en otras instituciones.

Resulta crucial mejorar el acceso y la eficiencia de los servicios de salud en Santiago Yaitepec mediante una gestión municipal proactiva. Los participantes en los talleres de planeación resaltan deficiencias en la atención médica actual, focalizando la crítica en la única Clínica Médica del IMSS que, con recursos limitados, atiende a toda la población. La infraestructura actual es insuficiente, con solo dos consultorios y una pequeña área de hospitalización. La atención ginecológica es deficiente, lo que afecta especialmente a las mujeres embarazadas.

El personal de la clínica, compuesto por una doctora y dos enfermeras, brinda atención solo de lunes a viernes, lo que genera largas filas y la falta de atención a casos de urgencia. La población no puede acceder al hospital regional cercano sin un pase especial, lo que lleva a buscar atención médica privada con gastos adicionales. La escasez de medicamentos en la clínica obliga a los habitantes a adquirirlos en farmacias particulares, aumentando así sus costos. A pesar de contar con un dentista asignado, la falta de mobiliario y material limita los servicios dentales. Además, se reporta un trato poco favorable por parte del personal, lo que sugiere la necesidad de un cambio en este aspecto.

Es crucial abordar estas deficiencias en los servicios de salud para mejorar la calidad de vida de la población, con un enfoque especial en mujeres, niños y adultos mayores. El Ayuntamiento debe desempeñar un papel central como impulsor de cambios significativos. En el municipio, las enfermedades más comunes son la diabetes, la hipertensión y las úlceras gástricas.

En resumen, los ciudadanos manifiestan que, aunque existe una Clínica Médica de INSABI, la infraestructura se encuentra desprotegida, durante muchos años el centro de salud no cuenta con una barda que proteja el equipo médico, tampoco cuenta con una bodega para almacenar y asegurar el equipo médico. También cuenta con un déficit en el el suministro de medicamentos, el número del personal de salud y el equipo especializado presentan un claro rezago, subrayando la urgencia de medidas para abordar estas problemáticas en el ámbito de la salud.



Problemática identificada: el centro de Salud de Santiago Yaitepec no cuenta con la infraestructura necesaria para su seguridad y atención eficiente de los ciudadanos.

	CONTRIBUCIÓN ODS
<p>Objetivo 1.4</p> <p>Mejorar la infraestructura del Centro de Salud de Santiago Yaitepec para ofrecer un ambiente seguro y eficiente que permita una atención médica óptima a todos los ciudadanos.</p>	<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> 

Estrategia 1.4.1

Fortalecer la infraestructura física del centro de salud en el municipio de Santiago Yaitepec.

Líneas de acción

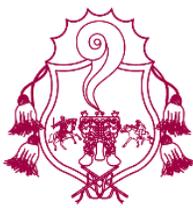
1.4.1.1 Construir bardas para mejorar la seguridad del centro de Salud de Santiago Yaitepec.

1.4.1.2 Construir espacios adecuados en el centro de Salud de Santiago Yaitepec.

1.5 Deporte

En el contexto del municipio de Santiago Yaitepec, la escasa disponibilidad de instalaciones destinadas a la práctica deportiva ha limitado considerablemente la realización de actividades que fomenten la cultura del deporte. Esta carencia se agrava por la topografía accidentada del municipio, lo que ha dificultado la construcción de canchas y otros espacios deportivos. Hasta la fecha, solo existen 2 canchas de baloncesto, y, sumado a las debilidades adicionales de la comunidad, se han priorizado otras necesidades.

Los escasos espacios para llevar a cabo actividades deportivas se ubican principalmente en los centros educativos del municipio. Sin embargo, estos también presentan desafíos, ya que requieren mantenimiento para transformarse en entornos dignos para la práctica deportiva y suelen ser de uso múltiple en lugar de estar exclusivamente dedicados al deporte.

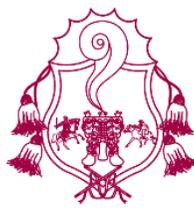


A pesar de estas limitaciones, es crucial reconocer el impacto positivo que las actividades físicas y deportivas tienen en la salud y el desarrollo integral de los individuos. La práctica deportiva no solo contribuye a mantenernos saludables y en condiciones óptimas para una vida longeva, sino que también fomenta la convivencia saludable, alejada de vicios y actividades ilícitas. Por esta razón, es imperativo mejorar y adecuar los espacios deportivos existentes y, en su defecto, considerar la creación de nuevas instalaciones que satisfagan las necesidades de la comunidad en materia deportiva. La inversión en estas infraestructuras no solo beneficiará la salud física y mental de los habitantes, sino que también contribuirá al fortalecimiento de valores comunitarios y al desarrollo integral de la población de Santiago Yaitepec.

En Santiago Yaitepec, durante el desarrollo de las mesas temáticas se identificaron diversas necesidades prioritarias en el ámbito deportivo. En primer lugar, se destaca el deterioro evidente del equipo y la infraestructura en las unidades deportivas existentes, lo que afecta negativamente la calidad y seguridad de las instalaciones. Asimismo, la falta de mantenimiento adecuado ha contribuido a agravar esta situación, comprometiendo la funcionalidad de los espacios destinados a la práctica deportiva. Adicionalmente, se reconoce la necesidad imperante de construir nuevos espacios deportivos para atender la creciente demanda y promover un mayor acceso a actividades físicas en la comunidad.



Fuente: fotografía tomada para el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 Santiago Yaitepec.



Problemática identificada: No se cuentan con espacios adecuados y suficientes para realizar actividades deportivas y de inclusión social en el municipio.

	CONTRIBUCIÓN ODS
<p>Objetivo 1.5</p> <p>Suministrar a los habitantes de Santiago Yaitepec instalaciones deportivas de alta calidad para elevar su bienestar y nivel de vida.</p>	<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> 

Estrategia 1.5.1

Crear infraestructura deportiva de calidad en Santiago Yaitepec.

Líneas de acción

1.5.1.1 Construir canchas y espacios para práctica de deporte en las escuelas de Santiago Yaitepec.

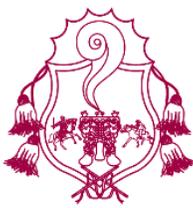
1.5.1.2 Construir infraestructura deportiva para los niños y jóvenes de Santiago Yaitepec.

1.6 Cultura y Artes

La cultura desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral tanto de los individuos como de la sociedad. Actividades como talleres de música tradicional, danzas típicas y la elaboración de artesanías son expresiones que rescatan a los jóvenes de posibles adicciones y vandalismo, al mismo tiempo que fortalecen su identidad como miembros de la comunidad chatina.

Santiago Yaitepec cuenta con un valioso patrimonio cultural intangible, que incluye su lengua chatina, prácticas de medicina tradicional, artesanías, danzas, vestimenta original, rituales, y costumbres arraigadas. La lengua chatina aún se preserva tanto entre los adultos como los niños, siendo utilizada en sus interacciones diarias, mientras que el castellano se emplea exclusivamente al dirigirse a personas ajenas a la comunidad.

Aunque la mayoría de las familias se dedican a la elaboración de artesanías, la falta de un mercado local o puestos de comercio en Santiago Yaitepec lleva a que los artesanos vendan sus



productos a precios reducidos a los comerciantes de Santa Catarina Juquila. Esto contribuye a que los artesanos de Santiago Yaitepec no sean reconocidos como los verdaderos creadores de las artesanías ante el sector turístico, beneficiando principalmente a Santa Catarina Juquila tanto en términos económicos como culturales.

Las artesanías que se elaboran en el municipio indígena chatino de Santiago Yaitepec son diversas, principalmente son piezas que son del uso diario de los habitantes, a lo largo de la historia las artesanías elaboradas en esta comunidad van ligadas a las necesidades diarias, físicas o espirituales, las cuales se describen a continuación:

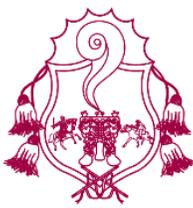
Copaleros: Se refieren a objetos de barro que se emplean en diversos rituales, colocándolos sobre carbón y añadiendo copal para producir humo.

Bordados finos: Consiste en la elaboración de bordados en distintos artículos como blusas, servilletas, pañuelos y vestimentas tradicionales, utilizando diversas figuras, entre las que resaltan animales, flores y elementos culturales distintivos de la región.

Arganitas: Se trata de bolsas tradicionales de la comunidad, empleadas para llevar a cabo tareas cotidianas como hacer mandados.

Vestimentas: En la actualidad, la mayoría de los hombres y mujeres de la comunidad prescinden de su vestimenta tradicional, adoptando prendas de vestir similares a las de otras comunidades. No obstante, algunas personas mayores aún visten con el traje tradicional. Las mujeres que aun lo usan, suelen usar blusas de manta bordada, faldas de colores fosforescentes o vestidos, complementados con encajes, collares, aretes, sollate (tipo de ceñidor), trenzas, rebozo, mascada y sin calzado. Por otro lado, los hombres visten calzones largos de manta, camisas de manta de colores, generalmente de algodón, sombreros de lana de borrego, morrales y huaraches de piel de gallo.

Música: En el presente, la música tradicional ha sido reemplazada por conjuntos de bandas musicales que incluyen tubas, baterías, trompetas y otros instrumentos de sonido amplio. La música tradicional solía consistir en la interpretación de chilenas, indias, sambas, sones y langoras, utilizando instrumentos como violín, guitarra, cántaro y cajón.



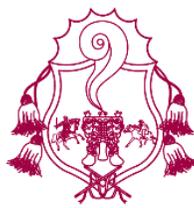
Festividades: Los residentes preservan las costumbres y festividades, siendo la más destacada la fiesta patronal que se celebra el 25 de julio. Durante esta celebración, se lleva a cabo una misa, bailes, mayordomías, convivios, fuegos pirotécnicos, y demás, mientras tanto en día de muertos los jóvenes participan vistiendo máscaras, realizando eventos como el toro petate, bailes, danzas a casas de particulares, comparsas y convivios, es muy reconocido en las fiestas de mayo el palo encebado, convites, eventos deportivos, y compartiendo comidas para fomentar la convivencia comunitaria.

Los participantes en los talleres de planeación reflexionan sobre la pérdida de costumbres y tradiciones en el municipio, atribuyendo esto principalmente a una falta de identidad y a la influencia de otras culturas. También señalan la disminución de la música tradicional con violín, guitarra, cántaro y cajón, debido al impacto de las bandas musicales. Observan que las artesanías y danzas tradicionales, elementos centrales de su patrimonio cultural, también se ven afectados.

A continuación, se presenta una tabla que destaca sus festividades patronales como parte fundamental de sus tradiciones y costumbres arraigadas.

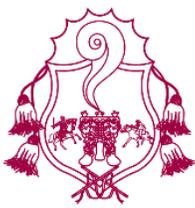
Festividades del Municipio de Santiago Yaitepec

Nombre Festividad	Fecha	Forma de Celebración
Año Nuevo	1-2 de enero	Los ciudadanos prenden velas en sus casas, acuden a la misa de inicio de año y visitan los cerros y sitios sagrados para pedir a la madre naturaleza, padre sol y a Dios que el año esté lleno de bendiciones y todo salga bien.
Entrega de los bastones de mando	1 de enero	Las nuevas autoridades reciben sus bastón de mando, que han de cuidar por 1 o 3 años dependiendo la duración de sus cargos.
Nombramiento de mayordomos	7 de enero	En el palacio municipal se reúnen los mayordomos actuales para nombrar a las nuevas personas que han de cuidar a los santos de cada mayordomía del nuevo año.
Pascua	Marzo-abril	Santiago Yaitepec al ser una población mayoritariamente católica celebra esta festividad con convivios en la iglesia en donde ayudan los sacristanes, comités de la iglesia y la autoridad municipal.
Fiesta de la Santa Cruz	3 de mayo	Los habitantes llevan agua desde el cerro, participan en una misa, llevan a cabo una convivencia en el cerro Campana (cerro neblina) y en la Ciénega. Además, realizan un convite, visitan las casas de los mayordomos y llevan a cabo la víspera de la fiesta,



		que incluye una misa, palo encebado, música y un encuentro social en la casa del mayordomo.
Festividad en honor a Santiago Apóstol Menor	23 de mayo	Esta festividad empieza con un convite dos días antes de la festividad, en donde con las marmotas se visita la casa de los mayordomos, en la víspera se lleva a cabo la misa y la quema de fuegos pirotécnicos, el día festivo se lleva a cabo la misa en honor al santo festejado y el convivio en la casa del mayordomo, en esta fecha también se llevan a cabo carreras de caballos en el centro de la población.
Festividad de la Santísima Trinidad	Finales de mayo, inicios de junio	La celebración inicia con un convite dos días previos al evento, donde se visita la casa de los mayordomos con las marmotas. En la víspera, se celebra la misa, y al término se continúa con la quema de fuegos pirotécnicos. En el día principal, se realiza la misa en honor al santo homenajeado y se lleva a cabo un encuentro social en la casa del mayordomo.
Festividad en honor a Santiago Apóstol Mayor	25 de julio	El inicio de esta celebración comprende un convite que tiene lugar dos días previos al evento, durante el cual se visitan las casas de los mayordomos acompañados de las marmotas. En la víspera, se realiza la misa y la exhibición de fuegos pirotécnicos. En el día central, se celebra la misa en honor al santo homenajeado, seguida de una convivencia en la casa del mayordomo. Además, en esta fecha se llevan a cabo carreras de caballos en el centro de la población.
Festividad en honor a la Virgen del Rosario	07 de octubre	El festejo comienza con un convite dos días antes del evento, durante el cual se visita la casa de los mayordomos en compañía de las marmotas. En la víspera, se celebra la misa, seguida por la quema de fuegos pirotécnicos al finalizar. En el día principal, se lleva a cabo la misa en honor al santo homenajeado y se organiza un encuentro social en la casa del mayordomo.
Elección de autoridades	07 de octubre	Todos los años se llevan a cabo elecciones a cargos públicos pero solo cada 3 años se eligen a las autoridades municipales.
Todos Santos y día de muertos	01-02 de noviembre	Se elaboran arcos adornados con flores de cempasúchil en las casas, preparan comida como mole, tepache y chocolate. Asisten al panteón llevando veladoras y copal, y se visten con máscaras que representan al toro petate. El día 4, las familias participan en el tequio comunitario, dedicándose a la mejora de los accesos a caminos y brechas, y el trabajo comienza a las 5:00 a. m.

Fuente: Elaboración propia con información recabada en las mesas temáticas y entrevistas con el consejo de ancianos de Santiago Yaitepec.



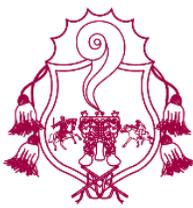
Los mayordomos mencionados en el cuadro anterior son elegidos para cuidar al santo festejado por un año, pero su cargo dura tres años. En el primer año, el alcalde municipal y los tequitlatos realizan un ritual en su casa para recibir la mayordomía. Durante su mandato, deben rezar un trecenario y al santo cada mes. Al año siguiente, el santo se traslada a la casa del siguiente mayordomo, pero el mayordomo saliente sigue participando en eventos relacionados hasta su aniversario, cuando se libera de su cargo.

Un aspecto relevante de las mayordomías es que el pueblo en general hace una cooperación general para solventar los gastos de la misa, banda de música, calenda y fuegos pirotécnicos, este dinero es recolectado por los mayordomos y personas nombradas por la autoridad municipal quienes en conjunto con los mayordomos vigilan el destino del dinero.



Fuente: fotografía tomada para el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 Santiago Yaitepec.

En este contexto, la comunidad expresa un interés notable en rescatar y preservar sus canciones y música tradicional, de igual medida que su lengua indígena, anhelando la existencia de un espacio dedicado a la enseñanza. Esta preocupación ha impulsado la realización de un censo para evaluar las expresiones culturales presentes en la comunidad y entender su situación, con el objetivo de tomar medidas de salvaguardia.



Esta autoridad municipal dirigirá sus esfuerzos hacia la obtención de financiamiento con el objetivo de impulsar las artesanías mediante la implementación de planes de negocio, la participación en ferias de exposición y venta de productos artesanales, así como la capacitación para mejorar la calidad de los productos. Con estas acciones, se busca generar nuevas fuentes de empleo para los habitantes de la localidad.

En las mesas temáticas se identificó también, que, en Santiago Yaitepec existe el riesgo latente de la pérdida de las costumbres, música, tradiciones y elaboración de artesanías debido a la globalización y la sobrevaloración de las nuevas tendencias, ya que mientras el gobierno estatal y federal incentivan en mayor medida la adquisición de nuevas tecnologías, el cambio del estilo de vida y la poca inversión en temas culturales, todo lo relacionado a la cultura y el arte tiene menos seguidores y practicantes con el paso del tiempo, actualmente no se cuenta con espacios para la comercialización de las artesanías de esta comunidad.

Problemática identificada: Existe poco interés en la promoción y preservación de las prácticas culturales de Santiago Yaitepec.

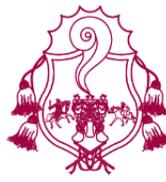
	CONTRIBUCIÓN ODS
<p>Objetivo 1.6</p> <p>Preservar de manera continua y permanente la cultura y el arte del Municipio de Santiago Yaitepec.</p>	

Estrategia 1.6.1

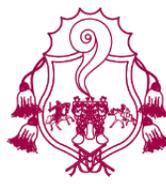
Implementar programas educativos para la conservación del patrimonio cultural del Municipio de Santiago Yaitepec.

Líneas de acción

1.6.1.1 Impartir clases de música tradicional a niños y jóvenes del Municipio de Santiago Yaitepec.



TEMA: ALIMENTACIÓN														
Santiago Yaitepec	El 32.5% de la población de Santiago Yaitepec carece de una alimentación nutritiva y de calidad.	Mejorar el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad para la población de Santiago Yaitepec.	Establecer programas que proporcionen alimentos nutritivos a las personas en situación de vulnerabilidad en Santiago Yaitepec.	Construir comedores comunitarios en Santiago Yaitepec	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA "LA CORREGIDORA" CCT: 20DPB1964S	16.220573000	97.26240400000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 800,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	48 M2	164 estudiantes	CANTIDAD DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS (cantidad de metros cuadrados construidos /cantidad de metros cuadrados programados) *100
TEMA: SALUD														
Santiago Yaitepec	El centro de Salud de Santiago Yaitepec no cuenta con la infraestructura necesaria para su seguridad y atención eficiente de los ciudadanos.	Mejorar la infraestructura del Centro de Salud de Santiago Yaitepec para ofrecer un ambiente seguro y eficiente que permita una atención médica óptima a todos los ciudadanos	Fortalecer la infraestructura física del centro de salud en el municipio de Santiago Yaitepec.	Construir espacios adecuados en el centro de Salud de Santiago Yaitepec	CONSTRUCCIÓN DE BODEGA EN EL CENTRO DE SALUD EN BARRIO CHICO DE LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.227046000	97.27227000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	40 M2	4233 personas	CANTIDAD DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS (cantidad de metros cuadrados construidos /cantidad de metros cuadrados programados) *100
Santiago Yaitepec	El centro de Salud de Santiago Yaitepec no cuenta con la infraestructura necesaria para su seguridad y atención eficiente de los ciudadanos.	Mejorar la infraestructura del Centro de Salud de Santiago Yaitepec para ofrecer un ambiente seguro y eficiente que permita una atención médica óptima a todos los ciudadanos	Fortalecer la infraestructura física del centro de salud en el municipio de Santiago Yaitepec.	Construir bardas para mejorar la seguridad del centro de Salud de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL CENTRO DE SALUD EN BARRIO CHICO DE LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.226830000	97.27207300000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	80 ML	4233 personas	CANTIDAD DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS (cantidad de metros cuadrados construidos /cantidad de metros cuadrados programados) *100



TEMA: DEPORTE														
Santiago Yaitepec	No se cuentan con espacios adecuados y suficientes para realizar actividades deportivas y de inclusión social en el municipio	Suministrar a los habitantes de Santiago Yaitepec instalaciones deportivas de alta calidad para elevar su bienestar y nivel de vida.	Crear infraestructura deportiva de calidad en Santiago Yaitepec	Construir infraestructura deportiva para los niños y jóvenes de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA PÚBLICA DEPORTIVA DE BABY FUTBOL EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.225969000	97.26925900000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 2,500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	296 M2	2000 personas	CANTIDAD DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDO S(cantidad de metros cuadrados construidos /cantidad de metros cuadrados programados) *100
Santiago Yaitepec	No se cuentan con espacios adecuados y suficientes para realizar actividades deportivas y de inclusión social en el municipio	Suministrar a los habitantes de Santiago Yaitepec instalaciones deportivas de alta calidad para elevar su bienestar y nivel de vida.	Crear infraestructura deportiva de calidad en Santiago Yaitepec	Construir canchas y espacios para práctica de deporte en las escuelas de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CCT: 20DTV1246J	16.229846000	97.27365900000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 1,500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	553 M2	167 estudiantes	CANTIDAD DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDO S(cantidad de metros cuadrados construidos /cantidad de metros cuadrados programados) *100
TEMA: CULTURA Y ARTES														
Santiago Yaitepec	Existe poco interés en la promoción y preservación de las artesanías y prácticas culturales de Santiago Yaitepec.	Preservar de manera continua y permanente la cultura y el arte del Municipio de Santiago Yaitepec.	Implementar programas educativos para la conservación del patrimonio cultural del Municipio de Santiago Yaitepec.	Impartir clases de música tradicional a niños y jóvenes del Municipio de Santiago Yaitepec.	IMPARTICIÓN DE CLASES DE MUSICA TRADICIONAL PARA LOS NIÑOS Y JOVENES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO YAITEPEC.	16°13'34.76	97°16'10.50	REGIDORA DE CULTURA	2023	\$ 150,000.00	PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	50 CLASES	100 personas	CANTIDAD DE CLASES IMPARTIDAS(cantidad de clases impartidas /cantidad de clases programados) *100



XX

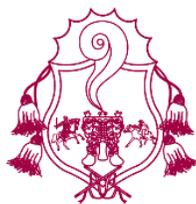


EJE 2. SANTIAGO YAITEPEC HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE



XX





EJE 2. SANTIAGO YAITEPEC HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

2.1 Combate a la corrupción en el servicio público

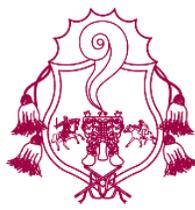
La corrupción constituye un problema global que vulnera los derechos humanos y afecta especialmente a las personas más vulnerables, obstaculizando el desarrollo social a través de la malversación de programas y recursos destinados al progreso. Este fenómeno amplía las brechas de desigualdad, desanima la inversión y normaliza la corrupción como medio para acceder a trámites eficientes y a la justicia.

Según los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2021 (ENCIG), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 44.7% de la población de 18 años y más en Oaxaca percibió que la corrupción es frecuente, y el 45.8% la consideró muy frecuente, superando la medición nacional. La encuesta también señala altos niveles de percepción de corrupción en sectores como la policía, partidos políticos y gobiernos estatales.

Adicionalmente, la ENCIG revela que en Oaxaca la tasa de trámites con actos de corrupción fue superior a la nacional, reflejando abusos de autoridad e injusticia. Estos hallazgos, junto con los resultados de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2020 por la Auditoría Superior de la Federación, indican que Oaxaca encabezó la lista de entidades con mayores montos observados en el mal manejo de recursos, evidenciando infracciones en la normativa.

Frente a este panorama, el Gobierno reconoce la necesidad de consolidar la confianza ciudadana en la honestidad de los funcionarios públicos. La participación activa de la sociedad en la supervisión de programas y acciones gubernamentales se considera crucial en la lucha contra la corrupción. Se destaca la importancia de promover la transparencia mediante sugerencias, quejas y denuncias para mejorar la percepción y credibilidad de la Administración Pública, adoptando una política de cero tolerancia y cero impunidad hacia actos corruptos.

La actual administración municipal de Santiago Yaitepec para el periodo 2023-2025 se compromete a combatir la impunidad y la corrupción de manera ejemplar, procesando expedientes con diligencia y dando respuesta a las quejas y denuncias para no permitir la



impunidad de actos corruptos como. Se busca garantizar que ningún caso de corrupción quede sin sanción, promoviendo los principios de honestidad y transparencia de la Cuarta Transformación.

La participación de la ciudadanía nos ayuda a identificar que a pesar de los esfuerzos para combatir la corrupción, como la conformación de la contraloría social municipal y el ejercicio de la asamblea comunitaria, aún existen desafíos significativos, incluyendo la necesidad de mayor transparencia y rendición de cuentas, así como la mejora de la capacidad institucional para responder eficazmente a estos delitos.

Problemática identificada: el H. Ayuntamiento de Santiago Yaitepec carece de programas y mecanismos para combatir la corrupción y mejorar la transparencia en la rendición de cuentas.

	CONTRIBUCIÓN ODS
<p>Objetivo 2.1</p> <p>Fortalecer la ética y la integridad entre los integrantes del H. Ayuntamiento de Santiago Yaitepec.</p>	

Estrategia 2.1.1

Implementar programas de formación, supervisión y rendición de cuentas a los integrantes del Municipio de Santiago Yaitepec.

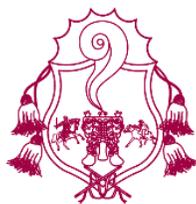
Estrategia 2.1.2

Fortalecer la contraloría social interna en el H. Ayuntamiento de Santiago Yaitepec.

Líneas de acción

2.1.1.1 Impartir talleres con enfoque de ética y rendición de cuentas para los integrantes del H. Ayuntamiento de Santiago Yaitepec.

2.1.2.1 Crear un órgano de contraloría social interna en el H. Ayuntamiento de Santiago Yaitepec.



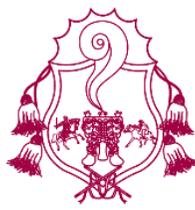
2.2 Transparencia y rendición de cuentas

La rendición de cuentas se configura como la responsabilidad constante de los líderes o representantes para comunicar a sus electores o principales las acciones derivadas de la delegación de autoridad, con la posibilidad de enfrentar sanciones en caso de incumplimiento. A su vez, los electores supervisan a los líderes para asegurar la veracidad de la información proporcionada.

En el contexto del Municipio de Santiago Yaitepec, el presidente municipal presenta un informe durante una sesión solemne en los primeros 15 días de diciembre de cada año fiscal, este informe aborda el estado de la administración pública municipal y las labores realizadas durante el ejercicio, obras y acciones, asimismo, en cada sesión del Consejo de Desarrollo Social Municipal se informa detalladamente sobre el progreso de gestión de obras, el avance físico y financiero, así como cualquier problema que pueda afectar el cumplimiento de los plazos para la ejecución de las obras prioritarias.

No obstante, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, los municipios tienen la obligación de presentar ante el Congreso del Estado, a través del Órgano Superior de Fiscalización en el Estado (OSFE), diversos documentos durante cada ejercicio fiscal, estos documentos incluyen: la Ley de Ingreso Municipal de manera anual, la Cuenta Pública Municipal anual, el Presupuesto de Egresos anual, los Estados Financieros de manera trimestral, Informes de avance de gestión trimestral y el dictamen sobre acta de entrega-recepción (cuando hay cambio de administración municipal).

Al presentar estos informes, los municipios cumplen con la responsabilidad de rendir cuentas ante el Estado, lo que facilita el control y fiscalización del gasto, además, esta acción ayuda a evitar la imposición de multas, que, según la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca, podrían aplicarse en caso de omisión. Entre los 570 municipios obligados a presentar el informe trimestral de estados financieros y avance de gestión financiera ante la OSFE, un total de 500 municipios completaron la presentación del informe del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, es importante destacar que, de estos, 500 municipios, incluido Santiago Yaitepec, cumplieron con la presentación en tiempo y forma.



Asimismo, los Gobiernos locales, en este caso, el Municipio, tienen la obligación de informar trimestralmente sobre la planificación de los recursos del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, utilizando la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS). Este instrumento es utilizado por la Secretaría de Bienestar como una herramienta para evaluar la incidencia de los proyectos municipales en los indicadores de pobreza y rezago social, dicha información debe ser proporcionada a más tardar 10 días naturales antes de que finalice el trimestre.

Municipios Cumplidos

Año: Trimestre:

Informe de Avance de Gestión Financiera y Estados Financieros

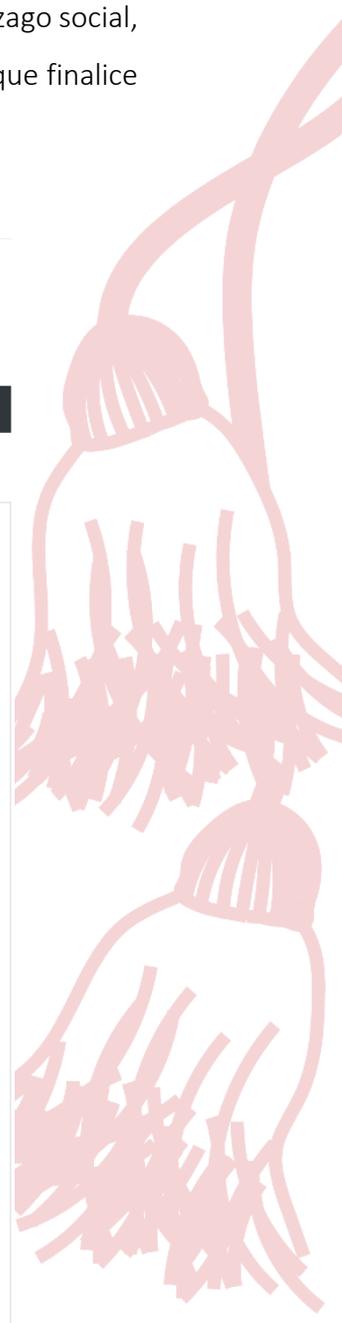
Cumplidos

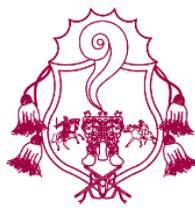
Mostrar: Buscar:

Municipio (Distrito)
Santiago Minas (Sola De Vega)
Santiago Nultepec (Juchitan)
Santiago Nundiche (Tlaxiaco)
Santiago Nuyoo (Tlaxiaco)
Santiago Tamazola (Silacayoapam)
Santiago Tapextla (Jamiltepec)
Santiago Tenango (Etlá)
Santiago Tepetlapa (Coixtlahuaca)
Santiago Tetepec (Jamiltepec)
Santiago Texcalcingo (Teotitlán)
Santiago Textitlán (Sola De Vega)
Santiago Tilantongo (Nochixtlan)
Santiago Tillo (Nochixtlan)
Santiago Xanica (Miahuatlan)
Santiago Yaitepec (Juquila)
Santiago Yolomecalt (Teposcolula)
Santiago Yosondúa (Tlaxiaco)
Santiago Yucuyachi (Silacayoapam)
Santiago Zacatepec (Mixe)
Santiago Zochila (Villa Alta)
Municipio (Distrito)

421 de 440 (500 Registros Totales) (Total 20 Registros)

Anterior 1 ... 21 22 23 24 25 Siguiete





Fuente: Informe de Avance de Gestión Financiera, https://www.finanzasoaaxaca.gob.mx/transparenciapresupuestaria/rendicion_cuentas.html

Otra responsabilidad recae en la obligación de reportar los detalles sobre el uso de los recursos del FAISM en el sistema de Reporte de Recursos Federales Transferidos (RFT), este sistema, establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se rige por el artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a través del RFT, se debe informar sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos de los recursos federales transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, este reporte debe basarse en la información de la MIDS, que la SHCP incorpora en el RFT, el municipio de Santiago Yaitepec debe reportar estos informar en tiempo y forma para no ser acreedor de multas y observaciones.

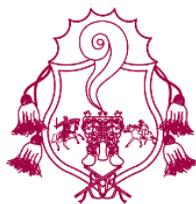
Es relevante señalar que el Municipio ha estado cumpliendo de manera regular con estas dos obligaciones, sin embargo, se carece de una plataforma digital que agilice y facilite la presentación oportuna de la información requerida, además, no existe un medio digital propio que sirva como plataforma para informar a los ciudadanos locales y habitantes de la localidad sobre las acciones emprendidas y desarrolladas por la Autoridad Municipal, hasta la fecha, se ha recurrido al portal del gobierno del Estado (SISPLADE) para cargar la información sobre las obras y acciones priorizadas por el Consejo de Desarrollo Municipal, pero pocos ciudadanos tienen el conocimiento para acceder a ella, lo cual desemboca en la desinformación y la poca capacidad para proponer mejoras y toma de decisiones.

Problemática identificada: Falta de medios digitales del Municipio de Santiago Yaitepec para facilitar la presentación de información requerida e informar a los ciudadanos.

<p>Objetivo 2.2</p> <p>Crear una administración municipal caracterizada por la transparencia en la gestión de los recursos públicos.</p>	<p>CONTRIBUCIÓN ODS</p> 
---	--

Estrategia 2.2.1

Modernizar los medios de atención a los ciudadanos del municipio de Santiago Yaitepec.



Estrategia 2.2.2

Fortalecer las capacidades de los servidores públicos que forman parte del ayuntamiento en el manejo transparente de los recursos públicos.

Líneas de acción:

2.2.1.1 Capacitar a los miembros del cabildo, enfocados en el uso de las TIC's para el cumplimiento eficiente de sus responsabilidades.

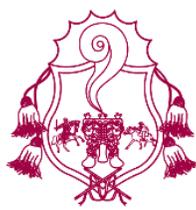
2.2.2.1 Utilizar de manera efectiva las redes sociales y crear medios digitales para mejorar la atención y emisión de información a la población.

2.3 Gobierno austero

El principal objetivo de la actual administración municipal consiste en impulsar una ciudadanía empática, con visión y respetuosa hacia las comunidades más vulnerables y que a lo largo de la historia como pueblo, comprender que para los gobiernos estatal y federal se ha quedado en el abandono y olvido, para lograrlo, se busca establecer un gobierno caracterizado por la honestidad, la austeridad, la cercanía y la transparencia.

Para la administración municipal 2023-2025, se pretende que el Gobierno funcione como un instrumento al servicio del pueblo, priorizando una política de austeridad que promueva el uso racional y responsable de los recursos públicos, los recursos que lleguen al municipio se destinarán exclusivamente en beneficio de la población, mediante la eliminación de gastos superfluos y privilegios.

Ante la presente situación, la implementación de esta política de austeridad tiene como objetivo garantizar un desempeño eficiente de los servidores públicos y asegurar la viabilidad financiera del gobierno sin recurrir al endeudamiento, el propósito es reducir al máximo el costo del gobierno, realizando ajustes presupuestales que no afecten el desarrollo de las actividades esenciales, fomentando al mismo tiempo actividades originarias como el tequio y la cooperación voluntaria cuando la situación lo permita.



Con esta medida, se busca fomentar una gestión responsable, honesta y transparente de los recursos humanos, materiales y patrimoniales, el objetivo es asegurar una administración eficiente que contribuya al progreso y bienestar de la comunidad.

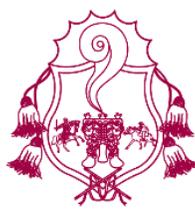
De manera adicional, se garantizará la prestación de trámites y servicios a las y los oaxaqueños a través de un tratamiento digno, inclusivo y de alta calidad, se promoverá la capacitación de las personas servidoras públicas en perspectiva de género y derechos humanos, asegurando así un enfoque integral y equitativo en la atención.

Para lograr esto, se hará uso de las tecnologías de la información, permitiendo agilizar procesos y mejorar la accesibilidad a los servicios gubernamentales, además, se llevará a cabo una difusión clara y transparente de los programas y servicios que ofrece la actual administración municipal, con el objetivo de informar de manera efectiva a la comunidad sobre las oportunidades disponibles.

Es importante señalar que los principios de austeridad que guían la actual administración municipal se implementarán con el propósito de generar mayores beneficios y mejorar la atención para el pueblo oaxaqueño. La promulgación de la Ley Estatal de Austeridad Republicana representa un paso significativo en este sentido, ya que contribuye a la eliminación de gastos superfluos y onerosos, los cuales en generaciones anteriores han impedido el crecimiento y desarrollo de los pueblos originarios.

La aplicación de estos principios se sustenta en la convicción de que no puede haber un gobierno con gastos onerosos cuando la población se encuentra en condiciones de pobreza y tiene necesidades que pueden solucionarse con una cantidad moderada de recursos públicos, en este contexto, la administración se compromete a utilizar los recursos de manera eficiente y responsable, priorizando el bienestar y los intereses de la comunidad.

Los participantes de las mesas temáticas y los integrantes de la autoridad municipal han identificado una costumbre de gastos innecesarios en esta comunidad, ya que en tiempos pasados se ha rumorado sobre gastos excesivos en alimentación, festividades y vehículos a cargo



del ayuntamiento, además de que los integrantes del cabildo han optado en contratar empresas sin analizar sus costos y calidad de obras ejecutadas.

Problemática identificada: El H. Ayuntamiento de Santiago Yaitepec tiene una cultura de gastar irracionalmente los recursos públicos.

	CONTRIBUCIÓN ODS
<p>Objetivo 2.3</p> <p>Ejecutar de manera racional y responsable los recursos públicos del municipio de Santiago Yaitepec.</p>	

Estrategia 2.3.1

Ejecutar de manera eficiente, responsable y racional los recursos del municipio con visión de calidad y contribuir al progreso y desarrollo de la comunidad.

Líneas de acción

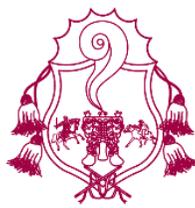
2.3.1.1 Estimular el desarrollo integral y la formación continua de los servidores públicos, promoviendo así un servicio público de calidad y eficacia.

2.3.1.1 Contratar asesoría contable y administrativa profesional para la ejecución racional del recurso público.

2.4 Trámites y servicios

Los municipios del estado de Oaxaca, como Santiago Yaitepec tienen entre sus funciones la prestación de servicios y realización de trámites, en diferentes áreas, como el área registral, la expedición de licencias y permisos, prestación de servicios públicos como la orientación en programas sociales, educación civil y la conciliación en casos de conflicto, en la prestación de servicios y trámites es imprescindible el trato digno y respetuoso a los ciudadanos.

En el municipio de Santiago Yaitepec se ha observado que hay falta de conocimiento entre la ciudadanía respecto a la importancia de la inscripción en el registro como un elemento de



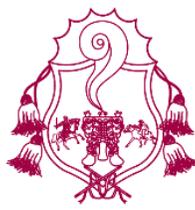
seguridad a la propiedad, de igual manera, se evidencia un desconocimiento generalizado sobre el alcance de la información registral.

Debido a décadas de exclusión, numerosos pueblos y comunidades carecen de un registro de nacimiento, un requisito esencial para acceder a beneficios en salud, educación y pensiones. Este problema no se limita al territorio estatal, ya que, según el INEGI, en 2020, residían 166,442 oaxaqueñas y oaxaqueños en la Ciudad de México y 212,929 en el Estado de México. Estas personas, por diversas razones, abandonaron sus comunidades y han sido olvidadas durante mucho tiempo, demandando ser escuchadas y atendidas.

Respecto a lo anterior, es necesario dotar a los municipios de capacidad para ayudar a los ciudadanos y capacitarlos para ofrecer trámites y servicios de calidad, con un trato digno, para incluir a las y los ciudadanos que históricamente han sido marginados, es importante también que cuenten con suficiente información y tecnologías para atender a las personas que actualmente se encuentran fuera del territorio oaxaqueño.

Aunque es verdad que en el Municipio de Santiago Yaitepec no se han difundido en diversos medios de comunicación los programas sociales, la gestión de recursos públicos y las obras públicas, hasta la fecha, dicha información se ha compartido únicamente en los portales requeridos por los gobiernos estatal y federal para la administración de recursos públicos. En cuanto a los ciudadanos de la población, estos obtienen acceso directo a la información pública a través de las asambleas comunitarias, en estas reuniones, hombres y mujeres con derecho de voz y voto participan, y la autoridad municipal les proporciona toda la información necesaria sobre los proyectos y actividades gubernamentales previamente programados.

En algunos municipios y administraciones, han surgido problemas en la gestión de recursos públicos y administración de bienes municipales, lo que ha llevado a los ciudadanos a buscar acceso libre a la información mediante diversos mecanismos, como redes sociales, gacetas municipales, páginas de internet, evaluación de resultados, colaboración, entre otros, en algún momento, esto podría propiciar innovaciones en cuanto a la información de los servicios públicos y mejorar la comunicación entre autoridades y ciudadanos.



En los grupos de enfoque, los ciudadanos externaron que los trámites y servicios proporcionados por el gobierno municipal actual son de carácter presencial, aun no se implementan mecanismos digitales para la orientación y prestación de servicios o trámites a los ciudadanos de la comunidad, las redes sociales se usan en poca medida para informar y atender a la población. A pesar de que las nuevas tecnologías ya están al alcance de muchos ciudadanos, no lo pueden usar para comunicarse con la autoridad municipal.

Problemática identificada: el H. ayuntamiento de Santiago Yaitepec realiza trámites y presta servicios de manera ineficiente.

<p>Objetivo 2.4</p> <p>Consolidar una administración pública municipal eficiente y eficaz en la prestación de servicios y trámites.</p>	<p>CONTRIBUCIÓN ODS</p> 
--	--

Estrategia 2.4.1

Modernizar los medios para atención de los ciudadanos del municipio.

Estrategia 2.4.2

Mejorar las capacidades y habilidades de los funcionarios públicos que conforman el H. ayuntamiento de Santiago Yaitepec.

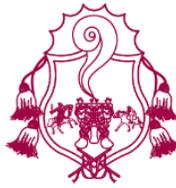
Líneas de acción

2.4.1.1 Usar las redes sociales y medios digitales para atender eficazmente a la población de Santiago Yaitepec.

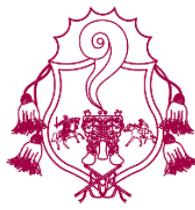
2.4.2.1 Proporcionar formación continua a los miembros del Honorable Ayuntamiento de Santiago Yaitepec para garantizar el adecuado desempeño de sus responsabilidades.



TEMA: COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO														
Santiago Yaitepec	el H. Ayuntamiento de Santiago Yaitepec carece de programas y mecanismos para combatir la corrupción y mejorar la transparencia en la rendición de cuentas	Fortalecer la ética y la integridad entre los integrantes del H. Ayuntamiento de Santiago Yaitepec.	Implementar programas de formación, supervisión y rendición de cuentas a los integrantes del Municipio de Santiago Yaitepec.	Impartir talleres con enfoque de ética y rendición de cuentas para los integrantes del H. Ayuntamiento de Santiago Yaitepec.	TALLER DE ETICA Y RENDICION DE CUENTAS PARA LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO YAITEPEC	16°13'34.76	97°16'10.50	SINDICATURA MUNICIPAL, ALCALDIA MUNICIPAL	2023	\$ 40,000.00	PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	15 TALLERES	30 personas	CANTIDAD DE TALLERES IMPARTIDOS(cantidad de talleres impartidos/cantidad de talleres programados) *100
Santiago Yaitepec	el H. Ayuntamiento de Santiago Yaitepec carece de programas y mecanismos para combatir la corrupción y mejorar la transparencia en la rendición de cuentas	Fortalecer la ética y la integridad entre los integrantes del H. Ayuntamiento de Santiago Yaitepec.	Implementar programas de formación, supervisión y rendición de cuentas a los integrantes del Municipio de Santiago Yaitepec.	Crear un órgano de contraloría social interna en el H. Ayuntamiento de Santiago Yaitepec.	TALLER DE ETICA Y RENDICION DE CUENTAS PARA LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO YAITEPEC	16°13'34.76	97°16'10.50	SINDICATURA MUNICIPAL, ALCALDIA MUNICIPAL	2023	\$ 20,000.00	PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1 organo de contraloría social	30 personas	CANTIDAD DE ORGANOS DE CONTRALORÍA SOCIAL CONFORMADOS(cantidad de organos de contraloría social conformados/cantidad de organos de contraloría social programados) *100
TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS														
Santiago Yaitepec	Falta de medios digitales del Municipio de Santiago Yaitepec para facilitar la presentación de información requerida e informar a los ciudadanos.	Crear una administración municipal caracterizada por la transparencia en la gestión de los recursos públicos.	Fortalecer las capacidades de los servidores públicos que forman parte del ayuntamiento en el manejo transparente de los recursos públicos.	Capacitar a los miembros del cabildo, enfocados en el uso de las TIC's para el cumplimiento eficiente de sus responsabilidades.	TALLER DEL USO DE LAS TIC'S PARA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO YAITEPEC	16°13'34.76	97°16'10.50	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2023	\$20,000	PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	5 TALLERES	30 personas	CANTIDAD DE TALLERES IMPARTIDOS(cantidad de talleres impartidos/cantidad de talleres programados) *100



TEMA: GOBIERNO AUSTERO														
Santiago Yaitepec	El H. Ayuntamiento de Santiago Yaitepec tiene una cultura de gastar irracionalmente los recursos públicos.	Ejecutar de manera racional y responsable los recursos públicos del municipio de Santiago Yaitepec.	Ejecutar de manera eficiente, responsable y racional los recursos del municipio con visión de calidad y contribuir al progreso y desarrollo de la comunidad.	Estimular el desarrollo integral y la formación continua de los servidores públicos, promoviendo así un servicio público de calidad y eficacia.	TALLER DE CONTABILIDAD PARA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO YAITEPEC	16°13'34.76	97°16'10.50	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2023	\$20,000	PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	5 TALLERES	30 personas	CANTIDAD DE TALLERES IMPARTIDOS(cantidad de talleres impartidos/cantidad de talleres programados) *100
TEMA: TRÁMITES Y SERVICIOS														
Santiago Yaitepec	el H. ayuntamiento de Santiago Yaitepec realiza trámites y presta servicios de manera ineficiente.	Consolidar una administración pública municipal eficiente y eficaz en la prestación de servicios y trámites.	Mejorar las capacidades y habilidades de los funcionarios públicos que conforman el H. ayuntamiento de Santiago Yaitepec.	Proporcionar formación continua a los miembros del Honorable Ayuntamiento de Santiago Yaitepec para garantizar el adecuado desempeño de sus responsabilidades.	TALLER SOBRE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO YAITEPEC	16°13'34.76	97°16'10.50	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2023	\$20,000	PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	5 TALLERES	30 personas	CANTIDAD DE TALLERES IMPARTIDOS(cantidad de talleres impartidos/cantidad de talleres programados) *100



EJE 3. SANTIAGO YAITEPEC CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana

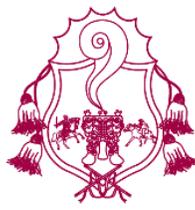
La responsabilidad de garantizar la seguridad pública recae en la federación, el Distrito Federal, los estados y los municipios (Art. 21 constitucional). Las instituciones policiales deben regirse por principios fundamentales como legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez, la investigación y persecución de delitos son competencia del ministerio público, quien cuenta con el respaldo de una policía subordinada a su autoridad inmediata.

La autoridad administrativa tiene la responsabilidad de imponer sanciones por infracciones a reglamentos gubernativos y de policía, limitándose estas sanciones a multas o arrestos de treinta y seis horas, además, la administración tiene como objetivo principal fomentar la armonía comunitaria dentro de los límites de la legalidad, ofreciendo a la población servicios policiales y asistencia en casos de desastre, es indispensable en todos los municipios contar con personal capacitado que pueda actuar de manera oportuna y efectiva en situaciones de riesgo.

La cooperación ciudadana se considera esencial, basada en valores cívicos, para construir una cultura de legalidad que garantice la paz social, en Santiago Yaitepec la seguridad y protección de las garantías de libre tránsito y seguridad en las personas y sus bienes se llevan a cabo mediante 60 policías y 6 comandantes comunitarios, electos en asamblea comunitaria, sin embargo, es relevante señalar que estos elementos policiales no cuentan con certificación de la Secretaría de Seguridad Pública, para esta dependencia son considerados como topiles y carecen de capacitación adecuada para el ejercicio adecuado de sus funciones.

En Santiago Yaitepec la seguridad pública está a cargo del órgano colegiado que lo conforma el Presidente Municipal y su suplente, el Síndico Municipal y su suplente, y el alcalde municipal con sus 2 suplentes, quienes en conjunto atienden las demandas y problemas entre los particulares, su objetivo es conciliar a las partes para llegar a los mejores acuerdos, respetando los derechos humanos de los particulares.

El servicio de seguridad pública municipal en Yaitepec es resguardado por la policía municipal integrada por seis comandantes y sesenta policías, quienes prestan su servicio realizando



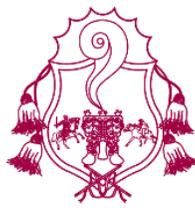
rotaciones semanales. Cuentan actualmente con una patrulla con radio de banda civil, cada comandante está equipado con radio.

Los talleres de planeación revelaron que la situación de seguridad en el ámbito municipal necesita atención especial, ya que a pesar de que siempre se ha centrado en delitos menores y el mantenimiento del orden público, en los últimos años los delitos de alto impacto han afectado a la comunidad y la atención del gobierno estatal y federal han sido nulos. La falta de recursos materiales es evidente, ya que el equipamiento, como armas, escudos y patrullas, es insuficiente para el cuerpo policiaco que atiende las necesidades de seguridad del municipio.

Para la actual administración se ha establecido el compromiso de abordar integralmente las funciones de seguridad pública en el territorio municipal, garantizando el bienestar de la población mediante la capacitación y certificación de la policía comunitaria, la adquisición de recursos materiales y la recuperación de la confianza ciudadana en las fuerzas de seguridad.

Se destaca la necesidad de un esfuerzo coordinado con el gobierno federal y estatal para salvaguardar el orden social, la participación activa de la comunidad se considera indispensable para prevenir y combatir el delito, fomentando la denuncia de anomalías, reconociendo las capacidades policiales y participando en acciones para mejorar la seguridad pública, pero el gobierno estatal y federal con sus capacidades deben de brindar atención oportuna a los municipios, estableciendo las medidas de seguridad mínima en cada población tomando en cuenta el número de habitantes, los delitos de alto impacto, y la situación regional. En Santiago Yaitepec, se enfatiza la importancia de fortalecer la capacidad del municipio en sus acciones relacionadas con la seguridad pública con el fin de lograr una mayor eficiencia en este ámbito.

El síndico procurador, el alcalde y los policías municipales tienen la responsabilidad de abordar detenciones por asuntos civiles o administrativos dentro de su territorio, siempre que no impliquen penas graves, también deben colaborar con el Ministerio Público para investigar delitos en su jurisdicción, respetando los derechos humanos de los infractores y cumpliendo con las leyes.



A pesar de la existencia de una "Ley seca" en el territorio municipal, los vendedores de licor no cumplen con esta normativa, lo que contribuye a problemáticas como la pérdida de valores, la violencia intrafamiliar y la desintegración familiar, especialmente entre adolescentes y jóvenes de 12 a 24 años. Los pobladores afectados evitan denunciar debido a la falta de comprensión sobre las funciones de las autoridades de procuración de justicia y a la no trascendencia de este problema, ya que es una ley particular de este municipio.

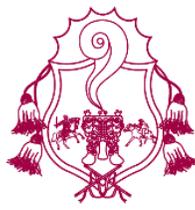
En 2023, 12.2% de la población de Oaxaca aseguró tener mucha confianza en la policía estatal, mientras que un 8.98% indicó tener mucha desconfianza. Del mismo modo, un 11.3% de la población aseguró tener mucha confianza en el Ministerio Público y Procuradurías, un 10.1% en los Jueces y un 35.9% en la Policía Federal, mientras que un 13.5%, un 17.2% y un 1.87% aseguró tener mucha desconfianza en ellos, respectivamente.

Para abordar estos desafíos, es crucial recuperar la confianza de la ciudadanía mediante la capacitación continua y dinámica del alcalde, el síndico procurador y los policías municipales, esto garantizará que actúen de manera oportuna y eficiente, respetando los derechos de las personas. También se propone canalizar rápidamente los delitos a las instancias correspondientes y llevar a cabo talleres de sensibilización para la ciudadanía sobre procuración de justicia, fomentando así una cultura de legalidad y respeto a los derechos humanos.

Además, se destaca la necesidad de talleres de primer respondiente para la Policía Municipal, con el objetivo de actualizar sus conocimientos en el nuevo Sistema de Justicia Penal en el Municipio de Santiago Yaitepec.

Problemática identificada: La poca capacitación y falta de equipamiento de la policía municipal afecta en la aplicación de la ley y prevención de delitos.

<p>Objetivo 3.1</p> <p>Elevar los niveles de seguridad y promover la paz en la población de Santiago Yaitepec.</p>	<p>CONTRIBUCIÓN ODS</p> 
---	--



Estrategia 2.4.1

Mejorar la administración de justicia y la implementación de normativas.

Estrategia 2.4.2

Proporcionar a los miembros de la policía municipal el equipo necesario, conocimientos y habilidades, para mejorar su rendimiento en sus actividades.

Líneas de acción

2.4.1.1 Dotar a la policía municipal del equipo necesario para sus funciones.

2.4.1.2 Acreditar a los integrantes de la policía municipal ante la SSPO.

2.4.2.1 Brindar formación a los encargados de impartir justicia en las instancias pertinentes.

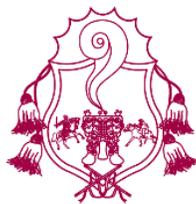
2.4.2.2 Elaborar normativas para la administración de justicia.

3.2 Gobernabilidad y derechos humanos

La gobernabilidad y el respeto a los derechos humanos en los municipios son aspectos fundamentales para el funcionamiento efectivo y equitativo de las comunidades locales. La gobernabilidad se refiere a la capacidad de las autoridades locales para tomar decisiones, implementar políticas y administrar recursos de manera transparente, participativa y eficiente. Por otro lado, los derechos humanos son los principios fundamentales que protegen la dignidad y libertad de todas las personas.

La intersección entre gobernabilidad y derechos humanos implica garantizar que la toma de decisiones y la administración de recursos por parte de las autoridades municipales se realicen de manera justa y equitativa, respetando y promoviendo los derechos fundamentales de todos los habitantes de la comunidad. Algunos aspectos clave incluyen:

En la construcción de comunidades vibrantes y equitativas, se prioriza la integración de siete pilares esenciales para fortalecer la gobernabilidad y promover los derechos humanos a nivel municipal. En primer lugar, se destaca la importancia de la **Participación Ciudadana**, instando a fomentar activamente la involucración de la ciudadanía en la toma de decisiones locales, este



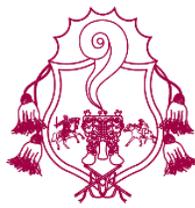
compromiso se materializa a través de procesos de consulta y mecanismos que brindan a los ciudadanos la oportunidad de expresar sus opiniones, contribuyendo así a la formulación de políticas que reflejen las verdaderas necesidades de la comunidad.

El segundo pilar, la Transparencia y Rendición de Cuentas emerge como un fundamento clave para consolidar la confianza entre la comunidad y las autoridades municipales, garantizar que las acciones y decisiones gubernamentales sean transparentes, respaldadas por mecanismos efectivos de rendición de cuentas, no solo fortalece la conexión entre la población y sus líderes, sino que también propicia una evaluación informada de las acciones gubernamentales.

A su vez, el tercer componente, el acceso a la justicia, se posiciona como un derecho fundamental para todos los habitantes de Santiago Yaitepec, asegurar que los sistemas de justicia locales sean accesibles, respetuosos y protectores de los derechos individuales implica proporcionar servicios legales asequibles y garantizar procesos judiciales imparciales. Este enfoque busca no solo preservar la integridad de los derechos, sino también promover la equidad y la justicia en el seno de la comunidad.

El cuarto pilar, el respeto a la diversidad, es esencial para construir comunidades inclusivas y tolerantes, reconocer y respetar la diversidad de la comunidad, incluyendo aspectos como género, etnia y orientación sexual, contribuye a la creación de un entorno donde cada individuo se sienta valorado y aceptado, fortaleciendo así la cohesión social y la colaboración. En quinto lugar, la seguridad y protección emerge como una necesidad vital, garantizar la seguridad de los ciudadanos mediante servicios de seguridad pública que respeten los derechos humanos implica no solo la aplicación justa de la ley, sino también la protección contra la violencia y el abuso, este pilar se erige como un garante de la paz y la confianza en la vida cotidiana.

El sexto componente, el desarrollo sostenible, busca integrar progreso y respeto ambiental, en la búsqueda de un equilibrio entre el desarrollo económico y social y la preservación del medio ambiente, este pilar asegura que todas las personas se beneficien de manera equitativa, evitando impactos negativos en el entorno y asegurando un futuro sostenible.



Finalmente, el séptimo pilar, la capacitación y sensibilización, se presenta como una necesidad crucial para la autoridad municipal de Santiago Yaitepec para reforzar competencias en los funcionarios municipales. En los tiempos modernos es indispensable la capacitación constante en derechos humanos y gobernabilidad, ya que, esto no solo fortalece las habilidades del personal gubernamental, sino que también fomenta una cultura organizacional que prioriza el respeto a los derechos humanos y la eficiencia en la administración pública.

En las reuniones de planeación se identificó que la gobernabilidad está en crisis y por tanto, el respeto a los derechos humanos en Santiago Yaitepec se ve afectado, por lo que capacitar a los servidores públicos en materia de derechos humanos, respeto a la diversidad, ejecución correcta de sus funciones y procurar el bienestar común de la comunidad contribuirá a la construcción de comunidades más justas, equitativas y participativas.

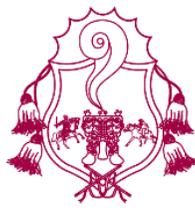
Los gobiernos municipales enfrentan una tarea desafiante, la cual no había sido debidamente cumplida en las administraciones anteriores, según información proporcionada por la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, las autoridades que con más frecuencia han sido señaladas por presuntas violaciones a los derechos humanos son las Autoridades Municipales, la Fiscalía General del Estado de Oaxaca y el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Problemática identificada: déficit en la gobernabilidad de Santiago Yaitepec que impacta negativamente en el respeto a los derechos humanos de sus habitantes.

<p>Objetivo 3.2</p> <p>Fortalecer la gobernabilidad en Santiago Yaitepec para mejorar el respeto a los derechos humanos de sus habitantes.</p>	<p>CONTRIBUCIÓN ODS</p> 
---	--

Estrategia 3.2.1

Implementar un conjunto de medidas que promuevan la estabilidad política, la participación ciudadana y el cumplimiento de los principios democráticos.



Líneas de acción

3.2.1.1 Divulgar el respeto a los derechos humanos mediante talleres, asambleas y los medios de comunicación en el municipio de Santiago Yaitepec.

3.3 Gestión integral de desastres y protección civil

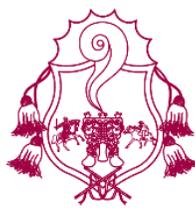
Santiago Yaitepec es un municipio ubicado en las elevadas montañas de la Sierra Sur del estado de Oaxaca, enfrenta una serie de desafíos considerables en términos de riesgos naturales. La diversidad geográfica de su territorio, combinada con las condiciones hidrometeorológicas, contribuye a la existencia de diversas zonas propensas a riesgos, lamentablemente, la actual población carece de una cultura arraigada de prevención de riesgos, lo que se suma a la falta de capacitación adecuada de los órganos de protección civil para abordar situaciones de desastres naturales, además, las autoridades municipales han mostrado una atención limitada a este importante tema.

Ante la posibilidad de situaciones de riesgo y emergencia, resulta imperativo identificar áreas designadas como albergues, asegurando la disponibilidad de materiales y herramientas esenciales para un funcionamiento efectivo, entre estos elementos se incluyen colchas, cobijas, colchonetas, alimentos enlatados, medicamentos, entre otros.



Fuente: fotografía tomada para el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 Santiago Yaitepec.

Vale la pena señalar que, en varios años, la localidad ha sido declarada como zona de desastre debido a la presencia constante de lluvias intensas, deslaves frecuentes y daños en las



estructuras durante temblores, en estos casos, la respuesta se limitó principalmente a la acción de los familiares de los afectados, resaltando la necesidad crítica de mejorar la preparación y capacidad de respuesta a nivel comunitario y gubernamental.

Un elemento crítico del riesgo son las vulnerabilidades, las cuales reflejan las condiciones de debilidad o fragilidad que experimentan distintos sectores de la población, Santiago Yaitepec se caracteriza por ser un municipio con un elevado índice de marginación y niveles significativos de pobreza, afectando a numerosas familias y agravando su vulnerabilidad. Por ende, el objetivo primordial consiste en reducir y, de esta manera, mitigar el impacto de las amenazas, procurando minimizar en la medida de lo posible los daños materiales y las pérdidas humanas.

Durante las mesas temáticas se abarcó el tema de los riesgos de vivir en un municipio de la sierra sur del estado de Oaxaca, contamos con una orografía complicada y las temporadas de lluvia incrementan los riesgos en diferentes zonas de la localidad, actualmente existe una pobre cultura de prevención en los ciudadanos del municipio de Santiago Yaitepec, la mayoría de los ciudadanos no se prepara en las temporadas de lluvias ante las posibles emergencias y en nuestro municipio el órgano de protección civil ha sido ejecutado como un requisito del gobierno estatal.

Problemática identificada: el municipio de Santiago Yaitepec no cuenta con un órgano de protección civil capacitada ni materiales.

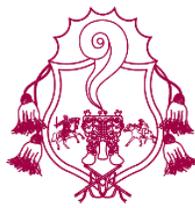
<p>Objetivo 3.3</p> <p>Consolidar organizaciones de protección civil en Santiago Yaitepec.</p>	<p>CONTRIBUCIÓN ODS</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> </div> </div>
---	--

Estrategia 3.3.1

Mejorar la protección civil entre los habitantes de Santiago Yaitepec.

Líneas de acción

3.3.1.1 Proporcionar formación continua al comité de protección civil mediante capacitaciones con profesionales.



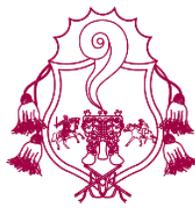
3.3.1.2 Difundir de manera extensa a la población, a través de diversos medios digitales y asambleas información para la prevención en desastres naturales.

3.4 Conciliación y prevención del conflicto agrario

Durante décadas, la conflictividad agraria en el Estado de Oaxaca ha desempeñado un papel crucial como factor de desestabilización social, generando rezago, intranquilidad e incertidumbre. Santiago Yaitepec, un municipio donde el 99% de su territorio es comunal y solo el 1% es ejidal, enfrenta actualmente problemas significativos en cuanto a límites territoriales con el municipio vecino de Santa Catarina Juquila y la Agencia Municipal Santa María Temascaltepec. Hasta ahora, no se ha logrado alcanzar acuerdos con estas contrapartes, lo que ha llevado a la falta de regularización de los predios por parte de la instancia federal correspondiente y la incertidumbre de los ciudadanos que realizan sus actividades de campo cerca de los límites.

La ausencia de soluciones a los conflictos agrarios excluye a Santiago Yaitepec de programas de apoyo estatal y federal que podrían impulsar un desarrollo integral en sus comunidades, así como fomentar la armonía social y la gobernabilidad. La carencia de una carpeta básica impide la ejecución de obras estatales y federales que lo establecen como requisito, y la desactualización del patrón de comuneros, que data de 1975, resultan en la inactividad de la mayoría de estos comuneros, aunque muchas mujeres poseen derechos comunales, pocas están registradas en el padrón existente.

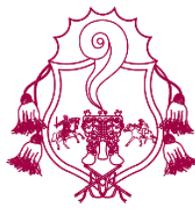
Los ciudadanos del municipio de Santiago Yaitepec cuentan con los comisariados de bienes comunales y de bienes ejidales, los cuales expiden los documentos respecto a la posesión de terrenos en cada uno de sus ámbitos, la resolución de conflictos agrarios entre particulares es responsabilidad del comisariado de bienes comunales o ejidales, cuando ellos no logran solucionar el conflicto solicitan ayuda a la autoridad municipal, y en conjunto se trata de consolidar una solución para las partes. En última instancia se asesora a las partes a acudir al tribunal agrario para la resolución de sus conflictos.



Fuente: fotografía tomada para el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 Santiago Yaitepec.

Además, en las reuniones de planeación, se diagnosticó un constante deterioro del medio ambiente, pero no ha tenido solución debido a la inactividad de las autoridades agrarias. La falta de conocimiento sobre los diversos programas dirigidos al campo y, especialmente, orientados a la conservación del medio ambiente, agrava la situación. Por lo tanto, resulta esencial implementar acciones coordinadas con la autoridad agraria, estableciendo vínculos con instituciones afines y llevando a cabo iniciativas conjuntas para la planificación y ejecución de proyectos de preservación ambiental.

Problemática identificada: el municipio de Santiago Yaitepec presenta un conflicto agrario en curso.



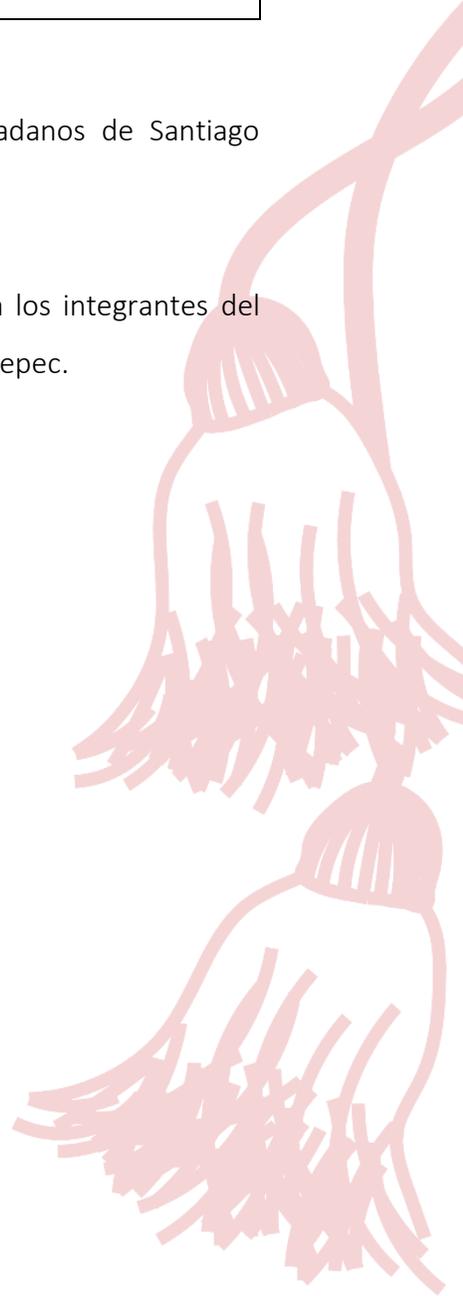
<p>Objetivo 2.3</p> <p>Consolidar un municipio sin conflictos vinculados a derechos agrarios en Santiago Yaitepec.</p>	<p>CONTRIBUCIÓN ODS</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div data-bbox="954 317 1109 470" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>15</p> <p>VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> </div> <div data-bbox="1122 317 1276 470" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>16</p> <p>PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> </div> </div>
---	--

Estrategia 3.4.1

Impulsar la conciliación en disputas territoriales entre los ciudadanos de Santiago Yaitepec.

Líneas de acción

3.4.1.1 Gestionar asesorías en materia de conflictos agrarios para los integrantes del comisariado de Bienes Comunes y Bienes Ejidales de Santiago Yaitepec.





TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

Santiago Yaitepec	La poca capacitación y falta de equipamiento de la policía municipal afecta en la aplicación de la ley y prevención de delitos.	Elevar los niveles de seguridad y promover la paz en la población de Santiago Yaitepec.	Mejorar la administración de justicia y la implementación de normativas.	Dotar a la policía municipal del equipo necesario para sus funciones.	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y RADIOS PARA LA POLICÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO YAITEPEC	16°13'34.76	97°16'10.50	SINDICATURA MUNICIPAL, ALCALDIA MUNICIPAL	2023	\$ 400,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	66 PAQUETES	66 policías	CANTIDAD DE PAQUETES PARA POLICÍA(cantidad de paquetes para policías adquiridos/cantidad de paquetes para policías programados) *100
Santiago Yaitepec	La poca capacitación y falta de equipamiento de la policía municipal afecta en la aplicación de la ley y prevención de delitos.	Elevar los niveles de seguridad y promover la paz en la población de Santiago Yaitepec.	Mejorar la administración de justicia y la implementación de normativas.	Acreditar a los integrantes de la policía municipal ante la SSPO	ACREDITACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO YAITEPEC	16°13'34.76	97°16'10.50	SINDICATURA MUNICIPAL	2023	\$ 600,000.00	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	10 POLICÍAS ACREDITADOS	10 Policías	CANTIDAD DE POLICÍAS ACREDITADOS (cantidad de policías acreditados/cantidad de policías acreditados programados) *100

TEMA: GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Santiago Yaitepec	Déficit en la gobernabilidad de Santiago Yaitepec que impacta negativamente en el respeto a los derechos humanos de sus habitantes.	Fortalecer la gobernabilidad en Santiago Yaitepec para mejorar el respeto a los derechos humanos de sus habitantes.	Implementar un conjunto de medidas que promuevan la estabilidad política, la participación ciudadana y el cumplimiento de los principios democráticos.	Divulgar el respeto a los derechos humanos mediante talleres, asambleas y los medios de comunicación en el municipio de Santiago Yaitepec.	TALLER EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL CABILDO MUNICIPAL Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	16°13'34.76	97°16'10.50	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2023	\$50,000	PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	10 TALLERES	1000 Personas	CANTIDAD DE TALLERES IMPARTIDOS(cantidad de talleres impartidos/cantidad de talleres programados) *100
-------------------	---	---	--	--	---	-------------	-------------	-----------------------	------	----------	--	-------------	---------------	--



TEMA: GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL														
Santiago Yaitepec	El municipio de Santiago Yaitepec no cuenta con un órgano de protección civil capacitado ni materiales.	Consolidar organizaciones de protección civil en Santiago Yaitepec.	Mejorar la protección civil entre los habitantes de Santiago Yaitepec.	Proporcionar formación continua al comité de protección civil mediante capacitaciones con profesionales.	CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA EL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL DE SANTIAGO YAITEPEC	16°13'34.76	97°16'10.50	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2023	\$40,000	PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	10 TALLERES	1000 Personas	CANTIDAD DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS(cantidad de capacitaciones impartidos/cantidad de capacitaciones programados) *100
TEMA: CONCILIACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CONFLICTO AGRARIO														
Santiago Yaitepec	El municipio de Santiago Yaitepec presenta un conflicto agrario en curso.	Consolidar un municipio sin conflictos vinculados a derechos agrarios en Santiago Yaitepec.	Impulsar la conciliación en disputas territoriales entre los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Gestionar asesorías en materia de conflictos agrarios para los integrantes del comisariado de Bienes Comunales y Bienes Ejidales de Santiago Yaitepec.	CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y BIENES EJIDALES DE SANTIAGO YAITEPEC.	16°13'34.76	97°16'10.50	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2023	\$40,000	PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	5 TALLERES	2000 personas	CANTIDAD DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS(cantidad de capacitaciones impartidos/cantidad de capacitaciones programados) *100

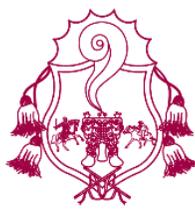


XX

**EJE 4. SANTIAGO YAITEPEC CON CRECIMIENTO Y
DESARROLLO ECONÓMICO**

XX





EJE 4. SANTIAGO YAITEPEC CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

4.1 Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

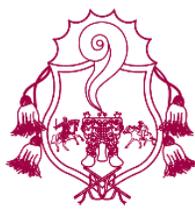
El municipio de Santiago Yaitepec es caracterizado por ser una localidad de mujeres y hombres trabajadores, afortunadamente en los hogares chatinos de esta comunidad es natural encontrar a las personas siempre trabajando, aunque hace algunos años la principal actividad económica de la comunidad siempre consistía en el campo, hoy en día la construcción y la elaboración de artesanías abarcan las principales actividades económicas de los habitantes de esta población.

Con base en los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) durante el último trimestre de 2022, se observaron cambios significativos en la economía de Oaxaca, con un crecimiento anual estimado del 6.7% en comparación con el año anterior, pero estos datos se encuentran alejados de las comunidades indígenas originarias, ya que este crecimiento mayormente refleja el derrame económico de los turistas que se concentran en puntos específicos del estado.

A pesar de este crecimiento general, se identificaron asimetrías en el comportamiento económico del estado durante el mismo período. Las actividades primarias, que incluyen la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, experimentaron una ligera caída del 0.10%. Este mismo comportamiento de la economía se refleja en Santiago Yaitepec, los ciudadanos opinan que los precios de los productos de la canasta básica y los productos de primera necesidad han incrementado, pero los salarios siguen igual que en años anteriores.

En el contexto de Santiago Yaitepec, se destaca la necesidad de que el sector primario evolucione hacia la producción de bienes con mayor valor agregado y establezca vínculos más sólidos con los mercados potenciales a nivel estatal y nacional. Es crucial avanzar hacia actividades y productos de mayor complejidad y valor agregado.

Las mujeres conforman un papel crucial en el desarrollo económico de Santiago Yaitepec, ya que ellas son principalmente las elaboradoras de las artesanías de esta comunidad, desde las casas elaboran sus bordados en punto de cruz, con la cual posteriormente armarán otras artesanías



las blusas de cajón y las enaguas de colores chillantes que lucen las chatinas de esta población, también elaboran copales coloridos, arganas o bolsas y las servilletas de telar.

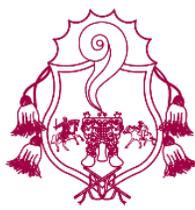
Para un desarrollo económico real es necesaria la inclusión de los diferentes sectores de la localidad, desde jóvenes, mujeres, hombres y los demás que coexisten en este pueblo, las actividades son diversas, pero todas las actividades se centran en actividades primarias y de poco alcance, la capacitación y conocimiento son escasos para un desarrollo igual a las grandes ciudades.

Los ciudadanos de Santiago Yaitepec expresan que la actividad artesanal resulta poco lucrativa para los artesanos, ya que carecen de los recursos financieros necesarios para cubrir los costos de producción, indican la necesidad de recibir apoyo económico para invertir en sus pequeños emprendimientos y solicitan capacitación para mejorar la calidad de sus artesanías. Además, urgen la implementación de nuevas estrategias de comercialización para eliminar intermediarios y buscan la expansión hacia nuevos mercados con el fin de obtener mayores beneficios por su trabajo. En total, alrededor de 1,200 personas, entre amas de casa, señores y jóvenes, se dedican a la elaboración de artesanías.

Las y los ciudadanos del municipio de Santiago Yaitepec identificaron la necesidad de revalorizar sus trabajos, desde las actividades agrícolas, de transformación de productos, servicios, comercios y artesanías, ya que actualmente existen pocos apoyos para iniciar un trabajo de este tipo en las comunidades más marginadas del estado, existe poca capacidad de los artesanos para innovar y comercializar sus productos, los espacios para la comercialización de los productos es escaso, Santiago Yaitepec desafortunadamente no es beneficiario directo del aumento económico estatal.

Problemática identificada: No se cuenta con mercados, ni espacios de comercialización públicos en Santiago Yaitepec.

<p>Objetivo 4.1</p> <p>Consolidar una economía local sólida en Santiago Yaitepec.</p>	<p>CONTRIBUCIÓN ODS</p> 
--	--



Estrategia 4.1.1

Crear espacios de comercio de productos y servicios en Santiago Yaitepec.

Líneas de acción

4.1.1.1 Construcción de mercado público artesanal en la localidad de Santiago Yaitepec.

4.1.1.2 Realizar talleres para los ciudadanos de Santiago Yaitepec que se dedican a la comercialización de productos y prestación de servicios.

4.2 Empleo para el bienestar

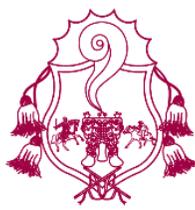
En 2020, la población total de Santiago Yaitepec, Oaxaca, fue de 4,233 habitantes, de acuerdo con los datos de Data México para el segundo trimestre de 2023, las ocupaciones más comunes en el estado de Oaxaca fueron Trabajadores en el Cultivo de Maíz y/o Frijol (252,000), Trabajadores de Apoyo en Actividades Agrícolas (156,000) y Comerciantes en Establecimientos (98,600). El tiempo promedio de viaje desde el hogar hasta el trabajo se situó en 49.2 minutos.

El INEGI proporciona información detallada sobre la población económicamente activa, tasa de desocupación, tasa neta de participación y población subocupada, entre otros. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la principal fuente sobre el mercado laboral en México, ofrece datos mensuales y trimestrales sobre la fuerza de trabajo, ocupación, informalidad laboral, subocupación y desocupación.

El 48.58% de la población ocupada trabaja como trabajadores asalariados, lo que incluye empleados, obreros, jornaleros, peones o ayudantes con pago. El 50.26% de la población ocupada trabaja como trabajadores no asalariados, como campesinos y amas de casa, o como trabajadores por cuenta propia sin pago.

En cuanto a los ingresos laborales, el 31.28% percibe solo un salario mínimo, el 35.76% recibe dos salarios mínimos, el 22.41% obtiene más de dos salarios, y el 10.54% no especificó.

Las políticas de empleo en Santiago Yaitepec deben ser inclusivas, abarcando a hombres, mujeres, jóvenes, personas con capacidades diferentes y adultos, sin importar su raza, etnia, religión o condición económica, asimismo, es esencial reconocer y valorar el trabajo doméstico



no remunerado, proporcionando servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, alentando la responsabilidad compartida en el hogar y la familia.

El problema principal identificado por los ciudadanos, radica en los bajos salarios, afectando a casi una tercera parte de la población ocupada, además, el 50.26% de las personas no percibe salario, como es el caso de campesinos y amas de casa, cuyos trabajos no son valorados ni reconocidos, es imperativo impulsar políticas de desarrollo que respalden actividades productivas, generen empleos bien remunerados, fomenten el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y promuevan la formalización y crecimiento de microempresas a través del acceso a servicios financieros.

Problemática identificada: los empleos en Santiago Yaitepec son informales y carecen de un buen sueldo.

Objetivo 4.3	CONTRIBUCIÓN ODS
Impulsar empleos bien remunerados en Santiago Yaitepec.	

Estrategia 4.3.1

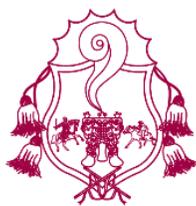
Implementar programas de formalización laboral y mejoramiento de habilidades.

Líneas de acción

4.3.1.1 Capacitar a los emprendedores locales para la adquisición de nuevos conocimientos en materia económica y mejoramiento de sus habilidades.

4.3 Fomento agroalimentario y desarrollo rural

La garantía de alimentación para las familias es una prioridad fundamental para esta administración, y debería de serlo para todos los municipios, Santiago Yaitepec forma parten del 51% del total de poblaciones rurales del estado de Oaxaca según el INEGI, asegurar el derecho a la alimentación se convierte en un aspecto crucial para el bienestar, la equidad, la estabilidad social y las oportunidades para todos.



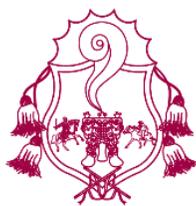
Los alimentos, esenciales para satisfacer las necesidades nutricionales, provienen principalmente de actividades agrícolas, ganaderas, acuícolas y pesqueras, integradas en el sector agroalimentario, la Infografía Alimentaria 2022 revela que el 92% de la población ocupada en el sector rural se dedica a actividades agrícolas, mientras que un 6.1% trabaja en actividades pecuarias y un 1.9% en pesca y acuicultura.

Santiago Yaitepec enfrenta desafíos significativos en seguridad alimentaria, la composición pobre de la alimentación se vincula a un limitado apoyo a las cadenas de valor en productos alimenticios, afectando la producción, procesamiento y comercialización agropecuaria.

Adicionalmente, el CONEVAL señala que, según sus mediciones de pobreza para el año 2020, el 33.3% de la población estatal carece de acceso a alimentos nutritivos y de calidad, colocando a Oaxaca en el tercer lugar con el mayor porcentaje a nivel nacional. Estas cifras destacan la necesidad de abordar eficazmente los retos en el sector alimentario para mejorar las condiciones de vida y nutrición de la población.

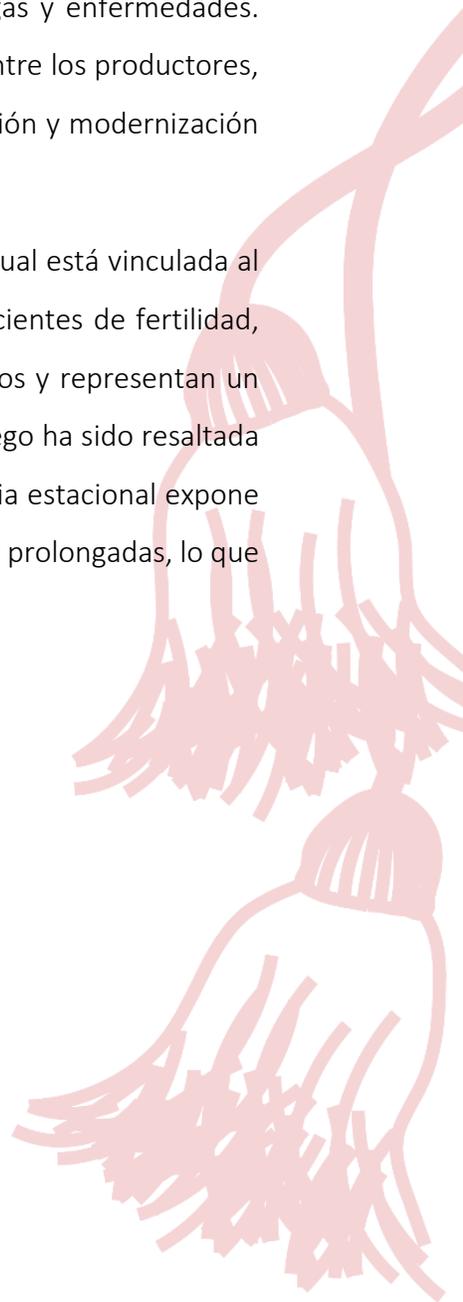
En Santiago Yaitepec, los protagonistas clave en el sector rural, responsables de la producción alimentaria predominante, son los campesinos, tanto mujeres como hombres, ellos se dedican principalmente a actividades de siembra de maíz y producción de café en sus tierras, donde cultivan normalmente sus propios alimentos, los campesinos trabajan en pequeñas extensiones de terreno, mayormente bajo condiciones de cultivo de temporal, abordando terrenos en lomeríos suaves, laderas y pequeños valles, han definido ciertas zonas del territorio municipal para diferentes actividades de campo, gracias a la orografía de la población y las diferentes altitudes con las que cuenta se permiten diferentes cultivos.

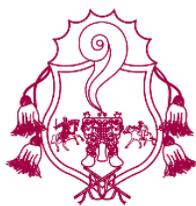
La mano de obra familiar es la principal fuente de trabajo utilizada por los campesinos de esta comunidad, por la orografía de la comunidad no es posible usar maquinaria en las actividades de campo, solo usan vehículos para su traslado, son escasas las maquinarias para llevar a cabo sus labores de cultivo. Su producción se centra en granos básicos destinados al autoconsumo, como el maíz, el frijol, café, flores, granadilla, entre otros, mientras que el poco excedente se comercializa en los mercados locales. Este enfoque refleja la naturaleza sustentable y centrada en la comunidad de la agricultura en Santiago Yaitepec.



Durante las reuniones para la elaboración del presente plan, los ciudadanos han identificado diversas problemáticas que impactan negativamente en el crecimiento del sector, entre las dificultades señaladas, se destacan los altos costos de producción, enfrentando los productores desafíos económicos significativos, especialmente en lo que respecta a los elevados costos de insumos como fertilizantes y productos químicos para el control de plagas y enfermedades. Además, se ha señalado una preocupante situación de descapitalización entre los productores, lo que dificulta su acceso a financiamiento y afecta la capacidad de inversión y modernización en las actividades agrícolas.

Otra problemática identificada es la baja productividad de los cultivos, la cual está vinculada al manejo deficiente de las tierras, la degradación del suelo y niveles insuficientes de fertilidad, estos factores contribuyen a limitar la productividad general de los cultivos y representan un desafío para mejorar los rendimientos. Asimismo, la escasez de agua de riego ha sido resaltada como un desafío crucial en la agricultura, ya que la dependencia de la lluvia estacional expone las cosechas a eventos climáticos extremos, como lluvias intensas y sequías prolongadas, lo que resulta en pérdidas parciales o totales de las cosechas.

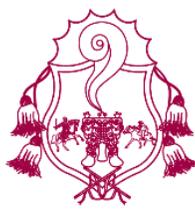




Fuente: fotografía tomada para el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 Santiago Yaitepec.

La actividad más relevante en el municipio, generadora de ingresos, es el cultivo y venta de café, lamentablemente, esta actividad se ve afectada en su rentabilidad debido a los altos costos de producción, la falta de organización y asesoría técnica entre los productores contribuye a que trabajen de forma individual, vendiendo sus productos a intermediarios a precios muy bajos, la antigüedad de las plantaciones también afecta los rendimientos, obligando a algunos productores a abandonar sus cultivos en busca de mejores oportunidades económicas.

En Santiago Yaitepec, la producción de maíz ha sido un pilar fundamental para la autosuficiencia alimentaria; sin embargo, en los últimos años, este cultivo ha experimentado una disminución en sus rendimientos, además, se ha visto afectado por los cambios climáticos, especialmente en relación con la variabilidad en los patrones de lluvia, ya que el 100% de la producción depende de este tipo de precipitación.



Se argumenta que la falta de asesoría técnica para el cultivo de maíz, el control de plagas y el uso adecuado de fertilizantes para el tipo de suelo contribuye a esta situación. Debido a la orografía del municipio, no es posible implementar unidades de riego, ya que el agua está en zonas distantes y se destina al suministro de los habitantes, asimismo, no resulta viable establecer áreas de captación, lo que complica la implementación de cultivos de riego.

En la comunidad, otro producto que contribuye a los ingresos de los productores es la chilacayota, un cultivo que se lleva a cabo de manera tradicional, los campesinos siembran la chilacayota en asociación con el maíz, realizando la producción de manera prácticamente casera y dependiendo de las condiciones de lluvia, en sus parcelas, los campesinos cultivan este fruto sin contar con conocimientos técnicos especializados. Es importante señalar que no existen programas gubernamentales que impulsen la siembra, cosecha y comercialización de este producto, lo que resulta en una falta de apoyo para los agricultores.

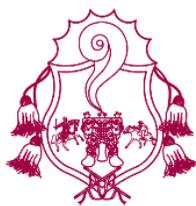
Los ciudadanos de Santiago Yaitepec han identificado que los altos costos de producción y la descapitalización limitan el crecimiento agrícola, la baja productividad de los cultivos se debe al manejo inadecuado del suelo y a la falta de fertilidad, además, la dependencia de la lluvia para el riego y la vulnerabilidad a eventos climáticos extremos provocan pérdidas de cosechas, lo que resalta la necesidad de financiamiento y modernización en el sector.

Problemática identificada: los productores de Santiago Yaitepec utilizan técnicas, herramientas y sistemas anticuados e ineficientes en el sector agroalimentario.

<p>Objetivo 4.3</p> <p>Fortalecer el sector agroalimentario en Santiago Yaitepec.</p>	<p>CONTRIBUCIÓN ODS</p>  
--	--

Estrategia 4.3.1

Modernizar las técnicas, herramientas y sistemas utilizados por los productores de Santiago Yaitepec en la producción agrícola local.



Líneas de acción

4.3.1.1 Realizar talleres con técnicos capacitados para mejorar las habilidades de los agricultores de Santiago Yaitepec.

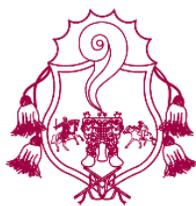
4.3.1.2 Gestionar herramientas y maquinaria para los productos de Santiago Yaitepec.

4.4 Desarrollo Forestal sustentable

El territorio de Santiago Yaitepec, presenta una riqueza natural destacada en las zonas más elevadas, donde se encuentran los Bosques de Pinus-Quercus, constituyendo el recurso más relevante en el municipio. Con 430.1 hectáreas, representan el 10.1% del territorio, aunque este número ha decrecido en años recientes debido a eventos como el incendio en Cerro Corona en 2013, causado en gran medida por la tala inmoderada y los incendios forestales. La deforestación ha afectado alrededor de 100 hectáreas en total.

Los afluentes de agua se han visto afectados por la apertura de nuevas carreteras, combinada con su baja densidad, limita diversas actividades económicas y sociales, así como los esfuerzos de mejora ambiental. Sin embargo, los Bosques de Pinus-Quercus albergan una rica diversidad de flora, especialmente la especie Quercus (encino), estos árboles y arbustos, considerados de alto valor en cuanto a diversidad natural a nivel estatal, son característicos de las zonas montañosas de México, conjuntamente con los pinares, constituyen la mayor parte de la cubierta vegetal en áreas de clima templado y semihúmedo, ocupando el 11% de la cobertura vegetal total en el Estado de Oaxaca. La conservación y aprovechamiento sostenible de esta biodiversidad son fundamentales para la preservación del entorno y el desarrollo sostenible del municipio.

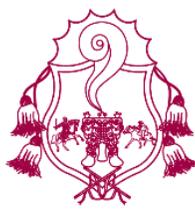
La fauna representa un valioso recurso natural en el bosque de clima templado en Santiago Yaitepec, sin embargo, los talleres de planeación han señalado una disminución en la riqueza faunística debido a diversas actividades humanas, la caza clandestina de especies como venado cola blanca, armadillo, tejón, zorro, tlacuache y paloma, junto con incendios forestales, prácticas agrícolas y la tala de árboles, han afectado negativamente los hábitats y provocado un desequilibrio ecológico, comprometiendo la supervivencia de las especies.



Fuente: fotografía tomada para el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 Santiago Yaitepec.

La conservación de los recursos naturales, tanto en fauna como en flora, es de suma importancia para el municipio, se destaca la necesidad de contar con listados florísticos y faunísticos que proporcionen información detallada sobre la diversidad existente y permitan identificar especies bajo la NOM-059-SEMARNAT-2001. Oaxaca se distingue como el estado con mayor biodiversidad en México, albergando prácticamente todos los ecosistemas del país. Cuenta con una vasta variedad de especies, incluyendo alrededor de 9,000 especies florísticas, 40% de los mamíferos, 63% de las aves, 26% de los reptiles, 23% de los peces dulceacuícolas y 35% de los anfibios nacionales.

Los recursos hídricos, como el río Manteca, río Leon, río Venado, río de los Aguacatales y los pequeños manantiales, son esenciales para la comunidad, sin embargo, los ciudadanos reconocen que se enfrentan a desafíos significativos, especialmente el río Manteca, que sufre altos niveles de contaminación debido al desbordamiento del drenaje sanitario, la disposición



inadecuada de residuos y la presencia de agentes químicos provenientes de la agricultura y actividades humanas. La conservación de la cobertura vegetal y la adopción de medidas para prevenir la contaminación son cruciales para preservar estos recursos acuíferos.

El conjunto de actividades mencionadas ha tenido un impacto significativo en la alteración del ciclo hidrológico en Santiago Yaitepec. Estas acciones han llevado a una disminución en la disponibilidad de agua, un aumento de la erosión y la pérdida de suelos en el municipio, además, han contribuido al aumento del riesgo de extinción de especies y han disminuido la capacidad de los sistemas forestales para mitigar los efectos del cambio climático.

En las reuniones temáticas, los ciudadanos expresaron que tienen claro que los ríos con manantiales menores, son vitales para la comunidad, no obstante, enfrentan una grave amenaza por la contaminación, el río Manteca es el más afectado, sufriendo la polución del drenaje sanitario, desechos mal gestionados y químicos agrícolas, es importante conservar la vegetación y adoptar medidas anticontaminación para proteger los recursos hídricos y naturales de la comunidad, plantean que actualmente no se ven claras las políticas y acciones que aseguren el mantenimiento de los recursos naturales para el futuro.

Problemática identificada: no existen políticas ni acciones efectivas para asegurar la provisión sostenible de recursos naturales limpios y abundantes en Santiago Yaitepec.

<p>Objetivo 4.4</p> <p>Provisionar de recursos naturales limpios y abundantes a las futuras generaciones de Santiago Yaitepec.</p>	<p style="text-align: center;">CONTRIBUCIÓN ODS</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> </div> </div>
---	--

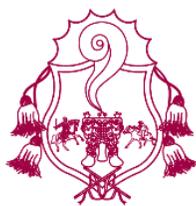
Estrategia 4.4.1

Preservar los recursos naturales disponibles en el municipio de Santiago Yaitepec.

Líneas de acción

4.4.1.1 Reforestar las zonas afectadas por incendios en Santiago Yaitepec.

4.4.1.2 Aplicar las normativas y reglamentos del ámbito forestal vigentes en Santiago Yaitepec.



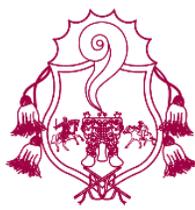
4.5 Turismo

Recientemente, el sector turístico ha experimentado un notorio crecimiento en el estado de Oaxaca, convirtiéndose en uno de los más destacados gracias a la riqueza cultural, gastronómica y de recursos naturales de la región, estos elementos han generado un atractivo para personas de otras localidades, proporcionando significativos beneficios a algunas comunidades. Santiago Yaitepec, ubicado en la región Costa del estado, forma parte de este fenómeno, albergando en su extenso territorio diversos testimonios que reflejan distintas épocas, contribuyendo así a la riqueza cultural de la región y del estado en su conjunto.

El turismo ha emergido como una de las principales alternativas para el desarrollo económico y social de Oaxaca en las últimas décadas, impulsado por la diversidad de atractivos y recursos naturales, étnicos y culturales de la entidad, en Santiago Yaitepec, se encuentran atractivos turísticos como la Capilla El Pedimento, talleres de huaraches, bordados finos y costura, así como lugares naturales como Cerro Corona, Cerro Campana, La Ciénega, Río Encino, entre otros. A pesar de la abundancia de lugares naturales de gran belleza, la falta de promoción ha impedido que estos se conviertan en destinos turísticos, ya que la comunidad no ha mostrado un interés suficiente en difundir estos lugares emblemáticos.

Aunque la localidad cuenta con innumerables lugares naturales, paisajes y prácticas culturales, no se han ofrecido al público exterior para su disfrute, lo que ha resultado en una baja afluencia de visitantes, en el ámbito turístico del municipio, se observa un déficit en ejecución y generación económica, especialmente en los sectores artesanales y de conservación de espacios naturales. Actualmente, la falta de capital destinado para promover estas actividades ha llevado a la carencia de ideas innovadoras que impulsen proyectos turísticos relacionados con artesanías, espacios naturales y promoción cultural.

Las personas que acudieron a las asambleas de planeación identificaron que Santiago Yaitepec aún no ha alcanzado el estatus de destino turístico reconocido, la industria turística no reporta beneficios directos a la localidad y la población carece de una organización que difunda y promueva los elementos culturales, culinarios, tradicionales y de indumentaria propios de esta comunidad indígena.



Problemática identificada: En Santiago Yaitepec, se evidencia una falta de iniciativas para fomentar y promover el turismo.

	CONTRIBUCIÓN ODS
<p>Objetivo 4.5</p> <p>Promover el turismo en el Municipio de Santiago Yaitepec como motor de desarrollo económico para la comunidad.</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> </div> </div>

Estrategia 4.5.1

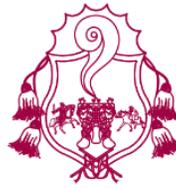
Fomentar el emprendimiento local en Santiago Yaitepec en torno al turismo.

Líneas de acción

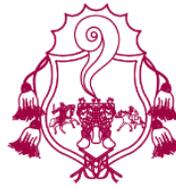
4.5.1.1 Organizar talleres y cursos de capacitación en turismo y hospitalidad para los emprendedores de Santiago Yaitepec.

4.5.1.1 Crear comités de turismo integrados por miembros de la comunidad.

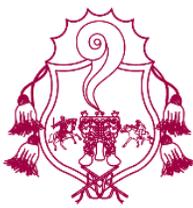




TEMA: CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE														
Santiago Yaitepec	No se cuenta con mercados, ni espacios de comercialización públicos en Santiago Yaitepec.	Consolidar una economía local sólida en Santiago Yaitepec.	Crear espacios de comercio de productos y servicios en Santiago Yaitepec.	Construcción de mercado público artesanal en la localidad de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PÚBLICO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.229925000	97.256822000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 2,500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	18 M2	4233 personas	CANTIDAD DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDO S(cantidad de metros cuadrados construidos /cantidad de metros cuadrados programados) *100
TEMA: EMPLEO PARA EL BIENESTAR														
Santiago Yaitepec	Los empleos en Santiago Yaitepec son informales y carecen de un buen sueldo.	Impulsar empleos bien remunerados en Santiago Yaitepec.	Implementar programas de formalización laboral y mejoramiento de habilidades.	Capacitar a los emprendedores locales para la adquisición de nuevos conocimientos en materia económica y mejoramiento de sus habilidades.	TALLER PARA EMPRENDEDORES LOCALES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO YAITEPEC	16°13'34.76	97°16'10.50	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2023	\$50,000	PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	5 TALLERES	2000 personas	CANTIDAD DE TALLERES IMPARTIDOS(cantidad de talleres impartidos/cantidad de talleres programados) *100
TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL														
Santiago Yaitepec	Los productores de Santiago Yaitepec utilizan técnicas, herramientas y sistemas anticuados e ineficientes en el sector agroalimentario.	Fortalecer el sector agroalimentario en Santiago Yaitepec.	Modernizar las técnicas, herramientas y sistemas utilizados por los productores de Santiago Yaitepec en la producción agrícola local.	Realizar talleres con técnicos capacitados para mejorar las habilidades de los agricultores de Santiago Yaitepec.	TALLER PARA AGRICULTORES Y TRABAJADORES DEL CAMPO DE SANTIAGO YAITEPEC	16°13'34.76	97°16'10.50	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2023	\$50,000	PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	10 TALLERES	1500 personas	CANTIDAD DE TALLERES IMPARTIDOS(cantidad de talleres impartidos/cantidad de talleres programados) *100



TEMA: DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE														
Santiago Yaitepec	No existen políticas ni acciones efectivas para asegurar la provisión sostenible de recursos naturales limpios y abundantes en Santiago Yaitepec.	Provisionar de recursos naturales limpios y abundantes a las futuras generaciones de Santiago Yaitepec.	Preservar los recursos naturales disponibles en el municipio de Santiago Yaitepec.	Reforestar las zonas afectadas por incendios en Santiago Yaitepec.	SEMBRAR ARBOLES EN ZONAS AFECTADAS POR INCENDIOS EN SANTIAGO YAITEPEC.	16°13'58.71	97°15'21.80	REGIDORA DE AGRICULTURA	2023	\$200,000	PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	2,500 ARBOLES SEMBRADOS	4,000 personas	CANTIDAD DE ARBOLES SEMBRADOS(cantidad de árboles sembrados/cantidad de arboles sembrados programados) *100
TEMA: TURISMO														
Santiago Yaitepec	En Santiago Yaitepec, se evidencia una falta de iniciativas para fomentar y promover el turismo.	Promover el turismo en el Municipio de Santiago Yaitepec como motor de desarrollo económico para la comunidad.	Fomentar el emprendimiento local en Santiago Yaitepec en torno al turismo.	Organizar talleres y cursos de capacitación en turismo y hospitalidad para los emprendedores de Santiago Yaitepec.	TALLER DE CAPACITACIÓN EN TURISMO Y HOSPITALIDAD PARA LOS EMPRENDEDORES DE SANTIAGO YAITEPEC.	16°13'34.76	97°16'10.50	REGIDORA DE CULTURA	2023	\$50,000	PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	10 TALLERES	1500 personas	CANTIDAD DE TALLERES IMPARTIDOS(cantidad de talleres impartidos/cantidad de talleres programados) *100



EJE 5. SANTIAGO YAITEPEC CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

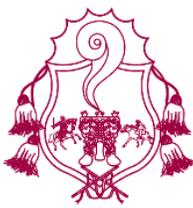
En el Municipio de Santiago Yaitepec y en las comunidades de la región chatina, nos encontramos frente a una serie de desafíos ambientales que afectan directamente nuestra calidad de vida, entre estos desafíos destacan la deforestación sin control, el uso excesivo de fertilizantes, la explotación desmedida de recursos maderables y la contaminación de ríos y manantiales, siendo estas problemáticas las más urgentes y apremiantes. Estas acciones irresponsables han llevado a consecuencias graves como la escasez de agua potable, la degradación de los suelos y la migración de especies que anteriormente convivían en armonía con la naturaleza.

Es crucial abordar estos problemas medioambientales a través de la implementación y ejecución de políticas ambientales efectivas, estas políticas deben fundamentarse en los principios del desarrollo sustentable y sostenible, con el claro objetivo de preservar nuestro entorno para las generaciones venideras. La adopción de medidas específicas, como combatir la deforestación mediante la promoción de prácticas forestales sostenibles, fomentar el uso responsable de fertilizantes y abordar la contaminación del agua, se vuelve imperativa para asegurar un equilibrio ambiental duradero y evitar consecuencias negativas irreparables en nuestro entorno, es necesario trabajar de manera conjunta y urgente para revertir estas problemáticas y garantizar un futuro ambientalmente saludable para nuestra comunidad.

5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

La infraestructura desempeña un papel crucial en el progreso económico y social del municipio, ya que tiene un impacto directo en el crecimiento de diversas actividades como la agricultura, ganadería, artesanías y turismo, creando condiciones propicias para su desarrollo, actualmente, la infraestructura destinada a la producción en el municipio de Santiago Yaitepec presenta deficiencias, con maquinaria insuficiente para abordar las necesidades urgentes, especialmente en el sector agrícola.

En relación con los caminos, la situación es similar, ya que requieren mantenimiento y hay una creciente demanda de mejoras y ampliaciones, dado que muchos de ellos son vías principales que conectan con municipios vecinos, principalmente el tramo Santiago Yaitepec-Santa María

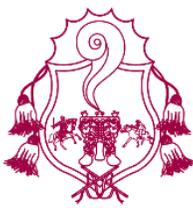


Temascaltepec. Desafortunadamente, las condiciones actuales de estos caminos afectan los tiempos de traslado en diversos sectores económicos y de salud, la construcción de caminos específicos, como los cosecheros, de riego, de captación de agua, de transporte de producción y de conservación, sería crucial para mejorar la infraestructura y facilitar el crecimiento económico.

En cuanto a los servicios, el municipio de Santiago Yaitepec muestra una cobertura del 98.19% con agua entubada, el 22.01% con sistema de drenaje, y el 98.7% con energía eléctrica en viviendas, cuenta con un sistema de alumbrado público, un centro de salud rural disperso con diversas áreas médicas, y 9 centros educativos desde Educación Inicial hasta la Telesecundaria. También dispone de servicios como recolección de basura, internet y transporte local, por otro lado, a pesar de estos servicios, se ha expresado la necesidad de un nuevo panteón municipal, dado que el actual se encuentra saturado.

Persisten importantes rezagos en la infraestructura y el equipamiento en las instituciones educativas de nivel básico en las comunidades rurales, según lo expresado por los participantes en el taller de planeación del municipio de Santiago Yaitepec, se señala que el avance tecnológico en información y comunicación aún no satisface completamente las necesidades de estas instituciones. Entre los problemas destacados se encuentran la falta de mobiliario y equipo en las escuelas, donde lo existente se encuentra obsoleto o en malas condiciones, además, se carece de servicios básicos como energía eléctrica, agua potable y fosas sépticas en las instalaciones, otra preocupación es la presencia de construcciones en mal estado.

En Santiago Yaitepec, la infraestructura de salud no es adecuada para la población, evidenciando carencias proporcionales al tamaño demográfico. Un 8.39% (365 habitantes) no tiene afiliación y un 0.28% (12 habitantes) no especifica su estatus de afiliación. Además, la atención se extiende más allá de los habitantes del municipio, llegando también a personas de municipios cercanos. Entre la población afiliada, el 99.45% tiene seguro popular, el 0.13% al IMSS, el 0.40% a ISSSTE, sin cobertura de Pemex, Defensa o Marina (0%), el 0.3% con Seguro Privado, y el 0.15% afiliado a otra institución. La información destaca la urgencia de mejorar la infraestructura de salud para



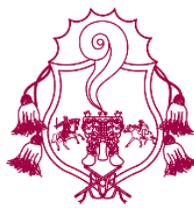
satisfacer las necesidades, incluyendo a aquellos sin afiliación y a quienes reciben atención de municipios vecinos.

En Santiago Yaitepec, se observan diversas necesidades prioritarias en el ámbito deportivo. En primer lugar, se resalta el evidente deterioro del equipo y la infraestructura en las Unidades Deportivas existentes, lo que afecta negativamente la calidad y seguridad de las instalaciones. La falta de mantenimiento adecuado ha agravado esta situación, comprometiendo la funcionalidad de los espacios destinados a la práctica deportiva. Además, se reconoce la urgencia de construir nuevos espacios deportivos para satisfacer la creciente demanda y fomentar un mayor acceso a actividades físicas en la comunidad.

En relación al drenaje, se observa que el 23.85% de la población cuenta con el servicio, mientras que el 75.99% no dispone de él, y el 0.16% no especifica su disponibilidad. Dentro del grupo con servicio, el 95.37% está conectado a la red pública, el 10.12% utiliza fosas sépticas y el 0.77% recurre al río para sus necesidades. En este aspecto, es importante señalar que numerosas viviendas sin sistemas de drenaje utilizan fosas sépticas, tanques sépticos o biodigestores en condiciones deficientes o contruidos de manera inadecuada. Esto ocasiona un funcionamiento ineficiente y contribuye a la contaminación del subsuelo.

Los participantes de las mesas temáticas ahondaron en el problema del drenaje, y que consideran que el agua que se usa en estos sistemas no reciben el tratamiento adecuado, solo el agua que llega a la planta de tratamiento es la que sí es tratada y se reintegra a la naturaleza sin afectarla, es más, destacan que en la zona donde se encuentra la planta de tratamiento actual cuenta con recursos naturales abundantes y de calidad.

En el municipio, se encuentran instalaciones como el Palacio Municipal, una Plaza Comunitaria, un Comedor Comunitario y una Oficina de Bienes Comunales, además de un Panteón Municipal, unas canchas para practicar deporte en condiciones no tan buenas, sobre todo la cancha de fútbol que se ve afectada en las temporadas de lluvias, esta infraestructura tiene varios años de construcción, por lo que a mediano plazo requerirán mantenimiento y reconstrucción.



Además de la información proporcionado por los diferentes organismos del gobierno, como el INEGI, CONEVAL, y otros, durante los talleres de consulta, los ciudadanos solicitan la intervención de la autoridad municipal en diferentes áreas, ya que identifican ciertas necesidades latentes en la comunidad, por ejemplo, la necesidad de un nuevo Panteón Municipal, un mercado municipal, un sistema completo de agua potable, parques y nuevos espacios para realizar deporte. La calidad y estado de la infraestructura actual requiere mantenimiento y atención a mediano plazo.

Problemática identificada: En Santiago Yaitepec solo el 23.85% de los hogares cuenta con un sistema de drenaje.

<p>Objetivo 5.1</p> <p>Realizar el tratamiento de las aguas residuales que provienen de los hogares del municipio de Santiago Yaitepec.</p>	<p style="text-align: center;">CONTRIBUCIÓN ODS</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>14 VIDA SUBMARINA</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> </div> </div>
--	--

Estrategia 5.4.1

Crear un sistema completo y funcional de drenaje en el municipio de Santiago Yaitepec.

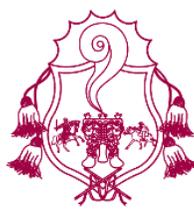
Líneas de acción

5.4.1.1 Construir sistemas de drenaje sanitario en el municipio de Santiago Yaitepec.

5.4.1.2 Construir planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Santiago Yaitepec.

5.2 Caminos y carreteras

La infraestructura de comunicaciones desempeña un papel crucial en el fortalecimiento de los municipios, ya que influye de manera determinante en el desarrollo económico y social de la población, la falta de acceso geográfico, a menudo causada por la ausencia o el mal estado de las vías de comunicación, genera dificultades significativas en actividades comerciales, suministro de productos básicos, acceso a servicios públicos, y repercute directamente en los niveles de pobreza y marginación.



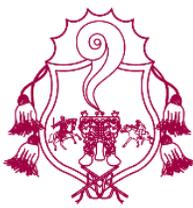
Santiago Yaitepec se encuentra situado en la región sur del estado de Oaxaca, a 178 kilómetros de la ciudad de Oaxaca de Juárez, la carretera principal para acceder al municipio es la carretera que pasa por sola de vega, la cual, a la fecha se encuentra en malas condiciones, al ser una ruta relativamente larga, solo suele ser reparada por tramos, nunca en su totalidad dependiendo las condiciones. Esta zona es conocida por las temporadas de lluvia cuando los baches y deslaves incrementan considerablemente.



Fuente: fotografía tomada para el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 Santiago Yaitepec.

En México, la Ley General de Desarrollo Social utiliza el Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada (GACP) como un indicador fundamental para la definición y medición de la pobreza por parte del CONEVAL, este indicador identifica las áreas más aisladas a nivel municipal o regional y las zonas sin carreteras pavimentadas, actualmente, el gobierno estatal reconoce que la red de carreteras presenta condiciones que van desde regulares hasta malas, lo que dificulta los esfuerzos para mantenerla en buenas condiciones de tránsito.

En las mesas temáticas se hizo énfasis en identificar las condiciones de los caminos y carreteras, y esto dio como resultado que sea más notable la preocupación por las malas circunstancias en que se encuentran las carreteras de este municipio, ya que esto perjudica la accesibilidad y



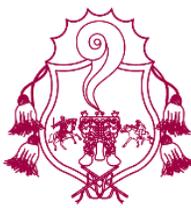
conectividad terrestre a diversas regiones del estado, complicando el transporte de personas y mercancías, el acceso a servicios de salud y educación, así como la realización de actividades productivas y turísticas.

En cuanto a los caminos, la existencia de vías que necesitan mantenimiento y la creciente demanda de mejora y expansión, especialmente en rutas cruciales que conectan con municipios vecinos, resulta en retrasos en los tiempos de traslado para sectores económicos y de salud, entre otros. Además, la construcción de caminos especializados, como los cosecheros, de riego, de captación de agua, de transporte de producción y de conservación y almacenamiento, se presenta como una necesidad para favorecer el crecimiento económico al proporcionar mejores condiciones de infraestructura.

Santiago Yaitepec tiene dos necesidades claras en cuanto a caminos y carreteras, al ser el campo una de las dos actividades económicas principales de los ciudadanos, los caminos cosecheros requieren mantenimiento al menos dos veces en un año, antes de las temporadas de lluvias y después de la temporada, los principales destinos de estos caminos cosecheros son Pie del Cerro, la Placita, Cerro Corona, la Pichoaca, el Naranjo, San Francisco y Río Manteca. En cuanto a carreteras, el acceso principal a la población es por Río Manteca, se conecta a la carretera federal a Oaxaca, la cual se encuentra actualmente en malas condiciones, y la segunda vía transitada diariamente por los chatinos de la Región es la carretera Santiago Yaitepec-Santa María Temaxcaltepec, la cual es de terracería, requiere mantenimiento dos veces al año y urge su pavimentación para un uso seguro, su uso diario por distintos usuarios es un riesgo.

Los ciudadanos de Santiago Yaitepec mencionaron que enfrentan desafíos en infraestructura vial; los caminos agrícolas necesitan mantenimiento semestral, especialmente antes y después de la temporada de lluvias, para conectar con áreas clave como Pie del Cerro y Río Manteca. La carretera principal, que une con la federal a Oaxaca, está deteriorada, y la carretera de terracería a Santa María Temaxcaltepec requiere pavimentación urgente para garantizar la seguridad de los usuarios diarios.

Problemática identificada: Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.



<p>Objetivo 5.2</p> <p>Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.</p>	<p>CONTRIBUCIÓN ODS</p> 
---	--

Estrategia 5.2.1

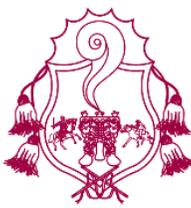
Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.

Líneas de acción

- 5.2.1.1 Pavimentar las calles del municipio de Santiago Yaitepec.
- 5.2.1.2 Mejorar las condiciones de los caminos saca cosechas del municipio de Santiago Yaitepec.
- 5.2.1.3 Construir sistemas de drenaje pluvial en los caminos y carreteras de Santiago Yaitepec.
- 5.2.1.4 Construir puentes vehiculares en los caminos y carreteras de Santiago Yaitepec.
- 5.2.1.5 Construir muros de contención para asegurar los caminos y carreteras de Santiago Yaitepec.
- 5.2.1.6 Rehabilitar las carreteras del municipio de Santiago Yaitepec.
- 5.2.1.7 Construir calles para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.

5.3 Vivienda

De acuerdo con el artículo 4 de la Constitución, que garantiza el derecho a una vivienda digna y decorosa para todas las familias, el municipio tiene la responsabilidad de llevar a cabo las gestiones necesarias para abordar esta situación en la población. Según el Censo de población 2020 del municipio, según los datos de 2020, en Santiago Yaitepec hay un total de 672 hogares, que equivalen a 672 viviendas habitables, de estas, 299 tienen piso de tierra y 65 consisten de una sola habitación. La mayoría de las viviendas tienen instalaciones sanitarias, conexión al servicio público y acceso a la luz eléctrica.



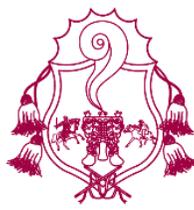
En 2020 en Santiago Yaitepec, la mayoría de las viviendas particulares habitadas contaba con 2 y 3 cuartos, 36.8% y 28%, respectivamente. En el mismo periodo, destacan de las viviendas particulares habitadas con 1 y 2 dormitorios, 55.7% y 29.9%, respectivamente.



Fuente: Encuesta Intercensal 2020, sus estadísticas de precisión y confianza, <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ag=20097>

En lo que respecta a los materiales empleados en la edificación de viviendas, la gráfica 13 evidencia que un mínimo 0.73% de las residencias están construidas con materiales precarios, tales como desechos o láminas de cartón, tanto en sus paredes como en sus techos. Además, un 11.12% de las viviendas aún tienen pisos de tierra, indicando un nivel de construcción que podría considerarse básico y que podría afectar la calidad y habitabilidad de dichas viviendas. Este análisis detallado de los materiales utilizados proporciona una visión más completa de la diversidad en las condiciones de construcción de viviendas en la localidad.

La ausencia del servicio de agua entubada no es tan pronunciada, representando solo el 1.81%, equivalente a 15 viviendas. En cambio, la carencia de drenaje en las viviendas es más significativa, alcanzando el 77.99%, equivalente a 645 viviendas. Cabe destacar que muchas de las viviendas sin drenaje cuentan con fosas sépticas, tanques sépticos o biodigestores en malas condiciones o mal construidos, lo que genera un funcionamiento deficiente y provoca contaminación en el subsuelo. Por lo tanto, es crucial implementar un programa de saneamiento que incluya la instalación de sanitarios ecológicos, especialmente en las áreas rurales. En tercer



lugar, se encuentra la falta de electricidad en las viviendas, afectando a 33 viviendas y diversas vialidades.

Los ciudadanos de Santiago Yaitepec, expresaron en las mesas temáticas que los principales problemas en los que coinciden las viviendas del municipio son en relación a los servicios básicos, electricidad, agua potable, drenaje y hacinamiento. La orografía de la comunidad dificulta la construcción de viviendas seguras y las casas mayoritariamente están construidas en zonas con riesgos de deslaves. Sin embargo, los participantes de las mesas temáticas consideraron que la calidad del servicio eléctrico y su disponibilidad es el mayor problema, es decir, los habitantes presentan frecuentemente problemas con los cortes de energía eléctrica, su potencia y su disponibilidad.

Problemática identificada: La calidad del servicio eléctrico es baja y no está disponible para todas las viviendas de Santiago Yaitepec.

	CONTRIBUCIÓN ODS
<p>Objetivo 5.3</p> <p>Proveer de los servicios básicos a las viviendas de los habitantes de Santiago Yaitepec de Santiago Yaitepec.</p>	<p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> <p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>

Estrategia 5.3.1

Mejorar el acceso a la energía eléctrica en el municipio de Santiago Yaitepec.

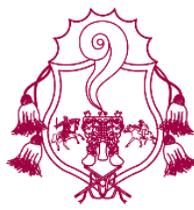
Líneas de acción

5.3.1.1 Ampliar la red de distribución de energía eléctrica en el municipio de Santiago Yaitepec.

5.3.1.1 Dar mantenimiento a la red de distribución de energía eléctrica en el municipio de Santiago Yaitepec.

5.4 Agua y saneamiento

El agua es un recurso esencial para la vida y el desarrollo de las comunidades, y su acceso adecuado es un componente crítico para el bienestar de la población. Los municipios indígenas



como Santiago Yaitepec tienen sus definiciones sobre la importancia de este recurso, enfrenta una serie de desafíos y por la orografía del estado tienen algunas oportunidades.

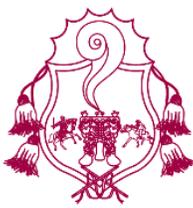
Los municipios indígenas de Oaxaca, con su rica diversidad cultural y arraigo histórico, se encuentran enfrentando desafíos significativos en términos de acceso y gestión del agua. A pesar de que Santiago Yaitepec se encuentra en una región que alberga una gran cantidad de fuentes hídricas, la distribución equitativa y la calidad del agua son aspectos que requieren una atención particular.

En muchas comunidades, el acceso al agua potable es limitado, lo que impacta directamente en la salud y calidad de vida de la población, la falta de infraestructuras adecuadas para el suministro de agua potable y saneamiento básico contribuye a la propagación de enfermedades y afecta especialmente a los grupos más vulnerables, como niños y ancianos, esto es lo que muestran las reuniones de planeación respecto a este líquido vital.



Fuente: fotografía tomada para el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 Santiago Yaitepec.

Actualmente tenemos nuevas amenazas, la variabilidad climática y los patrones de sequías cada vez más frecuentes han generado una presión adicional sobre los recursos hídricos locales. Esto resalta la necesidad de implementar estrategias de gestión del agua que consideren la



sostenibilidad a largo plazo, incluyendo prácticas de conservación y la utilización eficiente de este recurso.

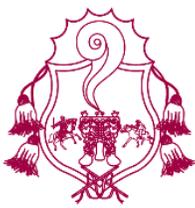
En el contexto específico de Santiago Yaitepec, el agua no solo es crucial para la supervivencia física, sino que también desempeña un papel fundamental en la vida cultural y espiritual de la comunidad, muchas de nuestras tradiciones y rituales están intrínsecamente vinculados a fuentes de agua locales, y su preservación es esencial para la identidad cultural de la población, los ríos son un espacio de limpieza del alma de los chatinos, son espacios de purificación respetados por muchos pero amenazados por las desigualdades de otros.

Además, en términos económicos, el agua es esencial para las actividades agrícolas, que son la base de la subsistencia en muchas comunidades, en Santiago Yaitepec, para la agricultura se persiste la siembra en temporadas, así que dependen directamente de las lluvias y se ven amenazados por las sequías y huracanes.

Según el Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el INEGI en Oaxaca, la proporción de la población con acceso a agua entubada es del 90.2%, en Santiago Yaitepec el agua entubada tiene una cobertura del 98.19%, un número reducido de 17 hogares no cuenta con el servicio, pero cabe destacar que el sistema no funciona adecuadamente. El contar con este servicio reduce significativamente los riesgos de contraer enfermedades relacionadas con la ingesta de agua no apta para el consumo humano.

El municipio cuenta con una serie de afluentes hidrológicos, siendo el Río Manteca destacado tanto por su abundancia de agua como por sus significativas creencias ancestrales. Además, los ríos León, Humo y Aguacate desempeñan un papel fundamental al proveer agua para las actividades cotidianas de la población en sus hogares. Por otro lado, los ríos Venado, Honduras, Temprano, Flor y Olla forman parte de un conjunto de cursos de agua utilizados en rituales y prácticas culturales por parte de los ciudadanos.

El diagnóstico revela la necesidad de abordar los desafíos actuales, mejorar el acceso al agua potable, implementar prácticas sostenibles y preservar las tradiciones culturales en torno a este recurso preciado, se identificó la ineficiencia de la distribución del agua entubada, los tubos que

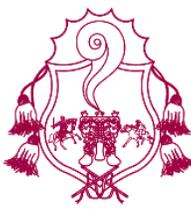


conducen el agua están ya en malas condiciones y los tanques de almacenamiento no son suficientes para distribuir, por otro lado, destacan las casas que se encuentran en las zonas más altas de la población que en temporadas de sequías el agua no sube a sus hogares, teniendo que usar tinacos o trasladar el agua con cubetas, lo cual requiere atención inmediata para garantizar un acceso equitativo en toda la población. Solo a través de un enfoque integral y colaborativo se podrá garantizar un futuro sostenible y próspero para las generaciones presentes y futuras en este municipio indígena de Santiago Yaitepec.



Fuente: fotografía tomada para el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 Santiago Yaitepec.

En el ámbito del saneamiento básico, se destaca la relevancia de abordar la problemática asociada al tratamiento de aguas residuales, a nivel estatal, se ha identificado que únicamente 16 de las 138 plantas de tratamiento de aguas residuales operan en condiciones normales. En el caso específico de Santiago Yaitepec, el municipio cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales en funcionamiento, no obstante, dada su ubicación en una zona montañosa, la planta tiene la capacidad de tratar únicamente el 30% de las aguas residuales provenientes de las viviendas en la comunidad, esta limitación resalta la necesidad de implementar estrategias



adicionales para abordar de manera integral la gestión y tratamiento de aguas residuales en la localidad.

Los ciudadanos de Santiago Yaitepec sugieren que el tratamiento de aguas residuales se realice alrededor de toda la comunidad, ya que, por la orografía de la misma, no es posible dirigir todos los desechos a un solo lugar.

También destacan la urgencia de mejorar la infraestructura hídrica en Santiago Yaitepec, los sistemas de tuberías deteriorados y la insuficiencia de tanques de almacenamiento resultan en un acceso desigual al agua, especialmente en zonas altas durante sequías. Se requiere una solución integral para asegurar la distribución equitativa del agua potable y la preservación de las tradiciones culturales relacionadas.

Problemática identificada: El deterioro de la infraestructura hídrica en Santiago Yaitepec, con sistemas de tuberías obsoletos y escasez de tanques de almacenamiento, provoca desigualdades en el acceso al agua.

	CONTRIBUCIÓN ODS
<p>Objetivo 5.4</p> <p>Reducir las desigualdades en el acceso al agua entubada en Santiago Yaitepec.</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> </div> </div>

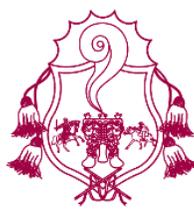
Estrategia 5.4.1

Mejorar el sistema de distribución de agua entubada en el Municipio de Santiago Yaitepec.

Líneas de acción

5.4.1.1 Construir infraestructura necesaria del servicio de suministro de agua entubada en el municipio de Santiago Yaitepec.

5.4.1.2 Brindar mantenimiento adecuado y constante al sistema de agua entubada del municipio de Santiago Yaitepec.



5.5 Infraestructura educativa

La importancia de la educación en los pueblos indígenas Chatinos de Oaxaca es fundamental para su desarrollo integral, preservación cultural y empoderamiento, la educación no solo actúa como un medio para adquirir conocimientos académicos, sino que también desempeña un papel crucial en la preservación de las tradiciones y lenguaje propios de esta comunidad.

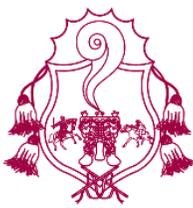
La educación es un factor clave para el desarrollo humano, social y económico de cualquier comunidad, en Santiago Yaitepec la educación tiene una gran importancia para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, afirmar su identidad cultural y fortalecer su participación democrática.

Según los datos de 2020, en Santiago Yaitepec hay un total de 672 hogares, de los cuales 299 tienen piso de tierra y 65 consisten de una sola habitación. La mayoría de las viviendas tienen instalaciones sanitarias, conexión al servicio público y acceso a la luz eléctrica. Sin embargo, el municipio también presenta carencias sociales como el rezago educativo, la falta de acceso a la seguridad social y los servicios básicos en la vivienda.

La educación puede contribuir a reducir estas carencias y a mejorar los niveles de empleabilidad, ingreso y bienestar de la población. La educación también puede afirmar los valores y la identidad cultural de las sociedades, especialmente de los pueblos originarios que habitan en la zona, como los chatinos, los mixtecos y los amuzgos, que hablan diversas lenguas indígenas. Además, la educación puede fomentar la innovación científica y tecnológica, así como la participación ciudadana y el respeto a los derechos humanos y al medio ambiente.

Escuelas y numero de alumnos en Santiago Yaitepec, Oaxaca

Nombre	Nivel	N° Alumnos	Ubicación
Educación Inicial Indígena	Inicial	0	Barrio Chico, Santiago Yaitepec
Preescolar Leona Vicario	Preescolar	49	Barrio Grande, Santiago Yaitepec
Preescolar Rubén Jaramillo	Preescolar	81	Barrio Grande, Santiago Yaitepec
Preescolar Jean Piaget	Preescolar	65	Barrio Chico, Santiago Yaitepec
Primaria Bilingüe la Corregidora	Primaria	124	Barrio Grande, Santiago Yaitepec



Primaria Bilingüe Miguel Hidalgo	Primaria	52	Barrio Grande, Santiago Yaitepec
Primaria Aquiles Serdán	Primaria	193	Barrio Chico, Santiago Yaitepec
Primaria Juan Escutia	Primaria	264	Barrio Chico, Santiago Yaitepec
Telesecundaria	Secundaria	177	Barrio Chico, Santiago Yaitepec

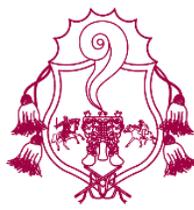
Fuente: elaboración propia con información de la Regiduría de Educación de Santiago Yaitepec.

En Santiago Yaitepec, según los datos de 2020 hay un total de 7 escuelas de educación básica y media superior, que incluyen preescolar, primaria, secundaria y educación inicial, no hay ningún bachillerato ni escuela de formación para el trabajo en el municipio, cabe mencionar también, que aún hay un porcentaje de la población que no sabe leer ni escribir, o que no ha completado la educación básica. Por ello, es necesario fortalecer la calidad y la cobertura de la educación en el municipio, así como promover la inclusión, la equidad y la diversidad en el sistema educativo.

Durante el terremoto del 2017 la mayoría de las escuelas instaladas en el municipio de Santiago Yaitepec sufrieron daños menores, pero con el paso del tiempo, los comités de padres de familia de las escuelas reportaron los siguientes detalles en sus escuelas: grietas en paredes de al menos 2 salones en cada institución, las canchas deportivas y plazas cívicas sufrieron de levantamiento y han provocado accidentes a los alumnos, por ultimo resaltan que sus escuelas requieren mayor seguridad con bardas perimetrales, los baños en su mayoría ya están en malas condiciones por el uso que se les da, también, por ser un municipio con largas temporadas de lluvia, los impermeabilizantes de los salones no duran según lo especificado por sus fabricantes.

La seguridad de los niños es muy importante en las instituciones educativas, por lo tanto, en todas las instituciones es imprescindible hacer mejoras relativas a la seguridad e inclusión, elaborando rampas, mejorando zonas dañadas, y preparando las escuelas con muros en donde existen zonas de deslaves, Santiago Yaitepec es un municipio con características particulares por lo tanto invertir en la infraestructura educativa resulta una tarea compleja cuando se requieren obras de calidad, seguras y sostenibles.

Sin duda, la atención a las necesidades fundamentales de aprendizaje en niños, jóvenes y adultos es de suma importancia en esta administración, la lucha contra el rezago educativo se enfocará en brindar apoyo a los niños en situaciones de riesgo y en promover la alfabetización en adultos.



Por otro lado, en lo que respecta al aprendizaje de los estudiantes más jóvenes en el municipio, se observa un rezago significativo en la lectura y comprensión en todos los niveles educativos. Esto se refleja en los bajos índices de eficiencia terminal, que en promedio se sitúan en 2, este problema se atribuye principalmente a la falta absoluta de hábitos de estudio, la influencia colectiva de la sociedad de consumo, la falta de interés de los tres niveles de gobierno al considerar la educación como un aspecto secundario, y la falta de sensibilidad y pobreza cultural por parte de quienes lideran los niveles de gobierno.

Los padres de familia recalcaron la necesidad de atender eficazmente la seguridad y necesidades de las y los estudiantes, los baños también deben tener su sistema de tratamiento de aguas residuales o drenaje, o en su defecto, sus fosas sépticas. Y, por último, la necesidad de espacios de desenvolvimiento de los niños, canchas, parques, jardines y espacios abiertos son una necesidad pendiente por atacar en las escuelas de nuestro municipio.

Problemática identificada: La infraestructura en las escuelas instaladas en Santiago Yaitepec es insuficiente y está deteriorada.

<p>Objetivo 5.5</p> <p>Establecer instituciones educativas eficientes y de alta calidad en Santiago Yaitepec.</p>	<p>CONTRIBUCIÓN ODS</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> </div> </div>
--	--

Estrategia 5.5.1

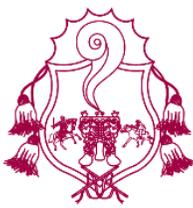
Mejorar la calidad de los centros de estudio en el municipio de Santiago Yaitepec.

Líneas de acción

5.5.1.1 Construir aulas y edificios en las diferentes instituciones educativas de Santiago Yaitepec.

5.5.1.2 Construir bardas y muros para proteger los bienes de las instituciones educativas de Santiago Yaitepec.

5.5.1.3 Construir fosas para los sanitarios de las instituciones educativas de Santiago Yaitepec.



5.5.1.4 Ampliar los sanitarios en la escuela Primaria Juan Escutia, instalada en Santiago Yaitepec.

5.5.1.5 Rehabilitar los sanitarios en la escuela primaria Aquiles Serdán instalada en Santiago Yaitepec.

5.5.1.6 Construcción de techados en las instituciones educativas de Santiago Yaitepec.

5.5.1.6 Construir los accesos a las instituciones educativas de Santiago Yaitepec.

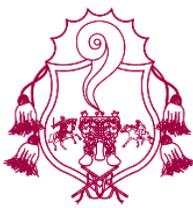
5.6 Ordenamiento territorial

La planificación del ordenamiento territorial y el desarrollo urbano emerge como una herramienta esencial para la administración municipal, ya que constituye el punto de partida fundamental para estructurar el territorio y los asentamientos humanos. Su propósito es propiciar condiciones que fomenten el uso sustentable del territorio, el respeto a los derechos humanos, la equidad, así como la salud y bienestar de los habitantes.

Santiago Yaitepec, como municipio, posee valiosos recursos naturales, algunos de los cuales han experimentado impactos debido a acciones humanas o fenómenos naturales, aunque carece de vestigios arqueológicos, presenta aspectos culturales significativos, convirtiéndolo en un lugar con una riqueza natural considerable, a pesar de tener una visión cultural arraigada y una preocupación por la conservación, la conciencia sobre la importancia de preservar la naturaleza aún no ha permeado completamente entre los habitantes, este desconocimiento respecto a la interrelación entre la estabilidad humana y el medio ambiente es evidente.

En el municipio, se encuentran pequeños manantiales y ríos cuya agua, en su mayoría, mantiene una calidad sin contaminación, estos cuerpos de agua se localizan en zonas estratégicas, no obstante, es relevante señalar que en la actualidad, Santiago Yaitepec carece de un programa de ordenamiento territorial municipal y de un plan de desarrollo urbano, lo que subraya la necesidad de implementar medidas efectivas para abordar estos aspectos y garantizar un futuro sostenible y equilibrado en la región.

La ausencia de un ordenamiento territorial en el municipio acarrea diversas consecuencias negativas, en primer lugar, se intensifica la disparidad entre las zonas urbanas y rurales al focalizar la población y los servicios en determinadas áreas, dejando desatendidas otras,



además, esta carencia puede propiciar un crecimiento urbano caótico y disperso, dificultando la movilidad, el acceso a servicios básicos, la calidad de vida y la seguridad de los residentes. Esto, a su vez, puede desencadenar una explotación irracional de los recursos naturales y una degradación de los ecosistemas, afectando la biodiversidad, el equilibrio ecológico y la disponibilidad de agua, suelo y aire, en última instancia, la falta de regulación, planificación y participación en el uso y gestión del territorio puede generar inseguridad jurídica y conflictos sociales.

Los participantes de las reuniones de planeación identificaron principalmente la explotación irracional de los recursos naturales y una degradación de los ecosistemas, afectando la biodiversidad, el equilibrio ecológico, la tala inmoderada de madera y la construcción de casas junto a manantiales de donde antes se extraía el agua para consumo humano principalmente, y lo siguiente es la construcción a orillas de camino, impidiendo la ejecución de obras de movilidad eficientes. Existe la necesidad latente de crear reglamentos, normas y mecanismos de ordenamiento territorial para lograr un desarrollo eficiente de la comunidad.

Problemática identificada: Los ciudadanos de Santiago Yaitepec construyen sus casas sin respetar la orografía, ríos, manantiales y calles de la localidad.

<p>Objetivo 5.6</p> <p>Procurar la seguridad estructural de las viviendas preservando el entorno natural y urbano del municipio de Santiago Yaitepec.</p>	<p>CONTRIBUCIÓN ODS</p> 
--	--

Estrategia 5.6.1

Planificar el territorio del municipio tomando en cuenta las condiciones, necesidades y riqueza natural.

Líneas de acción

5.6.1.1 Realizar estudios topográficos del municipio de Santiago Yaitepec.

5.6.1.1 Ejecutar las leyes vigentes en materia de ordenamiento territorial en el Municipio de Santiago Yaitepec.



TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES														
Santiago Yaitepec	En Santiago Yaitepec solo el 23.85% de los hogares cuenta con un sistema de drenaje.	Realizar el tratamiento de las aguas residuales que provienen de los hogares del municipio de Santiago Yaitepec.	Crear un sistema completo y funcional de drenaje en el municipio de Santiago Yaitepec.	Construir sistemas de drenaje sanitario en el municipio de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE DOLORES, EN BARRIO GRANDE DE LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC.	6.2268080000	97.26244900000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 3,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	350 ML	4233 personas	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDO S(cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100
TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES														
Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Construir sistemas de drenaje pluvial en los caminos y carreteras de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL CAMINO SACACOSECHAS LA PICHUACA EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.1891260000	97.26244900000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 700,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	8 ALCANTARILLAS	3511 personas	CANTIDAD DE ALCANTARILLAS CONSTRUIDAS (cantidad de alcantarillas construidas/cantidad de alcantarillas programadas) *100
Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Construir sistemas de drenaje pluvial en los caminos y carreteras de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN CALLE RÍO MANTECA EN BARRIO CHICO DE LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.2283880000	97.25785500000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 1,010,457.05	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 ALCANTARILLA	4233 personas	CANTIDAD DE ALCANTARILLAS CONSTRUIDAS (cantidad de alcantarillas construidas/cantidad de alcantarillas programadas) *100
Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Construir sistemas de drenaje pluvial en los caminos y carreteras de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE LA GUADALUPE EN EL BARRIO CHICO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.2263660000	97.26686200000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 700,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	150 ML	4233 personas	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDO S(cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100



Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Construir sistemas de drenaje pluvial en los caminos y carreteras de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA, EN BARRIO GRANDE DE LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.224925000	97.268633000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 2,646,482.40	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	20 ML	4233 personas	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS(cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100
Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Construir sistemas de drenaje pluvial en los caminos y carreteras de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO, EN BARRIO GRANDE DE LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.220155000	97.264381000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 700,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	80 ML	4233 personas	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS(cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100
Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Construir sistemas de drenaje pluvial en los caminos y carreteras de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, EN BARRIO GRANDE DE LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.224925000	97.268633000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 700,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	10 ML	4233 personas	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS(cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100
Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Construir sistemas de drenaje pluvial en los caminos y carreteras de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE BENITO JUAREZ EN BARRIO CHICO DE LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.134327000	97.161521000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 700,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	10 ML	4233 personas	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS(cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100



Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de los caminos saca cosechas del municipio de Santiago Yaitepec.	MANTENIMIENTO DE CAMINOS SACA COSECHAS LA PICHUACA EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.179561000	97.254489000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 900,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	4.67 km	4233 personas	CANTIDAD DE KILÓMETROS CONSTRUIDOS (cantidad de kilómetros construidos/cantidad de kilómetros programados) *100
Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de los caminos saca cosechas del municipio de Santiago Yaitepec.	MANTENIMIENTO DE CAMINOS SACA COSECHAS PIED DEL CERRO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.181765000	97.222009000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 811,509.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	6 km	4233 personas	CANTIDAD DE KILÓMETROS CONSTRUIDOS (cantidad de kilómetros construidos/cantidad de kilómetros programados) *100
Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Construir puentes vehiculares en los caminos y carreteras de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.227507000	97.269471000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 8,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	51 M2	4233 personas	CANTIDAD DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS (cantidad de metros cuadrados construidos /cantidad de metros cuadrados programados) *100
Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Pavimentar las calles del municipio de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE RÍO TEMPRANO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.220017000	97.267266000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 2,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	294 ML	4233 personas	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS (cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100



Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Pavimentar las calles del municipio de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA GUADALUPE, SANTIAGO YAITEPEC	16.231036000	97.265633000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 4,000,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	54 ML	4233 personas	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDO S(cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100
Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Pavimentar las calles del municipio de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SIN NOMBRE RUMBO A LA ESCUELA JUAN ESCUTIA, SANTIAGO YAITEPEC	16.228227000	97.266864000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	150 ML	4233 personas	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDO S(cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100
Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Construir muros de contención para asegurar los caminos y carreteras de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA BARRIO GRANDE SANTIAGO YAITEPEC	16.132877000	97.165080000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 800,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 ML	4233 personas	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDO S(cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100
Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Construir muros de contención para asegurar los caminos y carreteras de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE UNIÓN 2009, BARRIO GRANDE SANTIAGO YAITEPEC	16.131915000	97.161381000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 ML	4233 personas	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDO S(cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100



Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Rehabilitar las carreteras del municipio de Santiago Yaitepec.	REHABILITACIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA EN LA CARRETERA PRINCIPAL EN EL TRAMO DEL RÍO MANTECA RUMBO A LA CAPILLA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.229943000	97.256803000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 838,757.43	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2 KM	4233 personas	CANTIDAD DE KILOMETROS CONSTRUIDO S(cantidad de kilómetros construidos/cantidad de kilómetros programados) *100
Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Pavimentar las calles del municipio de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL SANTIAGO APÓSTOL, TRAMO PASTELERÍA A LA GALERA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.228308000	97.267873000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 3,886,277.14	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	210 ML	4233 personas	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDO S(cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100
Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Pavimentar las calles del municipio de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LA CIÉNEGA EN EL BARRIO GRANDE EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.224943000	97.273849000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 2,003,327.71	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	279 ML	2,000 personas	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDO S(cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100



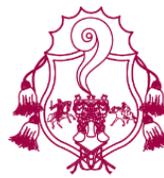
Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Construir calles para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE CALLE JUAN ESCUTIA EN BARRIO CHICO DE LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.230041000	97.266596000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 2,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	80 ML	168 personas	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDO S(cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100
Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Pavimentar las calles del municipio de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE FLOR DE GRANADA EN BARRIO GRANDE DE LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC (PRIMERA ETAPA)	16.221331000	97.266890000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 2,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 ML	108 personas	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDO S(cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100
Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Pavimentar las calles del municipio de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LOS LAURELES EN BARRIO GRANDE DE LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.223029000	97.267704000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 2,300,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	291 ML	126 personas	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDO S(cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100



Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Construir calles para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec	CONSTRUCCIÓN DE CALLE "LA EMPASTADA" EN BARRIO GRANDE DE LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC (PRIMERA ETAPA)	16.221187000	97.268323000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	430 ML	110 personas	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS (cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100
Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Pavimentar las calles del municipio de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CALLEJÓN LA GUADALUPANA EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.228094000	97.267211000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 650,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	66 ML	108 personas	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS (cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100
Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Pavimentar las calles del municipio de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MORELOS 2, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.228014000	97.264050000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	56 ML	67 personas	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS (cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100
Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Pavimentar las calles del municipio de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE CAMINO A ZACATEPEC EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.134353000	97.162970000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 2,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	350 METROS LINEALES	433 personas	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS (cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100



Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Pavimentar las calles del municipio de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO SANTIAGO YAITEPEC - SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC 0+000 AL 20+000	16.227902000	97.258065000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 5,000,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	8 km	4233 personas	CANTIDAD DE KILÓMETROS CONSTRUIDOS (cantidad de kilómetros construidos/cantidad de kilómetros programados) *100
Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Pavimentar las calles del municipio de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LA GUADALUPE SEGUNDA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO YAITEPEC	16.231036000	97.265633000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 4,500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	500 ML	4233 personas	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS (cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100
Santiago Yaitepec	Los caminos y carreteras existentes en Santiago Yaitepec son de terracería o están en malas condiciones.	Mejorar las vías de comunicación terrestre para el tránsito de los ciudadanos de Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en Santiago Yaitepec.	Mejorar las condiciones de los caminos saca cosechas del municipio de Santiago Yaitepec.	TEQUIO PARA LA REALIZACIÓN DE ZANJAS EN BRECHAS Y CAMINOS COSECHEROS	0.000000000000	0.000000000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 100,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 TEQUIO	4233 personas	NÚMERO DE TEQUIOS REALIZADOS (cantidad de tequios realizados/cantidad de tequios programados) *100



TEMA: VIVIENDA														
Santiago Yaitepec	La calidad del servicio eléctrico es baja y no está disponible para todas las viviendas de Santiago Yaitepec	Proveer de los servicios básicos a las viviendas de los habitantes de Santiago Yaitepec de Santiago Yaitepec.	Mejorar el acceso a la energía eléctrica en el municipio de Santiago Yaitepec.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica en el municipio de Santiago Yaitepec.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIO CHICO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.228987000	97.26146000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 1,800,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	6 POSTES	125 personas	CANTIDAD DE POSTES INSTALADOS (cantidad de postes instalados/cantidad de postes programadas) *100
Santiago Yaitepec	La calidad del servicio eléctrico es baja y no está disponible para todas las viviendas de Santiago Yaitepec	Proveer de los servicios básicos a las viviendas de los habitantes de Santiago Yaitepec de Santiago Yaitepec.	Mejorar el acceso a la energía eléctrica en el municipio de Santiago Yaitepec.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica en el municipio de Santiago Yaitepec.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE DEL ESTUDIANTE, SANTIAGO YAITEPEC, OAX.	16.230278000	97.27583300000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 2,500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	10 POSTES	215 personas	CANTIDAD DE POSTES INSTALADOS (cantidad de postes instalados/cantidad de postes programadas) *100
Santiago Yaitepec	La calidad del servicio eléctrico es baja y no está disponible para todas las viviendas de Santiago Yaitepec	Proveer de los servicios básicos a las viviendas de los habitantes de Santiago Yaitepec de Santiago Yaitepec.	Mejorar el acceso a la energía eléctrica en el municipio de Santiago Yaitepec.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica en el municipio de Santiago Yaitepec.	AMPLIACIÓN LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIO GRANDE, SANTIAGO YAITEPEC, OAX.	16.217778000	97.26416700000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 2,500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	10 POSTES	180 personas	CANTIDAD DE POSTES INSTALADOS (cantidad de postes instalados/cantidad de postes programadas) *100
Santiago Yaitepec	La calidad del servicio eléctrico es baja y no está disponible para todas las viviendas de Santiago Yaitepec	Proveer de los servicios básicos a las viviendas de los habitantes de Santiago Yaitepec de Santiago Yaitepec.	Mejorar el acceso a la energía eléctrica en el municipio de Santiago Yaitepec.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica en el municipio de Santiago Yaitepec.	AMPLIACIÓN LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIO CHICO, SANTIAGO YAITEPEC, OAX.	16.230000000	97.26388900000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 1,800,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	6 POSTES	190 personas	CANTIDAD DE POSTES INSTALADOS (cantidad de postes instalados/cantidad de postes programadas) *100



TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO

Santiago Yaitepec	El deterioro de la infraestructura hídrica en Santiago Yaitepec, con sistemas de tuberías obsoletos y escasez de tanques de almacenamiento, provoca desigualdades en el acceso al agua.	Reducir las desigualdades en el acceso al agua entubada en Santiago Yaitepec.	Mejorar el sistema de distribución de agua en el Municipio de Santiago Yaitepec.	Brindar mantenimiento adecuado y constante al sistema de agua entubada del municipio de Santiago Yaitepec.	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.233057000	97.225462000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 3,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	4.48 km	4233 personas	CANTIDAD DE KILÓMETROS CONSTRUIDOS (cantidad de kilómetros construidos/cantidad de kilómetros programados) *100
Santiago Yaitepec	El deterioro de la infraestructura hídrica en Santiago Yaitepec, con sistemas de tuberías obsoletos y escasez de tanques de almacenamiento, provoca desigualdades en el acceso al agua.	Reducir las desigualdades en el acceso al agua entubada en Santiago Yaitepec.	Mejorar el sistema de distribución de agua en el Municipio de Santiago Yaitepec.	Construir infraestructura necesaria del servicio de suministro de agua entubada en el municipio de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA ENTUBADA EN BARRIO GRANDE DE LA LOCALIDAD DE SANTIAGO YAITEPEC	16.219984000	97.262315000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 TANQUE	1800 personas	CANTIDAD DE TANQUES CONSTRUIDOS (cantidad de tanques construidos/cantidad de tanques programados) *100

TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Santiago Yaitepec	La infraestructura en las escuelas instaladas en Santiago Yaitepec es insuficiente y está deteriorada.	Establecer instituciones educativas eficientes y de alta calidad en Santiago Yaitepec.	Mejorar la calidad de los centros de estudio en el municipio de Santiago Yaitepec.	Construir bardas y muros para proteger los bienes de las instituciones educativas de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR "RUBÉN JARAMILLO" CCT: 20DCC0655B	16.226595000	97.270582000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 ML	62 estudiantes	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS (cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100
-------------------	--	--	--	---	---	--------------	-----------------	------------------	------	---------------	---	--------	----------------	--



Santiago Yaitepec	La infraestructura en las escuelas instaladas en Santiago Yaitepec es insuficiente y está deteriorada.	Establecer instituciones educativas eficientes y de alta calidad en Santiago Yaitepec.	Mejorar la calidad de los centros de estudio en el municipio de Santiago Yaitepec.	Construir bardas y muros para proteger los bienes de las instituciones educativas de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO" CCT: 20DPB2390C	16.220155000	97.264381000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 1,182,108.17	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	80 ML	47 estudiantes	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDO S(cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100
Santiago Yaitepec	La infraestructura en las escuelas instaladas en Santiago Yaitepec es insuficiente y está deteriorada.	Establecer instituciones educativas eficientes y de alta calidad en Santiago Yaitepec.	Mejorar la calidad de los centros de estudio en el municipio de Santiago Yaitepec.	Construir aulas y edificios en las diferentes instituciones educativas de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE MEDIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO" CCT: 20DPB2390C	16.220424000	97.264136000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 AULA	47 estudiantes	CANTIDAD DE AULAS CONSTRUIDO S(cantidad de aulas construidos /cantidad de aulas programados) *100
Santiago Yaitepec	La infraestructura en las escuelas instaladas en Santiago Yaitepec es insuficiente y está deteriorada.	Establecer instituciones educativas eficientes y de alta calidad en Santiago Yaitepec.	Mejorar la calidad de los centros de estudio en el municipio de Santiago Yaitepec.	Construcción de techados en las instituciones educativas de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "LA CORREGIDORA" CCT: 20DPB1964S	16.220709000	97.262440000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 TECHADO	164 estudiantes	CANTIDAD DE TECHADOS CONSTRUIDO S(cantidad de techados construidos /cantidad de techados programados) *100
Santiago Yaitepec	La infraestructura en las escuelas instaladas en Santiago Yaitepec es insuficiente y está deteriorada.	Establecer instituciones educativas eficientes y de alta calidad en Santiago Yaitepec.	Mejorar la calidad de los centros de estudio en el municipio de Santiago Yaitepec.	Construcción de techados en las instituciones educativas de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PRESCOLAR "JEAN PIAGET" CCT: 20DCC2257R	16.230341000	97.266153000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 874,974.21	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 TECHADO	52 estudiantes	CANTIDAD DE TECHADOS CONSTRUIDO S(cantidad de techados construidos /cantidad de techados programados) *100



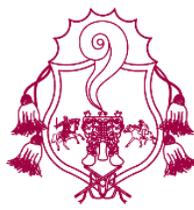
Santiago Yaitepec	La infraestructura en las escuelas instaladas en Santiago Yaitepec es insuficiente y está deteriorada.	Establecer instituciones educativas eficientes y de alta calidad en Santiago Yaitepec.	Mejorar la calidad de los centros de estudio en el municipio de Santiago Yaitepec.	Construir fosas para los sanitarios de las instituciones educativas de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PRESCOLAR "JEAN PIAGET" CCT: 20DCC2257R	16.230373000	97.266237000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 300,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	10 M3	52 estudiantes	CANTIDAD DE METROS CÚBICOS CONSTRUIDO S(cantidad de metros cúbicos construidos /cantidad de metros cúbicos programados) *100
Santiago Yaitepec	La infraestructura en las escuelas instaladas en Santiago Yaitepec es insuficiente y está deteriorada.	Establecer instituciones educativas eficientes y de alta calidad en Santiago Yaitepec.	Mejorar la calidad de los centros de estudio en el municipio de Santiago Yaitepec.	Ampliar los sanitarios en la escuela Primaria Juan Escutia, instalada en Santiago Yaitepec.	AMPLIACIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "JUAN ESCUTIA" CCT: 20DPR2872J	16.229839000	97.266111000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 1,554,420.39	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	20 M2	261 estudiantes	CANTIDAD DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDO S(cantidad de metros cuadrados construidos /cantidad de metros cuadrados programados) *100
Santiago Yaitepec	La infraestructura en las escuelas instaladas en Santiago Yaitepec es insuficiente y está deteriorada.	Establecer instituciones educativas eficientes y de alta calidad en Santiago Yaitepec.	Mejorar la calidad de los centros de estudio en el municipio de Santiago Yaitepec.	Construir bardas y muros para proteger los bienes de las instituciones educativas de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "JUAN ESCUTIA" CCT: 20DPR2872J	16.229930000	97.266288000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 800,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	65 ML	261 estudiantes	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDO S(cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100
Santiago Yaitepec	La infraestructura en las escuelas instaladas en Santiago Yaitepec es insuficiente y está deteriorada.	Establecer instituciones educativas eficientes y de alta calidad en Santiago Yaitepec.	Mejorar la calidad de los centros de estudio en el municipio de Santiago Yaitepec.	Rehabilitar los sanitarios en la escuela primaria Aquiles Serdán instalada en Santiago Yaitepec.	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "AQUILES SERDÁN" CCT: 20DPR1370J	16.229958000	97.275064000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 970,071.04	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	48 M2	167 estudiantes	CANTIDAD DE METROS CUADRADOS CONSTRUIDO S(cantidad de metros cuadrados construidos /cantidad de metros cuadrados programados) *100



Santiago Yaitepec	La infraestructura en las escuelas instaladas en Santiago Yaitepec es insuficiente y está deteriorada.	Establecer instituciones educativas eficientes y de alta calidad en Santiago Yaitepec.	Mejorar la calidad de los centros de estudio en el municipio de Santiago Yaitepec.	Construir aulas y edificios en las diferentes instituciones educativas de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CCT: 20DTV1246J	16.229991000	97.273789000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 AULA	177 estudiantes	CANTIDAD DE AULAS CONSTRUIDO S(cantidad de aulas construidos /cantidad de aulas programados) *100
Santiago Yaitepec	La infraestructura en las escuelas instaladas en Santiago Yaitepec es insuficiente y está deteriorada.	Establecer instituciones educativas eficientes y de alta calidad en Santiago Yaitepec.	Mejorar la calidad de los centros de estudio en el municipio de Santiago Yaitepec.	Construir los accesos a las instituciones educativas de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA PARA ACCESO AL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR "RUBÉN JARAMILLO" CCT: 20DCC0655B	16.226595000	97.270582000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 662,111.63	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	10 ML	62 estudiantes	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDO S(cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100
Santiago Yaitepec	La infraestructura en las escuelas instaladas en Santiago Yaitepec es insuficiente y está deteriorada.	Establecer instituciones educativas eficientes y de alta calidad en Santiago Yaitepec.	Mejorar la calidad de los centros de estudio en el municipio de Santiago Yaitepec.	Construir bardas y muros para proteger los bienes de las instituciones educativas de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA "LA CORREGIDOR A" CCT: 20DPB1964S	16.220882000	97.262654000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 900,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	25 ML	164 estudiantes	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDO S(cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100
Santiago Yaitepec	La infraestructura en las escuelas instaladas en Santiago Yaitepec es insuficiente y está deteriorada.	Establecer instituciones educativas eficientes y de alta calidad en Santiago Yaitepec.	Mejorar la calidad de los centros de estudio en el municipio de Santiago Yaitepec.	Construir bardas y muros para proteger los bienes de las instituciones educativas de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PRESCOLAR "LEONA VICARIO" CCT: 20DCC2200Q	16.220228000	97.262304000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 1,482,718.60	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	20 ML	44 estudiantes	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDO S(cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100



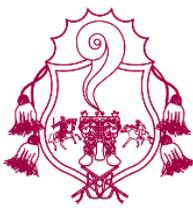
Santiago Yaitepec	La infraestructura en las escuelas instaladas en Santiago Yaitepec es insuficiente y está deteriorada.	Establecer instituciones educativas eficientes y de alta calidad en Santiago Yaitepec.	Mejorar la calidad de los centros de estudio en el municipio de Santiago Yaitepec.	Construir bardas y muros para proteger los bienes de las instituciones educativas de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA "JUAN ESCUTIA" CCT: 20DPR287J	16.229839000	97.266111000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	26 ML	261 estudiantes	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS (cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100
Santiago Yaitepec	La infraestructura en las escuelas instaladas en Santiago Yaitepec es insuficiente y está deteriorada.	Establecer instituciones educativas eficientes y de alta calidad en Santiago Yaitepec.	Mejorar la calidad de los centros de estudio en el municipio de Santiago Yaitepec.	Construir bardas y muros para proteger los bienes de las instituciones educativas de Santiago Yaitepec.	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA "AQUILES SERDÁN" CCT: 20DPR1370J	16.230237000	97.275106000000	REGIDOR DE OBRAS	2023	\$ 600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	15 ML	167 estudiantes	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS (cantidad de metros lineales construidos/cantidad de metros lineales programados) *100



EJES TRANSVERSALES



Los ejes transversales del Plan de Desarrollo Municipal (PMD) son fundamentales para impulsar un cambio significativo y atender las necesidades ciudadanas hacia un desarrollo integral. Siguiendo las directrices de la guía para la elaboración de planes municipales y la Ley Estatal de Planeación, estos ejes deben alinearse con los del Plan Estatal de Desarrollo (PED). Los ejes de igualdad de género, desarrollo sostenible, cambio climático, interculturalidad, y el bienestar de niñas, niños y adolescentes son prioritarios para la autoridad municipal, que se compromete a trabajar de manera transversal y coordinada para enfrentar los retos sociales.



Igualdad de genero

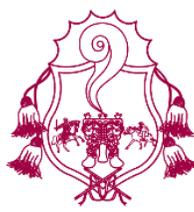
La igualdad de género es un tema importante en todo el mundo, y los pueblos indígenas no son una excepción. En México, las mujeres indígenas han sido históricamente excluidas y discriminadas, y enfrentan desafíos significativos en términos de acceso a la educación, la salud, el empleo y la justicia. Para lograr la igualdad de género en las comunidades indígenas, es necesario reconocer los principios básicos que rigen y ordenan las normas de convivencia de sus comunidades y sus sociedades, como la complementariedad, la reciprocidad, la ayuda mutua, la necesidad de convivir en armonía y en equilibrio.

Es fundamental impulsar el empoderamiento de las mujeres indígenas para construir un futuro de estabilidad social, de justicia y bienestar en el país. La Secretaría de Bienestar del Gobierno de México ha estado trabajando en este sentido, y ha destacado la importancia de la participación de las mujeres indígenas en la toma de decisiones y en la construcción de políticas públicas.

En el municipio de Santiago Yaitepec es indispensable actuar con respeto hacia el género de las personas, por eso es necesario replicar algunos estatutos del gobierno estatal, el Gobierno del Estado de Oaxaca ha establecido la Igualdad de Género como una estrategia transversal para lograr cambios significativos que respondan a las necesidades y aspiraciones de las mujeres y las niñas, así como para generar las condiciones para avanzar en la igualdad sustantiva. En Santiago Yaitepec la lucha por la igualdad ha avanzado, los resultados son tardíos, y la discriminación es un tema que ha quedado en el olvido de las familias chatinas, pero gracias a los medios de comunicación y la educación ha avanzado.

De acuerdo al Censo de Población 2020 realizado por el INEGI, la población total de Santiago Yaitepec en 2020 fue de 4,233 habitantes, siendo el 55% mujeres y el 45% hombres. Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 10 a 14 años (563 habitantes), 5 a 9 años (526 habitantes) y 15 a 19 años (430 habitantes), las mujeres superan en número a los hombres, pero los espacios con los que cuentan siguen reducidos en estos tiempos modernos.

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el año 2020 el 62.4% de las mujeres de Oaxaca se encontraba en situación de pobreza y el 20.7%

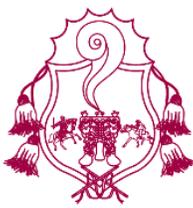


en pobreza extrema, lo que las convierte en personas más vulnerables y con menos oportunidades.



Fuente: fotografía tomada para el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 Santiago Yaitepec.

Para conseguir un municipio con bienestar es de vital centrarse en las mujeres, ya que, en cuanto a salud, el porcentaje de mujeres menores de 20 años con hijas o hijos a nivel nacional es de 6.3 y en Oaxaca es de 6.8, este porcentaje aumenta a 11.2 en el caso de las mujeres adolescentes de 15 a 19 años. La Organización Mundial de la Salud señala que el embarazo en niñas y adolescentes tiene importantes consecuencias en su salud, las regiones de la Costa, Istmo y Valles Centrales agrupan en conjunto el 55% de los casos de embarazo infantil, asimismo, la Costa, Valles Centrales y Papaloapan concentran el 58 % de los municipios prioritarios de atención por tener un alto índice de embarazo en adolescentes (Grupo Estatal para la Prevención del embarazo en adolescentes), Santiago Yaitepec no es la excepción, debido a que existe la costumbre todavía de que las mujeres se juntan antes de la mayoría de edad.



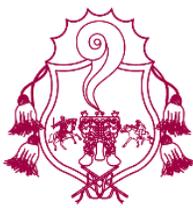
En un municipio con la asamblea activa, como lo es Santiago Yaitepec, las mujeres forman parte de la vida política de esta comunidad, la asamblea es la forma de hacer un municipio más honesto, cercano y transparente. Ahora bien, por dentro de la administración municipal es tarea de los integrantes del cabildo involucrar cada vez más a las mujeres en la ejecución de actividades relacionadas al manejo de los recursos económicos del ayuntamiento. En Santiago Yaitepec no se ha consolidado la paridad de género en la conformación del cabildo municipal.

La participación de hombres y mujeres en la seguridad del municipio de Santiago Yaitepec es desigual, no existen policías mujeres y hasta la fecha tampoco ha existido una mujer en el cargo de síndico. En el aspecto de justicia las mujeres solicitan frecuentemente la intervención de la autoridad municipal y los policías cuando se encuentran en situaciones delicadas, hace falta la perspectiva de la mujer para cuidar la seguridad de sus compañeras, ya que tampoco opera el instituto de la mujer en esta localidad.

Las mujeres en el municipio de Santiago Yaitepec tienen papeles importantes en el apoyo a incentivar el crecimiento y desarrollo económico, son artesanas por naturaleza, la indumentaria que usan de forma tradicional es elaborado a mano por ellas, apoyan en gran medida a los gastos de sus hogares, ya que cuando se les presenta la oportunidad logran vender sus artesanías a buenos precios, permitiéndose una mejor calidad de vida, sin embargo, no es suficiente ya que ellas tienen que hacer también los quehaceres del hogar y actividades en las escuelas.

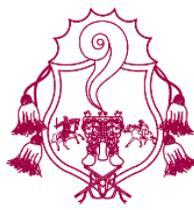
La participación ciudadana en la ejecución de obras de infraestructura y los servicios públicos va desde la consulta, la vigilancia y el disfrute, sin embargo, en el caso especial de las mujeres, solo son contempladas para la consulta, es decir, sus opiniones son tomadas en cuenta durante la priorización de obras. Actualmente no existen mujeres albañiles en la comunidad y normalmente ellas eligen a hombres para vigilar las obras en ejecución, tampoco existen mujeres trabajando para el municipio en la prestación de servicios.

Problemática identificada: La problemática principal de la comunidad de Santiago Yaitepec radica en la desigualdad social y en la disparidad de oportunidades y derechos humanos entre hombres y mujeres.



<p>Objetivo estratégico</p> <p>Impulsar la equidad de género entre hombres, mujeres, personas indígenas, para tener un desarrollo inclusivo más efectivo en el municipio de Santiago Yaitepec.</p>	<p>CONTRIBUCIÓN ODS</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> </div> </div>
---	--

Eje estratégico	Estrategias de igualdad de género	Líneas de acción igualdad de género
1. Santiago Yaitepec con bienestar	Estrategia 1.1 Mejorar la igualdad de condiciones, oportunidades y derechos entre hombres y mujeres de nuestro municipio.	Línea de acción 1.1.1 Mejorar los espacios de las instituciones del sector salud, centrándose el beneficio directo de las mujeres y niñas de Santiago Yaitepec.
2. Santiago Yaitepec honesto, cercano y transparente	Estrategia 2.1 Impulsar políticas para la participación activa de las mujeres en la vida política del municipio.	Línea de acción 2.1.1 Impulsar la participación política y los derechos de las mujeres, con relevancia cultural, en todos los ámbitos de representación política.
3. Santiago Yaitepec con seguridad y justicia para vivir en paz	Estrategia 3.1 Promover la perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad en los procesos de acceso a la justicia.	Línea de acción 3.1.1 Formar el instituto municipal de la mujer en Santiago Yaitepec.
4. Santiago Yaitepec con crecimiento y desarrollo económico	Estrategia 4.1 Promover la participación activa de las mujeres en el sector económico del municipio.	Línea de acción 4.1.1 Fortalecer las capacidades laborales de las mujeres a través de talleres y capacitaciones.
5. Santiago Yaitepec con infraestructura y servicios públicos	Estrategia 5.1 Construir espacios públicos con perspectiva de género.	Línea de acción 5.1.1 Llevar a cabo obras específicas en beneficio de las mujeres del municipio de Santiago Yaitepec.



Desarrollo sostenible y cambio climático

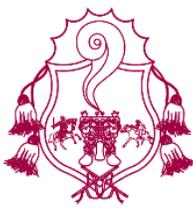
Santiago Yaitepec, es un municipio del estado de Oaxaca, ubicado en el sureste de México, enfrenta desafíos significativos en relación con el desarrollo sostenible y el cambio climático, los problemas identificados parten desde la forma de organización de la comunidad, las actividades diarias de los habitantes, y los efectos de la globalización mediante sus ideas y productos.

En Santiago Yaitepec al igual que en todos los municipios del estado y del país, la conservación y preservación de la naturaleza genera bienestar, los recursos naturales con los que se cuenta en la actualidad son suficientes y de calidad para los ciudadanos que habitan en la comunidad, se cuenta aún con extensos bosques y áreas verdes que proveen de diversos productos a la población.

La tala inmoderada de árboles, la rosa de terrenos (quema de vegetación para plantar otras plantas diferentes a las existentes), la construcción de casas y edificaciones en zonas de manantiales, la contaminación de áreas verdes, el uso de fertilizantes y plaguicidas, la mala administración del terreno y demás acciones en contra de la naturaleza, fueron identificadas en las mesas temáticas como las principales acciones que perjudican las zonas naturales con las que cuenta el municipio de Santiago Yaitepec, lo cual evidencia la falta de conocimientos y sensibilidad de los ciudadanos del municipio respecto al cuidado del medio ambiente, ya que los recursos naturales son abundantes pero su uso es irracional y no se cuenta con la administración adecuada del entorno.

Las autoridades encargadas de cuidar el medio ambiente en Santiago Yaitepec son los comisariados de bienes comunales y el de bienes ejidales en coordinación con el H. Ayuntamiento, quienes en conjunto actúan cuando se presentan acciones graves hacia la naturaleza, los comisariados son los encargados de otorgar permisos para la tala y flete de madera, pero no existe algún método para reparar los daños ocasionados, solo se cobra una tarifa por los permisos, ambos comisariados trabajan de la misma forma pero en diferentes áreas del municipio.

La autoridad municipal de Santiago Yaitepec vigila mediante la policía municipal a los ciudadanos para que no incurran en acciones en contra de la naturaleza, también ayuda a la detención de



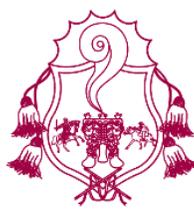
personas que roban árboles, los cortan sin permisos, o que han ocasionado algún incendio. Los ciudadanos de Santiago Yaitepec activos aseguran que las autoridades deben ejecutar políticas enfocadas en la preservación del medio ambiente y capacitarse para generar ideas de desarrollo sostenible.

Las autoridades de Santiago Yaitepec tienen actualmente pocas o nulas políticas públicas en materia de preservación de la naturaleza y un desarrollo sostenible, es tarea de todos asegurar a las futuras generaciones un ambiente natural estable, seguro, abundante. Existe poca normatividad en materia ambiental en este municipio y su aplicabilidad es aún más baja, solo se aplica en casos mayores o de alto impacto.

A pesar de que el municipio aun cuenta con naturaleza y que está situado en zonas templadas caracterizada por ser de las zonas con más vegetación en el estado, no se ha aprovechado, los integrantes del cabildo y los ciudadanos que acudieron a las mesas temáticas, concuerdan en que todas las actividades de campo que se realizan en la comunidad, afectan directamente al mismo, ya que no se tiene la cultura de reforestación, ni tampoco el cuidado de los manantiales y nacimientos de agua. Los recursos naturales que son extraídos no regresan al medio, y en ciertas temporadas como navidad, los ciudadanos usan muchas plantas nativas como adornos, que después de su uso se secan y mueren.

Lamentablemente con la apertura de nuevos caminos, carreteras o construcción de obra pública se suele dañar directamente a la naturaleza, no se cuenta con un sistema para evitar dañar el medio, por lo tanto, la autoridad municipal debe buscar alternativas, o la forma de reparar el daño ocasionado por obras públicas, y también hacer construcciones que respeten el entorno natural y vigilar la ejecución de las leyes vigentes en materia ambiental.

Se ha identificado que una gran cantidad de acciones, proyectos y obras de los ciudadanos no se ejecutan con respeto a la naturaleza. Existen pocas normas sobre la ejecución de obras sostenibles que respeten los medios naturales. Los ciudadanos no están educados en materia ambiental y desconocen la importancia de la naturaleza para la prolongación de la vida en el planeta.

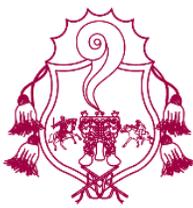


Fuente: fotografía tomada para el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 Santiago Yaitepec.

Problemática identificada: Los ciudadanos de Santiago Yaitepec usan el medio ambiente solo para extraer recursos, no se le da importancia a la preservación de los recursos naturales.

Objetivo estratégico	CONTRIBUCIÓN ODS
Consolidar una gestión ambiental adecuada con enfoque sostenible para preservar los recursos naturales de Santiago Yaitepec.	  

Eje estratégico	Estrategias de igualdad de género	Líneas de acción igualdad de género
1. Santiago Yaitepec con bienestar	Estrategia 1.1 Asegurar la preservación del medio ambiente para las futuras	Línea de acción 1.1.1 Capacitar a los ciudadanos de Santiago Yaitepec en materia

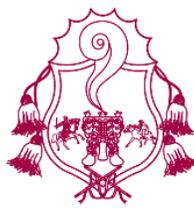


	generaciones del municipio de Santiago Yaitepec.	de conservación y cuidado del medio ambiente mediante cursos y talleres.
2. Santiago Yaitepec honesto, cercano y transparente	Estrategia 2.1 Ejecutar políticas públicas municipales con enfoque de desarrollo sostenible.	Línea de acción 2.1.1 Capacitar a los servidores públicos municipales en materia ambiental y logro de los objetivos de la agenda 2030.
3. Santiago Yaitepec con seguridad y justicia para vivir en paz	Estrategia 3.1 Asegurar que los habitantes del municipio gocen del derecho a un entorno natural sostenible.	Línea de acción 3.1.1 Aplicar sanciones por la tala ilegal, así como por infracciones de las leyes ambientales.
4. Santiago Yaitepec con crecimiento y desarrollo económico	Estrategia 4.1 Impulsar proyectos económicos sustentables que no afecten al medio ambiente.	Línea de acción 4.1.1 Brindar formación a los habitantes del municipio de Santiago Yaitepec sobre trabajos sostenibles disponibles y prácticas de agricultura ecológica.
5. Santiago Yaitepec con infraestructura y servicios públicos	Estrategia 5.1 Promover la creación de espacios públicos e infraestructura social con un enfoque sostenible.	Línea de acción 5.1.1 Realizar una evaluación del impacto ambiental antes de llevar a cabo las obras o actividades en Santiago Yaitepec.

Interculturalidad

Santiago Yaitepec es una comunidad chatina en Oaxaca, México, que tiene una rica cultura y tradiciones. La comunidad chatina de Santiago Yaitepec ha conservado sus costumbres y tradiciones a lo largo de los años, y ha mantenido su identidad cultural a pesar de la influencia de la cultura occidental.

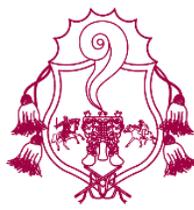
La interculturalidad es un tema importante en Santiago Yaitepec, ya que la comunidad chatina ha tenido que lidiar con la influencia de la cultura occidental mientras intenta mantener sus propias tradiciones y costumbres. La comunidad chatina ha trabajado para encontrar un equilibrio entre la cultura occidental y su propia cultura, y ha desarrollado programas para promover la interculturalidad y el diálogo entre las diferentes culturas.



Fuente: fotografía tomada para el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 Santiago Yaitepec.

En 2020, la población de Santiago Yaitepec fue de 4,233 habitantes. De ellos, el 90.4% habla al menos una lengua indígena, la lengua oficial de este pueblo indígena es el Chatino, lengua que también se habla en las comunidades vecinas con diferentes acentos que distinguen a cada comunidad, pero el origen es el mismo.

Para consolidar un municipio con bienestar es necesario considerar los aspectos esenciales de la comunidad en cuestión, en el caso de Santiago Yaitepec debemos contemplar siempre sus costumbres y tradiciones, que son su vida diaria, es decir, los ciudadanos de una comunidad indígena están al pendiente de cumplir con las practicas que les han sido heredados de sus antepasados, tienen sus propios valores y creencias, por eso, para la elaboración de este plan de desarrollo, se le da énfasis al respeto de las culturas, la inclusión de las personas indígenas, para que con sus ideas se puedan resolver los problemas de la comunidad.



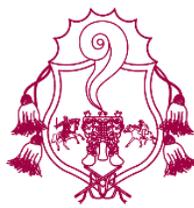
Los integrantes del cabildo son personas distintas, cada uno tiene su forma de pensar, para lograr gobiernos municipales honestos, es indispensable elegir a las personas indicadas para cada cargo público, y que los que ya están, se preparen y sean supervisados por la comunidad mediante la asamblea y contraloría social.

Las personas indígenas requieren atención especial en la consecución de la justicia, aunque la ley especifica muchas garantías para los ciudadanos del país, no es posible su aplicación en todas las situaciones, la participación de los habitantes de Santiago Yaitepec en la elaboración de este plan, ayudó a entender que la justicia está aún más lejos para las personas indígenas, que cuando las situaciones que se pueden atender en un municipio escalan a otro nivel, normalmente generan gastos exuberantes y no se resuelven los asuntos.

Los trabajos, negocios, empleos y todo lo referente al crecimiento y desarrollo económico del municipio de Santiago Yaitepec está ligado y limitado por la falta de consideración de la diversidad cultural, no existe formación especial para personas indígenas para crear algún empleo o formar parte de equipos de trabajo especializados y por ende, el alcance de sus trabajos es local.

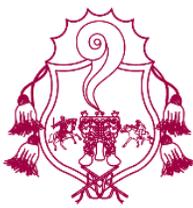
Las obras de infraestructura existente en el municipio de Santiago Yaitepec han seguido tendencias de las ciudades modernas, olvidando las características de la población, muchas obras públicas no contemplan el respeto hacia los lugares sagrados e históricos de las comunidades indígenas ni las prácticas culturales de la misma. Los ciudadanos que participaron en las mesas temáticas plantearon la necesidad de vigilar también las obras privadas, que en ocasiones no respetan los espacios destinados a la cultura de la comunidad.

Problemática identificada: los ciudadanos indígenas de Santiago Yaitepec no acceden a sus derechos fundamentales y oportunidades por falta de preparación y espacios de desenvolvimiento.



<p>Objetivo estratégico</p> <p>Asegurar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de la población indígena del municipio de Santiago Yaitepec.</p>	<p>CONTRIBUCIÓN ODS</p>  
--	---

Eje estratégico	Estrategias de igualdad de género	Líneas de acción igualdad de género
1. Santiago Yaitepec con bienestar	Estrategia 1.1 Velar por los derechos básicos de la población indígena de Santiago Yaitepec.	Línea de acción 1.1.1 Ofrecer educación en materia de derechos indígenas a todos los ciudadanos de Santiago Yaitepec mediante cursos y talleres.
2. Santiago Yaitepec honesto, cercano y transparente	Estrategia 2.1 Atender de manera eficiente y amable a todos los ciudadanos de Santiago Yaitepec, con especial atención en las personas indígenas y afrodescendientes que acuden al municipio.	Línea de acción 2.1.1 Capacitar a los integrantes de la administración pública municipal sobre el derecho de un trato digno y respetuoso hacia la población indígena.
3. Santiago Yaitepec con seguridad y justicia para vivir en paz	Estrategia 3.1 Fomentar el acceso a la justicia con enfoque intercultural y de género.	Línea de acción 3.1.1 Capacitar a los integrantes del cabildo encargados de vigilar e impartir justicia en materia de respeto a la diversidad cultural.
4. Santiago Yaitepec con crecimiento y desarrollo económico	Estrategia 4.1 Promover la comercialización de productos que reflejen la cultura de nuestro municipio de Santiago Yaitepec.	Línea de acción 4.1.1 Impulsar el fortalecimiento del desarrollo agrícola, ganadero y artesanal de las personas indígenas y afrodescendientes que habitan en el municipio de Santiago Yaitepec.
5. Santiago Yaitepec con infraestructura y servicios públicos	Estrategia 5.1 Fomentar proyectos de infraestructura pública en beneficio de la población indígena y afrodescendiente que habita en el municipio de Santiago Yaitepec.	Línea de acción 5.1.1 Ejecutar obra pública tomando en cuenta la vida cultural de los habitantes de Santiago Yaitepec.



Niñas, Niños y Adolescentes

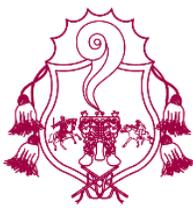
La protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes son elementos cruciales para el desarrollo sostenible y equitativo de cualquier comunidad. En el caso particular de Santiago Yaitepec, una comunidad que refleja la rica diversidad cultural y étnica de México, la atención especial a estos derechos adquiere una relevancia aún mayor. La importancia de asegurar un ambiente propicio para el pleno desarrollo de la infancia y la adolescencia en Santiago Yaitepec, implica abordar aspectos clave que van desde la preservación de la identidad cultural hasta la garantía de una educación inclusiva y de calidad.

En primer lugar, es fundamental reconocer y preservar la identidad cultural de las niñas, niños y adolescentes en Santiago Yaitepec. La riqueza de las tradiciones, costumbres y lenguas propias de esta comunidad contribuye significativamente a su identidad única. Por tanto, se debe garantizar que los más jóvenes tengan acceso y participen activamente en actividades que promuevan y fortalezcan su conexión con la cultura local. Esto no solo contribuye a la preservación del patrimonio cultural, sino que también fortalece el sentido de pertenencia y autoestima entre los más jóvenes.



Fuente: fotografía tomada para el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 Santiago Yaitepec.

La protección contra cualquier forma de explotación, abuso o discriminación es otro aspecto central en la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Santiago Yaitepec, establecer mecanismos efectivos para prevenir y abordar situaciones de violencia es esencial,



esto implica la implementación de políticas y programas que sensibilicen a la comunidad sobre la importancia de un entorno seguro y respetuoso para el desarrollo integral de la juventud.

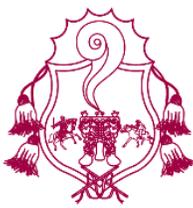
En Santiago Yaitepec aún prevalece el trabajo infantil, aún existen niños que no acuden a las escuelas y que trabajan para sus padres en el campo principalmente, esta situación ha disminuido con la apertura de más escuelas pero no se ha logrado erradicar.

En el ámbito educativo, se debe garantizar el acceso universal a una educación inclusiva y de calidad, es decir, no solo la disponibilidad de instalaciones educativas, sino también la adaptación de los métodos de enseñanza para respetar y valorar la diversidad cultural presente en Santiago Yaitepec. La educación es la clave para empoderar a las nuevas generaciones y prepararlas para enfrentar los desafíos del futuro.

La participación activa de niñas, niños y adolescentes en decisiones que afectan sus vidas es un derecho que merece especial atención, abrir espacios para escuchar sus opiniones y garantizar su participación en asuntos comunitarios contribuye a desarrollar habilidades de liderazgo y responsabilidad ciudadana desde temprana edad.

En conclusión, la protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Santiago Yaitepec no solo son imperativos legales y éticos, sino también inversiones en el futuro de la comunidad, un enfoque integral que abarque la preservación cultural, la prevención de la violencia, el acceso a una educación inclusiva y la participación activa en la vida comunitaria es esencial para construir una sociedad más justa, equitativa y próspera, al priorizar estos derechos, Santiago Yaitepec sienta las bases para un desarrollo sostenible que celebra y respeta la diversidad inherente a su identidad única.

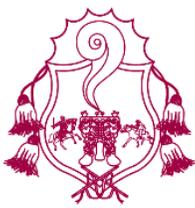
En Santiago Yaitepec, la negligencia hacia el sector salud ha dejado a niños y adolescentes expuestos a enfermedades graves. La ausencia de apoyo federal, estatal y municipal ha impedido el desarrollo de infraestructura médica y educativa necesaria, forzando a los jóvenes a abandonar sus estudios para contribuir económicamente a sus hogares.



Problemática identificada: La falta de promoción y protección adecuada de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el Municipio de Santiago Yaitepec limita su pleno disfrute y acceso a una vida digna y segura.

<p>Objetivo estratégico</p> <p>Promover la garantía y pleno disfrute de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el Municipio de Santiago Yaitepec.</p>	<p>CONTRIBUCIÓN ODS</p> 
--	---

Eje estratégico	Estrategias de igualdad de género	Líneas de acción igualdad de género
1. Santiago Yaitepec con bienestar	Estrategia 1.1 Atender las necesidades básicas de las niñas, niños y adolescentes del municipio de Santiago Yaitepec.	Línea de acción 1.1.1 Mejorar el acceso de niñas, niños y adolescentes a una educación inclusiva y equitativa.
2. Santiago Yaitepec honesto, cercano y transparente	Estrategia 2.1 Proteger de forma integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Línea de acción 2.1.1 Crear una organización municipal para la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Santiago Yaitepec.
3. Santiago Yaitepec con seguridad y justicia para vivir en paz	Estrategia 3.1 Proteger a las niñas, niños y adolescentes del municipio de Santiago Yaitepec.	Línea de acción 3.1.1 Mejorar las habilidades de los cuerpos de seguridad y procuración de justicia municipal en la atención y protección de niñas, niños y adolescentes mediante capacitaciones especializadas.
4. Santiago Yaitepec con crecimiento y desarrollo económico	Estrategia 4.1 Resguardar a los niños, niñas y adolescentes del municipio de Santiago Yaitepec contra la explotación económica y el trabajo infantil.	Línea de acción 4.1.1 Crear áreas municipales especializadas en prevenir y erradicar el trabajo infantil en Santiago Yaitepec.
5. Santiago Yaitepec con infraestructura y servicios públicos	Estrategia 5.1 Promover la creación de espacios públicos e infraestructura social inclusiva para niñas, niños y adolescentes en Santiago Yaitepec.	Línea de acción 5.1.1 Fomentar la participación de niñas, niños y adolescentes en el diseño de infraestructura pública del municipio de Santiago Yaitepec.



BIBLIOGRAFÍA

Guía para la elaboración de planes municipales de desarrollo con enfoque participativo 2023

Información disponible en:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/Manuales/PMD-Oaxaca-11-Marzo.pdf>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 1917 (México).

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 1922 (México).

Datos de Santiago Yaitepec

Información disponible en:

<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/santiago-yaitepec>

Encuesta Intercensal 2020, sus estadísticas de precisión y confianza

Información disponible en:

<https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ag=20097>

INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2023 Oaxaca, Santiago Yaitepec

Información disponible en:

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/794477/20497-SantiagoYaitepec23.pdf>

Ley Estatal de Planeación. 2020 (México).

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. 2010 (México).

Microdatos de Santiago Yaitepec

Información disponible en:

<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos>

Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible

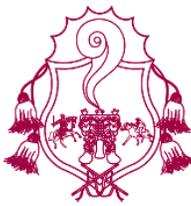
Información disponible en:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028

Información disponible en:

<http://www.ped.oaxaca.gob.mx/ped/Archivos/inicio/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20ESTATAL%202022-2028-web.pdf>



ANEXOS

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

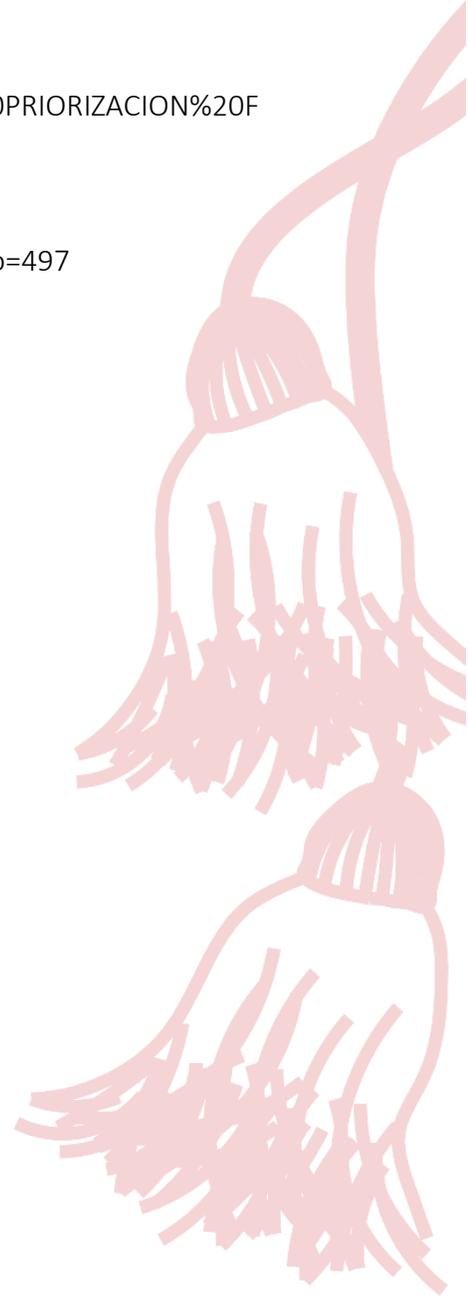
<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/497/ACTA%20DE%20CONSEJO%20.pdf>

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/497/ACTA%20DE%20PRIORIZACION%20F%20DE%20ERRATAS.pdf>

MATRIZ DE RIESGO

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=497>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTIAGO YAITEPEC PERIODO 2023-2025

2024 año de Felipe Carrillo Puerto, "Apóstol de la Raza"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, DE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO YAITEPEC, JUQUILA, OAXACA PARA EL TRIENIO 2023-2025.-----

En el Municipio de Santiago Yaitepec, perteneciente a l Distrito de Juquila, Oaxaca, siendo las 10:00 horas, del día 01 de junio de 2024, reunidos en el salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en Calle Principal sin número, Centro, Santiago Yaitepec , Juquila, Oaxaca; los Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo que tiene como finalidad tratar asuntos de carácter administrativo; los ciudadanos Rigoberto Velasco Sánchez, Presidente Municipal; Augusto Soriano Vásquez, Síndico Municipal; Julio Quintas Cruz, Regidor De Hacienda; Salvador Cruz Carmona, regidor de obras; Marina Cruz Vaques, Regidora De Educación; Edith Peralta Quintas, Regidora De Salud, María Carmona Quintas; Regiduría de Agricultura; Tomas Sánchez Santiago, Regidor De Vialidad; Crescencio Pérez Vásquez, Regidor De Deportes; Leticia Silva Cruz, Regidora De Cultura; así también el C. Eva García Cruz, Tesorera Municipal; todos asistidos por la ciudadana Ariana Mendoza Baltazar en su carácter de Secretaria Municipal; por lo que, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 4, 43 fracción es LVIII y LXVI, 45, 46 párrafo primero, fracción II y penúltimo párrafo , 48, 49 , 50, 68 párrafo primero, fracción XXX III, 71, 73, 92 fracciones 1, 111 y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, sesión que se desarrolla bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

- Primero. - Pase de lista;
- Segundo. - Declaratoria del quórum;
- Tercero. - Instalación Legal de la sesión;
- Cuarto. - Aprobación del orden de día;
- Quinto. - Lectura del acta anterior
- Sexto. - Cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta Anterior
- Séptimo. - Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo para el Trienio 2023-2025.
- Octavo. - Asuntos Generales; y,
- Noveno. - Clausura de la Sesión.

Para desahogar la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano Rigoberto Velasco Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santiago Yaitepec, Juquila, Oaxaca; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92, párrafo primero, fracción II, de

Palacio Municipal, S/N, Centro Santiago
Yaitepec, Oaxaca, C.P. 71930

Tel: 9545861004

Email: MSY2025@outlook.com

01/01/2023 - 31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/08/2023 - 31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE AGRICULTURA
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE VIALIDAD
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE DEPORTES
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE CULTURA
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTIAGO YAITEPEC PERIODO 2023-2025

2024 año de Felipe Carrillo Puerto, "Apóstol de la Raza"

la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO -----

Primero. - Pase de Lista. - En cumplimiento al artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de todos los Concejales que conforman el Honorable Ayuntamiento, cuyos nombres y cargos aparecen anotados en el proemio de la presente acta, se procede con el siguiente número del orden del día.

Segundo.- Declaratoria del Quórum.- Una vez confirmada la asistencia de todo concejales de los diez concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum"; por lo que a continuación, el Ciudadano Rigoberto Velasco Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, señala que "*habiendo Quórum Legal como lo dispone el artículo 48 párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se declara Instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo*".

Tercero.- Instalación Legal de la Sesión.- En uso de la palabra el Presidente Municipal, Ciudadano Rigoberto Velasco Sánchez, con fundamento en los artículos 36 y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: "Siendo las 10:15 horas, del día 01 de junio de 2024, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Santiago Yaitepec, Juquila, Oaxaca"; y continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al punto siguiente.

Cuarto.- Aprobación del Orden del Día.- Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el Quórum Legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de diez votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, *se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente Acta de Sesión de Cabildo, pasando al siguiente número del orden del día.*

Quinto. - Lectura del Acta Anterior. - Para continuar con el Orden del Día de la presente Sesión extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por diez concejales de los diez concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.

Enseguida y una vez aprobado la lectura al acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior, en los términos siguientes: "Se da lectura al acta de sesión de

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE AGRI-CULTURA
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE VIALIDAD
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE DEPORTES
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/08/2023 - 31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE AGRICULTURA
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE VIALIDAD
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE DEPORTES
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE CULTURA
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTIAGO YAITEPEC PERIODO 2023-2025

2024 año de Felipe Carrillo Puerto, "Apóstol de la Raza"



cabildo anterior". Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente:

Sexto.- Cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta Anterior.- Continuando con el Orden del Día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por unanimidad de votos de los concejales que integramos este Cuerpo colegiado de Gobierno Municipal; quedando superado este punto, se continúa con el siguiente número del orden del día.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo para el Trienio 2023-2025.- Para el desahogo de este punto, el Ciudadano Rigoberto Velasco Sánchez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, manifiesta a los Concejales presentes, que con la finalidad de contar con respaldo de los proyectos de gobierno en este trienio 2023-2025, resulta necesario analizar discutir y en su caso aprobar el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 de este Municipio de Santiago Yaitepec, Juquila, Oaxaca, para posteriormente estar en condiciones de remitirlo al Instituto de Planeación para el Bienestar (INPLAN), para su registro correspondiente; proponiendo a los Concejales del Honorable Ayuntamiento Constitucional su análisis y en su caso su aprobación, documento que se encuentra totalmente concluido en todas y cada una de sus partes; acto seguido y por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal Constitucional, la suscrita Secretaria Municipal, procedo a someter la prepuesta anterior, a la consideración de los Concejales presentes para su análisis y acuerdo procedente Por lo que, los Concejales presentes analizan y discuten ampliamente el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 de este Municipio de Santiago Yaitepec, Juquila, Oaxaca, que presenta el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional y al final en forma unánime llegan al siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Los integrantes del cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Santiago Yaitepec, Juquila, Oaxaca, aprueban de forma unánime el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 de este Municipio; por lo que a la brevedad posible deberá remitirse al Instituto de Planeación para el Bienestar (INPLAN), para su registro Se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Octavo. - Asuntos Generales. - En este punto, el Ciudadano Rigoberto Velasco Sánchez, Presidente Municipal, en uso de la palabra menciona a los integrantes del Cabildo, que por tratarse de una sesión extraordinaria, la Presidencia Municipal no cuenta con asuntos que tratar, al mismo tiempo que pregunta a los diferentes Regidores si en sus respectivas áreas tienen asuntos que tratar, a lo que uno en pos de otro manifestaron que tampoco tienen más puntos que tratar.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/08/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE AGRICULTURA
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE VIALIDAD
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE DEPORTES
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE CULTURA
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

Palacio Municipal, S/N, Centro Santiago Yaitepec, Oaxaca, C.P. 71930

Tel: 9545861004

Email: 157-2325@outlook.com

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTIAGO YAITEPEC PERIODO 2023-2025

2024 año de Felipe Carrillo Puerto, "Apóstol de la Raza"

Noveno.- Clausura de la Sesión.- Desahogados los puntos del orden del día y en uso de la palabra, la Secretaria Municipal hace saber que se han agotado todos los puntos enumerados en el orden del día, solicitando se proceda a clausurar la Sesión, por lo que el Ciudadano, Rigoberto Velasco Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, da por clausurada la presente sesión extraordinaria, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, solicitando a la suscrita Secretaria Municipal levantar el acta correspondiente, firmándose por duplicado para constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron. ----- DAMOS FE.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO YAITEPEC

C. RIGOBERTO VELASCO SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. AUGUSTO SORIANO VÁSQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JULIO QUINTAS CRUZ
REGIDOR DE HACIENDA

C. SALVADOR CRUZ CARMONA
REGIDOR DE OBRAS

C. MARINA CRUZ VÁSQUEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN

C. EDITH PERALTA QUINTAS
REGIDORA DE SALUD

C. MARÍA CARMONA QUINTAS
REGIDORA DE AGRICULTURA

C. TOMAS VASQUEZ SANTIAGO
REGIDOR DE VIALIDAD

C. CRESCENCIO PEREZ VASQUEZ
REGIDOR DE DEPORTES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO YAITEPEC PERIODO 2023-2025
 2024 año de Felipe Carrillo Puerto, "Apóstol de la Raza"



**REGIDURÍA
 DE CULTURA**
 Mpio. Santiago
 Yaitepec,
 Dto. Juquila, Oax.

C. LETICIA SILVA CRUZ
 REGIDORA DE CULTURA 1/01/2023 - 31/12/2025



**TESORERÍA
 MUNICIPAL**
 Mpio. Santiago
 Yaitepec,
 Juquila, Oax.

C. EVA GARCÍA CRUZ
 TESORERA MUNICIPAL 01/01/2023 - 31/12/2025



**SECRETARÍA
 MUNICIPAL**
 Mpio. Santiago
 Yaitepec
 Dto. Juquila, Oax.
 01/08/2023 - 31/12/2025

C. ARIANA MENDOZA BALTAZAR
 SECRETARIA MUNICIPAL

